

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600096269 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 al 31 de agosto 2025
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: febrero 18 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO
CONTRATISTA:	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU
NIT:	800223337-6
REPRESENTANTE LEGAL:	EMIRO CARLOS VALDES LÓPEZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.104.409.111
OBJETO:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. (\$104.742.695.406)
REDUCCIÓN:	DISMINUCIÓN DE RECURSOS POR UN VALOR DE SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$7.796.706.768) (IVA INCLUIDO y GMF INCLUIDO)
ADICION 1:	ADICIÓN N°1 AL VALOR DEL CONTRATO POR UN VALOR DE TRES MIL MILLONES M/L (\$3.000.000.000).
ADICION 2:	ADICIÓN POR VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DIECISIETE PESOS M.L. (\$25.926.068.017)
ADICION 3:	ADICIÓN N°3. POR TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. (\$3.335.140.406).
ADICION 4:	DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$12.561.900.678).
VALOR MÁS ADICIONES Y REDUCCIONES:	CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L. (\$141.769.097.739) IVA incluido

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

DURACIÓN INICIAL:	SE ESTIMA UN PLAZO DE VEINTICUATRO (24) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
MODIFICACIÓN 1:	CAMBIOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL ANEXO TÉCNICO Y ECONÓMICO - 10/08/2023
MODIFICACIÓN 2:	MODIFICAR la cláusula CUARTA: VALOR DEL CONTRATO, en el sentido de reducir el valor del mismo en la suma de siete mil setecientos noventa y seis millones setecientos seis mil setecientos sesenta y ocho pesos m/l (\$ 7.796.706.768) – 30/10/2023
MODIFICACIÓN 3:	MODIFICAR LA FICHA TÉCNICO – ECONÓMICA. MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA, VALOR DEL CONTRATO. MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA, FORMA DE PAGO. MODIFICAR LA CLÁUSULA OCTAVA LITERAL Q, OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LA FECHA DE ENTREGA DE INFORMES
MODIFICACIÓN 4:	ADICIÓN POR VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL DIECISIETE PESOS M.L. (\$25.926.068.017) AMPLIACIÓN POR TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DEL 2025 HASTA EL DÍA 31 ENERO DEL 2026. OTROSÍ: MODIFICAR LA FICHA TÉCNICO – ECONÓMICA. MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA, VALOR DEL CONTRATO. MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA, FORMA DE PAGO.
MODIFICACIÓN 5:	ADICIÓN N°3. POR TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SEIS PESOS M.L. (\$3.335.140.406). OTROSÍ N°3: MODIFICAR LA FICHA TÉCNICO – ECONÓMICA. MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA, VALOR DEL CONTRATO. MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA, FORMA

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	DE PAGO
MODIFICACIÓN 6:	<u>ADICIÓN N°4.</u> DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L (\$12.561.900.678). <u>AMPLIACIÓN NO. 3:</u> DIEZ (10) MESES (DESDE EL 31 DE ENERO DE 2026 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026, AMBAS FECHAS INCLUSIVE).
SUSPENSIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	46 MESES Y 24 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	SEIS (06) DE ENERO (01) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096269 DE 2022, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Por medio del presente contrato interadministrativo, la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo pretende realizar el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia del Distrito de Medellín, se plantea por la necesidad que tiene la ciudad de Medellín en mejorar la infraestructura para la atención a la primera infancia dadas las particularidades que presentan las comunas de la ciudad, buscando cumplir la normatividad vigente, para la prestación del servicio.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Así mismo se busca que los espacios para atender a los niños de la ciudad sean en condiciones físicas acondicionadas para ellos y cerca de sus viviendas, que permitan el desarrollo cognitivo y social de los niños y las niñas y se conviertan en parte del entorno protector de la primera infancia de la ciudad.

Es por esto que se realiza la suscripción del presente contrato interadministrativo entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, para poder desarrollar el presente plan maestro de infraestructura, con la intención de atender las necesidades planteadas que permitan entregar espacios óptimos, habitables, incluyentes para la atención de los niños y las niñas en la ciudad de Medellín.

1.2. Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas

Las partes pactaron las siguientes actividades para desarrollar bajo el alcance del contrato interadministrativo las cuales comprenden:

Realizar la gerencia integral (técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica) de los proyectos asociados al contrato interadministrativo.

Administración integral de los contratos derivados del mandato, conforme a las priorizaciones, alcances y presupuestos suministrados y realizados por parte de la Secretaría de Educación que se generen durante el contrato.

Supervisar, coordinar, administrar y propender por la ordenada y adecuada ejecución de cada uno de los proyectos que lo componen, realizando un seguimiento y control permanente y continuo sobre el desarrollo de los contratos asociados suscritos para tal fin con terceros contratistas, y sobre las actividades que corresponda adelantar para asegurar que se cumplan los cronogramas de trabajo, las normas de calidad, la ejecución del presupuesto del Contrato Interadministrativo con racionalidad en el gasto, las normas de seguridad, las medidas ambientales y en general, las buenas prácticas aplicables a proyectos de características como las que por este instrumento se encargan a la EDU.

Realizar los mejoramientos de infraestructura perteneciente al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.

Realizar la gestión predial de propiedades privadas donde actualmente se atienden los programas de atención a la primera infancia de Buen Comienzo de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.

Realizar los estudios, diseños, tramite de permisos, obtención de licencias y ejecución de obras para el mejoramiento y construcción de los jardines infantiles pertenecientes al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín que se requiera por parte

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el marco de los proyectos a desarrollar de acuerdo con la priorización y los requerimientos entregados por la supervisión.

Garantizar el buen desarrollo de las obras de infraestructura y proponer soluciones ante hechos imprevisibles que puedan presentarse (casos fortuitos o fuerza mayor.)

Entregar los manuales de mantenimientos y uso, planimetrías y guías de conservación derivadas de la ejecución del contrato que permitan continuar con la ejecución efectiva de actividades de mantenimiento recurrente, predictivo y preventivo.

Para la fecha del presente informe la Empresa de Desarrollo Urbano EDU, realiza las actividades mencionadas y ejecución de proyectos priorizados por la supervisión por medio de los cuales se realiza mantenimiento, ampliaciones, diseños arquitectónicos y técnicos, para los jardines infantiles existentes en el Distrito de Medellín, a cargo de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y realiza los diseños arquitectónicos y estudios técnicos para la construcción de nuevos jardines infantiles.

1.3. Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

N°	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA EDU	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
a	Gestionar el suministro de la información y documentos necesarios en relación con el desarrollo del presente Contrato Interadministrativo, de conformidad con las instrucciones, apoyo y acompañamiento de la supervisión.	X			La EDU suministra la información requerida por el Distrito, UAEBE que permita realizar la supervisión del contrato interadministrativo
b	Custodiar la información producida durante la ejecución del presente Contrato Interadministrativo	X			La EDU cuenta con un sistema de almacenamiento de información, que contiene toda la documentación y archivos de la ejecución del proyecto
c	Garantizar la idoneidad del personal puesto a disposición de la ejecución del presente Contrato Interadministrativo	X			La EDU realiza una selección del personal destinado para la ejecución del contrato, verificando la idoneidad para ejecutar las labores requeridas
d	Acompañar y apoyar en las reuniones interinstitucionales	X			La EDU asiste a las reuniones, comités citados por la UAEBE y

Página 5 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	y comunitarias que puedan programarse y que estén relacionadas con el objeto del Contrato Interadministrativo.				demás entes gubernamentales asociados al proyecto
e	Prestar acompañamiento técnico, administrativo, jurídico y financiero dentro del desarrollo del presente Contrato Interadministrativo en caso de que sea requerido	X			la EDU realiza acompañamiento a la UAEBC, en el componente técnico, administrativo, financiero y jurídico, para el normal desarrollo del contrato interadministrativo
f	Atender de manera oportuna las consultas y requerimientos realizados por EL DISTRITO relacionados con el presente Contrato Interadministrativo	X			la EDU, suministra la información requerida por el Distrito, UAEBC que permita realizar la supervisión del contrato interadministrativo
g	Participar en reuniones de seguimiento o acompañamiento concertadas con el supervisor designado por EL DISTRITO DE MEDELLÍN	X			La EDU asiste a las reuniones, comités citados por la UAEBC y demás entes gubernamentales asociados al proyecto
h	Acatar las recomendaciones de la supervisión.	X			La EDU acata las recomendaciones dadas por la supervisión en pro del mejor desarrollo del contrato interadministrativo
i	Realizar el seguimiento de las actividades que se deban desarrollar en ejecución del presente Contrato Interadministrativo y velar por el cabal cumplimiento de este.	X			La EDU realiza informes mensuales, con los avances del componente técnico, administrativo, financiero y jurídico que permiten realizar seguimiento a cada una de las actividades y componentes objeto del presente contrato interadministrativo
j	Informar oportunamente al DISTRITO DE MEDELLÍN sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en el objeto del contrato.	X			La EDU informa a la UAEBC las decisiones que requiera tomar en pro del mejor desarrollo del contrato interadministrativo
k	Socializar ante el Comité Técnico del Contrato Interadministrativo, los presupuestos desagregados	X			LA EDU presenta los respectivos informes financieros y presupuestos requeridos para la ejecución de los proyectos, en pro

Página 6 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	de la propuesta técnica económica, para que evalúe que el gasto esté acorde con las actividades y partidas presupuestales de las distintas fichas, dentro de los límites del total aportado por EL DISTRITO DE MEDELLÍN y para el desarrollo único y exclusivo del objeto del presente Contrato Interadministrativo.				del mejor desarrollo del contrato interadministrativo, por medio de correos electrónicos o en los comités de seguimiento citados por la UAEBC
I	Realizar reuniones periódicas de seguimiento (mínimamente una mensual) y presentar informes mensuales de avance técnico, administrativo y financiero al DISTRITO DE MEDELLÍN, sobre el proceso y estado de los proyectos.	X			La EDU asiste a las reuniones, comités citados por la UAEBC y realiza informes mensuales, con los avances del componente técnico, administrativo, financiero y jurídico que permiten realizar seguimiento a cada una de las actividades y componentes objeto del presente contrato interadministrativo Para el informe correspondiente al mes de agosto 2025, La EDU envió correo electrónico el 2 de octubre de 2025 con el Informe # 32 correspondiente a agosto de 2025, la supervisión realizó recomendaciones de ajustes y correcciones enviadas a la EDU, por correo electrónico el 30 de octubre 2025, a la fecha de elaboración del presente informe no se cuenta con el informe corregido por parte de la EDU
r	Cumplir con el manual de imagen corporativa y las políticas de la dirección de comunicaciones del DISTRITO DE MEDELLÍN en todos los elementos comunicacionales.	X			La EDU, tiene su propio manual de imagen corporativa, el cual se ciñe a los requerimientos de Comunicaciones del Distrito de Medellín
s	Presentar al DISTRITO DE	X			La EDU ha presentado las pólizas

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	MEDELLÍN las pólizas de cumplimiento, calidad, pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.				de cumplimiento requeridas en el presente contrato y son publicadas en el SECOP
t	Realizar los procesos de contratación con terceros requeridas para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo de conformidad con el manual de contratación vigente.	X			La EDU realiza los diferentes procesos de contratación para cumplir con el objeto del presente contrato administrativo, basados en su respectivo manual de contratación.
u	Exigir pólizas a los terceros contratados para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo, en las cuales EL DISTRITO DE MEDELLÍN será asegurado y beneficiario.	X			La EDU, exige a los contratistas las pólizas requeridas para el cumplimiento del objeto contractual, las cuales tienen como beneficiario al Distrito de Medellín
v	Realizar el seguimiento y control técnico, financiero, legal, administrativo y socioambiental de los contratos con terceros requeridos para el cumplimiento del alcance del Contrato Interadministrativo	X			LA EDU, realiza seguimiento técnico, administrativo, financiero, socioambiental y legal de los diferentes contratos derivados del presente objeto contractual
w	Las demás derivadas de la naturaleza jurídica de este tipo de Contrato Interadministrativo y que sean inherentes a un cabal, eficiente, oportuno y eficaz cumplimiento del objeto del contrato.	X			La EDU realiza las actividades y acciones requeridas en pro del mejor desarrollo del objeto contractual
x	Entregar un informe final que comprenda los aspectos técnico, administrativo, legal y financiero donde conste el desarrollo y ejecución del Contrato Interadministrativo.			X	Esta obligación no aplica para el presente periodo
y	Facilitar la labor de la supervisión del presente Contrato Interadministrativo,	X			la EDU, suministra la información requerida por el Distrito, UAEBE que facilite la realización de la

Página 8 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.				supervisan del contrato interadministrativo
z	Manejar en cuentas bancarias independientes los recursos de acuerdo con la naturaleza de estos y su destinación.	X			La EDU maneja cuantas bancarias independientes para los recursos administrar y para los honorarios derivados del presente contrato interadministrativo
aa	Hacer el reintegro respectivo de los rendimientos financieros generados según las políticas de la Secretaría de Hacienda del DISTRITO DE MEDELLÍN, dentro de los plazos establecidos.	X			La EDU realiza los respectivos reintegros de los rendimientos financiero derivados de las cuentas bancarias asociadas al presente contrato interadministrativo
b b	Informar oportunamente a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo del DISTRITO DE MEDELLÍN, los requerimientos que pudiere tener respecto a los alcances de las diferentes obras que hacen parte del presente Contrato, para que pueda darse respuesta oportuna.	X			La EDU informa oportunamente a la UAEBC los requerimientos, recursos y demás necesidades en miras de cumplir con el objeto del presente contrato

Obligaciones del supervisor:

N°	OBLIGACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO:	CUMPLE			OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES
		SI	NO	N/A	
a	Desembolsar la totalidad de los recursos a administrar a las cuentas bancarias señalada por la EDU	X			La UAEBC, realiza los desembolsos pactados en el contrato, en las cuentas relacionadas por la EDU, para el desarrollo del presente contrato interadministrativo
b	Remisión de los requerimientos para las intervenciones de manera oportuna.	X			La UAEBC, informa oportunamente los requerimientos y priorizaciones de proyectos objeto del presente

Página 9 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

					contrato interadministrativo
c	Entregar oportunamente toda la documentación que repose en el DISTRITO DE MEDELLÍN, necesaria para el cumplimiento del objeto contractual.	X			La UAEBC, entrega la información y documentación requerida por la EDU en pro del mejor desarrollo del objeto del presente contrato interadministrativo
d	Brindar el acompañamiento necesario para adelantar las actividades relacionadas con el objeto del contrato.	X			LA UAEBC, acompaña los diferentes procesos, reuniones, comités y demás actividades requeridas en pro del mejor desarrollo del objeto contractual
e	Decidir oportunamente los aspectos técnicos, administrativos, jurídicos y económicos que requiera la EDU para la ejecución del contrato.	X			la UAEBC, toma decisiones y priorización oportuna, de los proyectos a ejecutar en el contrato interadministrativo, basados en la información técnica y financiera suministrada por la EDU
f	Revisar y hacer de manera oportuna las recomendaciones necesarias a los informes presentados por la EDU a partir de las mesas de trabajo que se conformen para los diferentes proyectos a ejecutar.	X			La Supervisión y apoyos a la supervisión realiza la revisión de los diferentes informes mensuales, enviados por la EDU, envía las observaciones o recomendaciones y posteriormente las debidas aprobaciones de los mismos.
g	Atender de manera oportuna las consultas y requerimientos de la EDU que se presenten durante la ejecución del objeto del presente contrato.	X			la UAEBC responde oportunamente las consultas y requerimientos realizados por la EDU, en pro del mejor desarrollo de los proyectos objeto del presente contrato interadministrativo
h	Participar en reuniones de seguimiento o acompañamiento concertadas con el Supervisor designado.	X			la UAEBC asiste a las reuniones, comités de seguimiento y demás entes gubernamentales asociados al proyecto, hace acompañamiento a las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual
i	Informar oportunamente a la EDU sobre cualquier decisión administrativa que	X			la UAEBC, toma decisiones y priorización oportuna, de los proyectos a ejecutar en el

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	tenga incidencia en el objeto del Contrato Interadministrativo.				contrato interadministrativo, basados en la información técnica y financiera suministrada por la EDU
j	Supervisar y realizar seguimiento permanente a la ejecución técnica, administrativa y financiera del presente Contrato Interadministrativo para lo cual designará un supervisor o varios supervisores, hasta verificar que los recursos entregados en administración se encuentren integralmente ejecutados en los proyectos que hacen parte del presente contrato.	X			La Supervisión designada y sus apoyos realiza seguimiento permiten de las actividades objeto del presente contrato interadministrativo, así mismo realiza seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico y socioambiental de los diferentes proyectos verificando que la ejecución de los recursos administrar sean desarrollados en pro del buen desarrollo del objeto contractual
k	Garantizar que todas sus instrucciones se realicen por escrito y sean debidamente comunicadas a la EDU.	X			la UAEBBC realiza las diferentes comunicaciones a la EDU, por oficio, correo electrónico o en los diferentes comités de seguimiento en pro del mejor y ágil desarrollo del objeto contractual
l	Las demás que resulten necesarias para el buen desarrollo del presente Contrato Interadministrativo.	X			la UAEBBC realiza las actividades requeridas en pro del mejor desarrollo del objeto contractual

1.4. Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

1.4.1. Informes

La EDU presenta los respectivos informes mensuales como una de las obligaciones del contrato, establecida en la **Modificación # 3, LITERAL Q,** de la **CLÁUSULA OCTAVA, OBLIGACIONES DE LAS PARTES** donde indica que *“Se realizará la remisión de los informes mensuales junto con sus debidos soportes los días 25 de cada mes, si el día 25 del mes no está en los días hábiles del calendario, se considerará el día hábil siguiente para realizar la entrega del informe en su debida forma”*

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Para el informe correspondiente al mes de agosto 2025, La EDU envió correo electrónico el 2 de julio de 2025 con el Informe # 32 correspondiente a agosto de 2025, la supervisión realizó recomendaciones de ajustes y correcciones enviadas a la EDU, por correo electrónico el 30 de octubre 2025, a la fecha de elaboración del presente informe no se cuenta con el informe corregido por parte de la EDU

1.4.2. Productos (obras)

Para la fecha del presente informe la EDU a ejecutado las siguientes obras, las cuales se encuentran en proceso de recibo por la UAEBC:

JARDÍN INFANTIL BUEN COMIENZO	AVANCE DE OBRA	FECHA DE TERMINACIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN
JIBC SAN JOSÉ OBRERO	100%	DICIEMBRE 2023	Nuevo Jardín Infantil
NUEVO JIBC PARQUE DE LOS DESEOS	100%	DICIEMBRE 2023	Nuevo Jardín Infantil
JIBC MAMACHILA	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC COMUNA 13	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC SANTO DOMINGO	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC LA AURORA	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC LUISITIANA	100%	DICIEMBRE 2023	Mantenimiento
JIBC ALTOS DE SAN JUAN	100%	FEBRERO 2024	Mantenimiento
JIBC LA HUERTA	100%	FEBRERO 2025	Mantenimiento
JIBC PUERTA DEL SOL	100%	FEBRERO 2025	Mantenimiento
JIBC SAN ANTONIO DE PRADO	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC VERSALLES	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC ALTAVISTA	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC COLINA	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC DOCE DE OCTUBRE	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JIBC CARPINELO	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento
JIBC ROBLEDO AURES	100%	ABRIL 2025	Mantenimiento

1.5. Porcentaje de ejecución física del contrato

Para el mes de agosto 2025, la EDU presenta el siguiente avance de la ejecución del contrato interadministrativo:

Porcentaje de Ejecución Física: 72%
Programación Física: 80%
Porcentaje de Ejecución Financiera: 26,44%
Programación Financiera: 27,45%

1.6. Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:

El Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín Te Quiere" define los pilares, componentes, programas, e indicadores como metas para la ejecución de infraestructura asociada a la prestación de servicios a la primera infancia.

En este sentido los contratos de ejecución de infraestructura asociados a la UAEBC se enmarcan en el pilar uno que corresponde Creemos en la educación y en las oportunidades para el bienestar económico, al componente Primera Infancia Para Un Buen Comienzo, al programa Ecosistema para la Primera Infancia, a los proyectos estratégicos de infraestructura Instituciones Educativas de Primer Nivel, los cuales se enmarcan en los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) Educación de Calidad. Dentro de esta estructura propuesta por el Plan de Desarrollo se plantean tres indicadores de producto específicos relacionados con la infraestructura de la UAEBC los cuales son los siguientes:

- Sedes de atención a la primera infancia mejoradas y/o adecuadas: a partir de las actuaciones definidas en el POT de Medellín, acuerdo 48 de 2014 para los espacios públicos y equipamiento se entenderán los mejoramientos o recuperaciones como la restauración, adecuación, rediseño y recuperación de espacios como intervención para la cuantificación de la infraestructura actual que implican la remoción y cambios de elementos arquitectónicos o estructurales. Comprende acciones orientadas a recuperar o restaurar los atributos espaciales, para recuperar sus condiciones originales y recomponer los elementos que por diseño o intervenciones inadecuadas no están acordes con las características tipológicas de cada espacio, optimizando sus características físicas y estéticas, aprovechando al máximo el área que posee y su potencial como área para la prestación de servicios a la primera infancia.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Sedes construidas para la atención integral a la primera infancia: a partir de las actuaciones definidas en el POT de Medellín, acuerdo 48 de 2014 para los espacios públicos y equipamiento se entenderá como construcción la generación de nuevas áreas de equipamientos. Se busca dotar las áreas de la ciudad que presentan demanda en la generación de cupos para la prestación de servicios de la primera infancia, propiciando la creación de nuevas áreas que garanticen una mayor oferta y promover la equidad territorial. Nuevas infraestructuras para la generación de nuevas sedes de Buen Comienzo, ya sean Jardines Infantiles o Centros infantiles que garanticen nuevos cupos y la ampliación cuantitativa de la prestación del servicio. Se tendrán en cuenta para este indicador los proyectos de ejecución asociados a la descripción expuesta.

- Plan docenal de infraestructura para atención a la primera infancia formulado: Ruta para definir el cierre de brechas en la infraestructura en la prestación de servicios de calidad y de manera integral para la primera infancia en el corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta estos plazos como periodos administrativos de 4 años. El plan debe definir la misión, visión, objetivos y acciones de la UAEBC en términos de infraestructura para los próximos 12 años en el distrito. Se tendrán en cuenta para este indicador los proyectos del plan maestro que sumen y nutran el Plan Docenal, teniendo en cuenta que con la ejecución de estos proyectos se avanza en la ejecución del plan.

1.7. Otros aspectos relevantes

Para el mes de agosto de 2025 la UAEBC envió a la EDU oficio con radicado # 202530400297 del 25 de agosto de 2025, por medio del cual se solicita, allegar los soportes que respalden cada uno de los hitos incluidos en la línea de tiempo del JIBC Santa Eufrasia, previamente elaborada por la EDU y remitida a la Secretaría General. La UAEBC señala que dicha línea de tiempo no cuenta con los documentos que evidencien la ocurrencia de los momentos allí descritos, por lo que, en calidad de supervisora del contrato interadministrativo, requiere que la EDU entregue estos soportes en un plazo de cinco días hábiles, organizados en carpetas diferenciadas y con archivos nombrados de forma que permitan su fácil identificación según el hito y su fecha correspondiente.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín, 25 de August de 2025

Señor
ANDRÉS FELIPE RESTREPO GÓMEZ
 Subgerente de Negocios Estratégicos
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO – EDU
 andres.restrepo@edu.gov.co
 Distrito Especial de Medellín

Referencia: Contrato Interadministrativo No. 4600096269 de 2022 (el "Contrato Interadministrativo") – Jardín Infantil Buen Comienzo Santa Eufrasia ("JIBC Santa Eufrasia")

Asunto: Solicitud de información sobre la línea de tiempo compartida por la Empresa de Desarrollo Urbano ("EDU") a la Secretaría General del Distrito.

Estimado Señor Restrepo:

Con ocasión a la situación particular del JIBC Santa Eufrasia, la cual es de su conocimiento y en atención la línea de tiempo (en formato PPT) preparada por la EDU sobre el JIBC Santa Eufrasia (Anexo 1) entregada a la Secretaría General del Distrito de Medellín, solicitamos los soportes que den cuenta de cada uno de los momentos señalados en la misma.

La UAEBC no está al tanto del momento en que la EDU remitió este documento a la Secretaría General; Sin embargo, resalta que esta línea de tiempo no cuenta con los soportes necesarios (documentos en los que se pueda evidenciar la ocurrencia de cada uno de los hitos establecidos en la línea de tiempo).

Por lo tanto, en calidad de supervisora del Contrato Interadministrativo de la referencia, les solicitamos se alleguen los documentos que soportan cada uno de los hitos incluidos en esta línea de tiempo dentro de los siguientes [5] días hábiles.

Para facilitar la verificación de los hechos indicados en la línea de tiempo, la UAEBC agradece a la EDU (i) organizar los documentos en carpetas

Página 1 de 2



Centro Administrativo Distrital CAD
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 Línea de Atención a la Ciudadanía (504) 44-44 144
 Conmutador: (504) 385 55 55. Medellín - Colombia



A continuación, se da informe de las intervenciones realizadas por la EDU, por medio del presente contrato interadministrativo:

1.7.1. Adecuaciones integrales:

Los contratos de Grupo 1, 2, 3, 4 y 5 se encuentran en proceso de liquidación por parte de la EDU.

1.7.2. Grupo 1¹

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y

1 Link de SECOP contrato 3306-41 de 2022: community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3074934&isFromPublicArea=True&isModal=False y contrato 3306-8 de 2023: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4086482&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE BUEN COMIENZO Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN”.	AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE BUEN COMIENZO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN”.
CONTRATO	3306-41 de 2022	3306-8 de 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G&R S.A.S. OC 41 DE 2022	INGEODISEÑO S.A.S.
FECHA DE INICIO	13 de julio de 2022	27 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	28 de diciembre de 2023	28 de diciembre de 2023
ESTADO DEL CONTRATO	En liquidación	En liquidación

Por medio de este contrato se realizaron actividades de Construcción y adecuación de los jardines infantiles San José Obrero, ubicado en el corregimiento de San Antonio de Prado, y la adecuación del nuevo centro Infantil en el primer piso del edificio de la música en el Parque de los Deseos.

Para el mes de agosto de 2025 los contratos de Grupo 1 continúan en proceso de cierres financieros y revisión de documentos para liquidación.

1.7.3. Grupo 2²

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	“CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS CENTROS, JARDINES INFANTILES Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA QUE REQUIERA LA UAEBC	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO A LOS

2 Link de SECOP Contrato 3302-229 de 2022: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3269828&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato 3306-42 de 2022: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3097971&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN GRUPO 2.”	CENTROS, JARDINES INFANTILES Y DEMÁS INFRAESTRUCTURA QUE REQUIERA LA UAEBC PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN”.
CONTRATO	3302-229 de 2022	3306-42 de 2022:
CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	TECNOASOCIADOS S.A.S.
FECHA DE INICIO	27 de octubre de 2022	27 de octubre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2023	15 de diciembre de 2023
ESTADO DEL CONTRATO	Liquidado	Liquidado

Por medio del contrato de Grupo 2 se realizaron actividades de mantenimiento y adecuación de los jardines infantiles, JIBC Mamachila, JIBC Comuna 13, JIBC Santo Domingo, JIBC La Aurora, JIBC Luisitiana

Para el mes de agosto de 2025, la EDU informó que los contratos de obra e interventoría correspondientes al Grupo 2 se encuentran debidamente liquidados. Asimismo, indicó que los procesos de cierre financiero y revisión documental fueron completados para dar cumplimiento a dicha liquidación.

1.7.4. Grupo 3³:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

³ Link de SECOP Contrato 3302-325 DE 2023: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26296867&isFromPublicArea=True&isModal=False> y Contrato 3306-42 de 2022: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.27439218&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

		PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL DISTRITO DE MEDELLÍN
CONTRATO	3302-325 DE 2023	3306-19 DE 2023
CONTRATISTA	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES PALACIO BAENA S.A.	ALFA Y OMEGA INGENIERÍA S.A.S
VALOR INICIAL	\$5.621.453.544	\$1.046.245.682
ADICIÓN No.1	\$921.128.271	\$86.752.822
VALOR TOTAL	\$ 6.542.581.815	\$1.132.998.504
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	180 días a partir de la suscripción del Acta de Inicio	180 días a partir de la suscripción del Acta de Inicio
FECHA DE INICIO	2 de octubre de 2023	2 de octubre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de marzo de 2024	30 de marzo de 2024
SUSPENSIÓN	16 de febrero de 2024	16 de febrero de 2024
ESTADO DEL CONTRATO	Suspendido	Suspendido

Las sedes atendidas por el contrato de grupo 3 son JIBC CARPINELO, JIBC ALTOS DE SAN JUAN, JIBC ROBLEDO AURES, JIBC MORAVIA, JIBC SANTA EUFRASIA

Para el mes de agosto de 2025, la EDU informó que el 22 de agosto se suscribió el acta bilateral mediante la cual se formalizó la terminación anticipada del contrato, quedando en firme la liberación de los recursos no ejecutados y la reducción del alcance inicialmente convenido.

1.7.5. Grupo 4⁴:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS JIBC LA HUERTA, JIBC	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y

⁴ Link de SECOP Contrato IP 156 DE 2024: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31495280&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato OC 158 de 2024: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31525823&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA, DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LOS JIBC LA HUERTA, JIBC PUERTA DEL SOL, JIBC LUSITANIA, DEL DISTRITO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	IP 156 DE 2024	OC 158 de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO EDUCATIVO 16	TOTAL INC S.A.S BIC
VALOR INICIAL	\$1.707'000. 000	\$306.094.524
ADICIÓN No.1	\$909.895.000	\$132.587.318
ADICIÓN No.2	\$103.934.533	\$133.140.903
VALOR TOTAL	\$ 2.720.829.533	\$571.822.745
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	90	105
FECHA DE INICIO	9 julio 2024	9 julio 2024
AMPLIACIÓN No.1 (días calendario)	60	60
AMPLIACIÓN No.2 (días calendario)	45	45
FECHA DE TERMINACIÓN	19 enero 2025	3 febrero 2025
ESTADO	En liquidación	En liquidación

Para el mes de agosto de 2025 los contratos de Grupo 4 continúan en proceso de liquidación.

1.7.6. Grupo 5⁵:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN,

⁵ Link de SECOP Contrato IP 168 DE 2024: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6066035&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato OC 172 DE 2024: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.31537749&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN DISTRITO DE MEDELLÍN	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN DISTRITO DE MEDELLÍN
CONTRATO	IP 168 DE 2024	OC 172 DE 2024
CONTRATISTA	SAFRID INGENIERIA SAS	FERNANDO JOSÉ SÁNCHEZ PARDO
VALOR INICIAL	\$ 3.299.745.976	\$597.383.528
ADICIÓN 1	\$48.831.798	\$325.198.846
ADICIÓN 2	\$1.300.500.300	NA
VALOR TOTAL	\$4.649.078.074	\$922. 582.374
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	120	135
FECHA DE INICIO	23 julio 2024	23 julio 2024
AMPLIACIÓN 1	70	70
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	190	205
FECHA DE TERMINACIÓN	28 enero 2025	12 febrero 2025
ESTADO	En liquidación	En liquidación

El avance general para el mes de agosto 2025 de este contrato corresponde al 100% ejecutado, Se informa que las sedes atendidas por el contrato de mantenimiento del Grupo 5 son: JIBC San Antonio de Prado, JIBC Nuevo Amanecer, JIBC Versalles, JIBC Alta Vista, JIBC La Colina, JIBC 12 de Octubre, JIBC Moravia, JIBC Aures, JIBC Carpinelo, Rocería La Libertad y Rocería Chambacú, de las cuales en algunas se han presentado garantías asociadas a las actividades ejecutadas, actualmente en proceso de atención por parte del contratista.

La EDU para el mes de agosto 2025 avanza con el proceso de terminación, cierre presupuestal del contrato y el respectivo proceso de liquidación.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

1.7.7. Grupo 6 – Ampliaciones⁶:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	IA 467 DE 2024	ABR 259 DE 2025
CONTRATISTA	PAECIA SAS	CONSORCIO AIM - INTERVE 012
VALOR INICIAL	\$7.790.874.175 INCLUIDO AU, SOCIAL, GMSA, SST Y RIESGO, PMT, POLIZAS	\$1.070.209.608 INCLUIDO IVA
ADICIÓN 1	NA	\$551.190.221 INCLUIDO IVA
VALOR TOTAL	\$7.790.874.175	\$ 1.621.399.829 INCLUIDO IVA
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO	CIENTO NOVENTA Y CINCO (195) DÍAS,
FECHA DE INICIO	20 de marzo 2025	20 de marzo 2025
AMPLIACIÓN 1	91 DIAS CALENDARIO	91 DIAS CALENDARIO
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	DOSCIENTOS SETENTA Y UNO (271) DÍAS CALENDARIO	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS (286) DÍAS CALENDARIO
OTROSI 1	MODIFICACIÓN AL ALCANCE N°1 ACTA DE CAMBIO DE OBRA N°1 AMPLIACIÓN N°1	MODIFICACIÓN AL ALCANCE N°1 AMPLIACIÓN N°1 ADICIÓN N°1
OTROSI 2	INCORPORACIÓN DE OBRAS EXTRAS 01 – OE44	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2025	30 DE DICIEMBRE DE 2025

6

Link de SECOP Contrato IA 467 DE 2024:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.34756360&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato ABR 259 DE 2025:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35137493&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Página 21 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Para este mes la EDU reporta un avance general del contrato de 37,47% real ejecutado y programado el 37,5% dichos valores fueron ajustados debido a la modificación al plazo de ejecución del proyecto. “Ampliación N° 1”.

El avance por frente de trabajo para agosto de 2025 es el siguiente:

JIBC	Avance Programado	Avance Ejecutado
Castilla	54%	54%
EL Pinal	37%	36%
Calazania	96%	87%

En seguimiento de la ejecución del contrato de mantenimiento y adecuaciones en el marco del contrato derivado Grupo 6 durante el mes de agosto, el proyecto presentó avances en las actividades constructivas de obra nueva y de mantenimiento integral. Todas las labores fueron objeto de supervisión garantizando el cumplimiento de los criterios técnicos, contractuales y normativos aplicables.

El avance reportado y validado en agosto refleja el cumplimiento de actividades críticas reportadas y la correcta implementación del plan de contingencia, sin embargo, algunos aspectos esenciales de la ejecución no se han logrado para la culminación de actividades representativas que pesan en los porcentajes de avance.

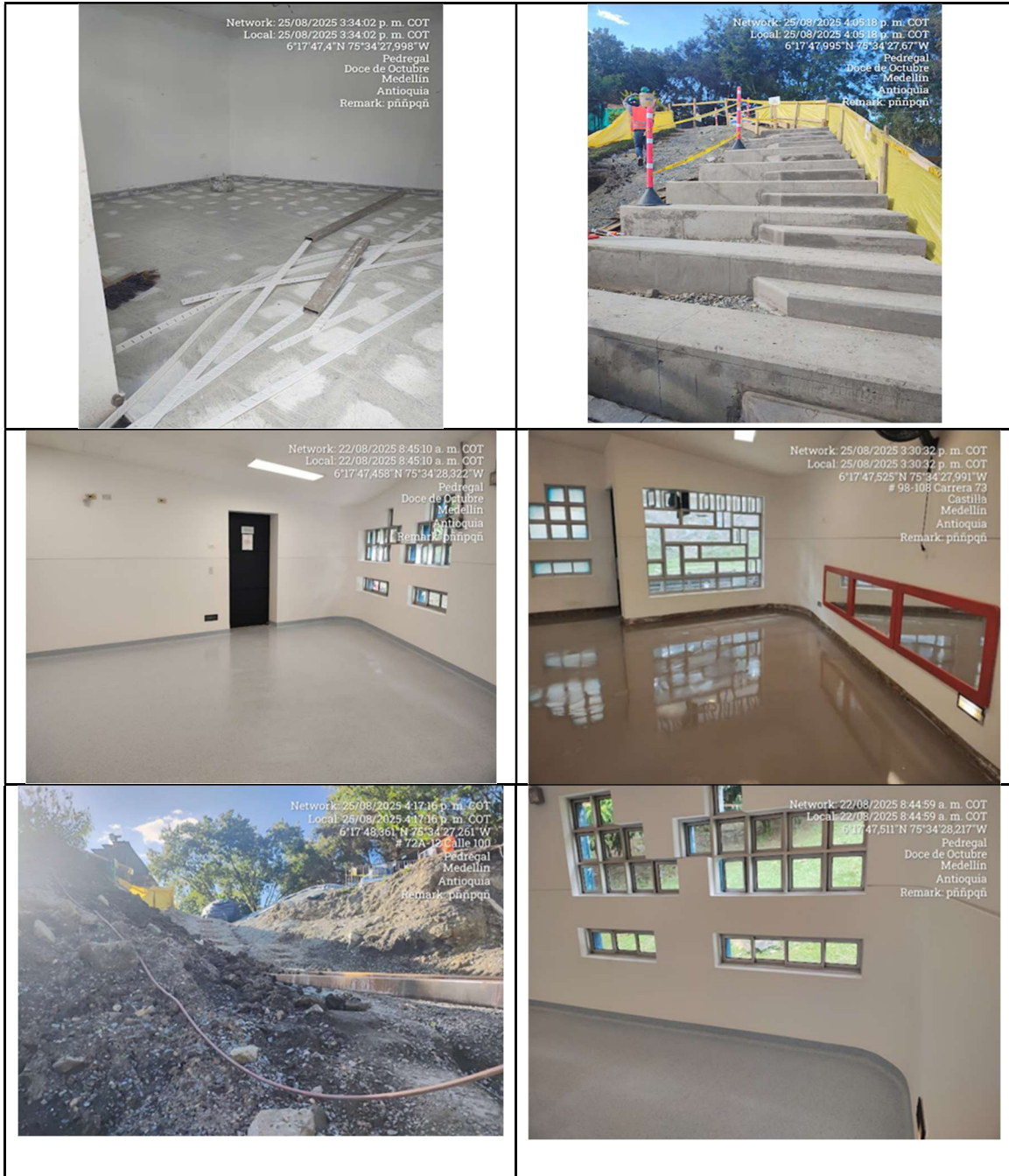
Desde la supervisión del contrato, la UAEBC acompaña los comités de obra realizados durante el período (Comité de Obra N.º 20, 21, 22 y 23), así como recorridos por las sedes para la verificación del avance en el mismo, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

Según cada frente de trabajo se realizaron las siguientes acciones

JIBC CASTILLA:

Se avanza con la ejecución de la adecuación en la zona de bienestar docente, el muro de contención perimetral al área de ampliación y la conformación de las graderías del teatrino y del mantenimiento integral al interior de las salas con el reemplazo de pisos en vinilo, instalación de barrera de vapor y resanes y pinturas generales de los espacios.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



JIBC PINAL:

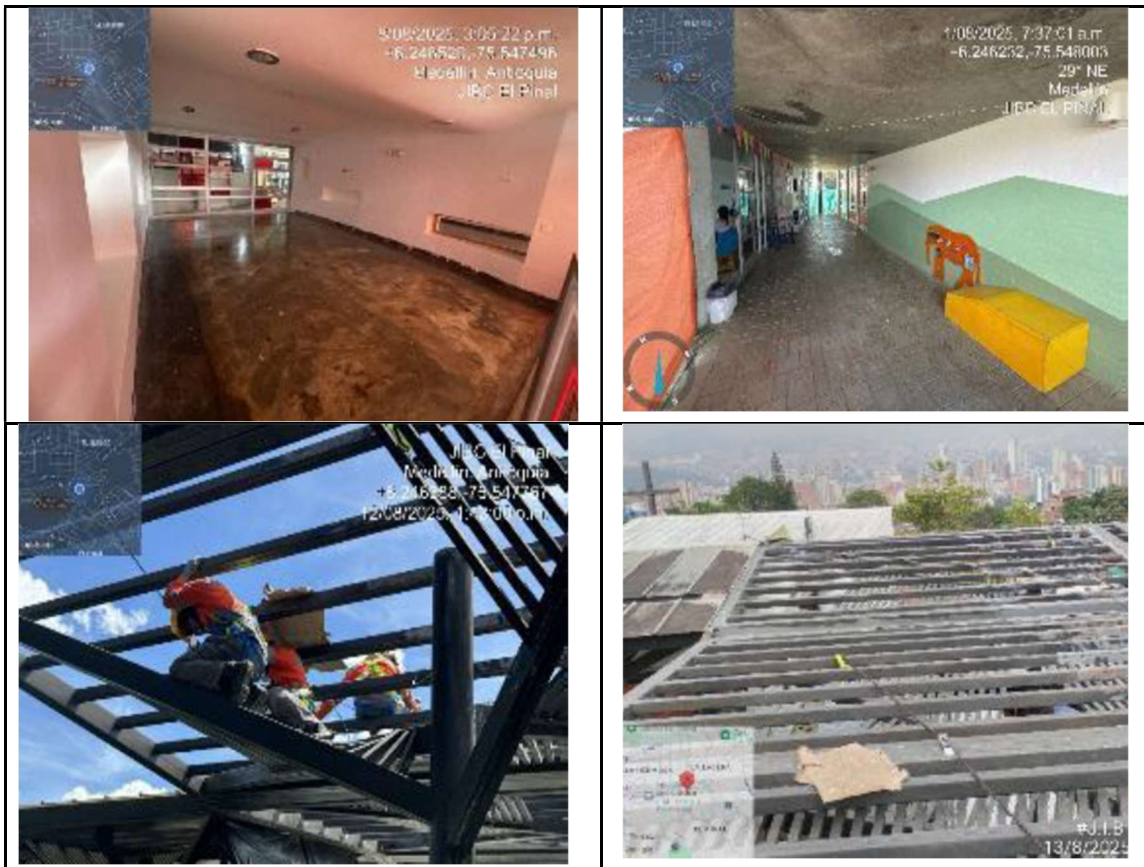
Se evidencia avances significativos en el mantenimiento de la cubierta, recuperación de la estructura metálica y el desmonte de la teja y la instalación de la nueva materialidad. En los vaciados de concreto de la losa de contrapiso y las columnas del segundo nivel.

Se avanza con el lavado de las fachadas internas y externas y la aplicación de pintura de los zócalos en fachadas internas, la aplicación de barreras de vapor y la preparación de la superficie interna de las salas.

Se evidencia coherencia entre los compromisos técnicos y los reportes consignados en las actas de comité y el informe mensual, al igual que el cumplimiento de las acciones de mejora, sin embargo, continúan los retrasos en la ejecución y el cumplimiento en los avances para lograr compensar los avances físicos programados y los técnicos reales ejecutados.



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

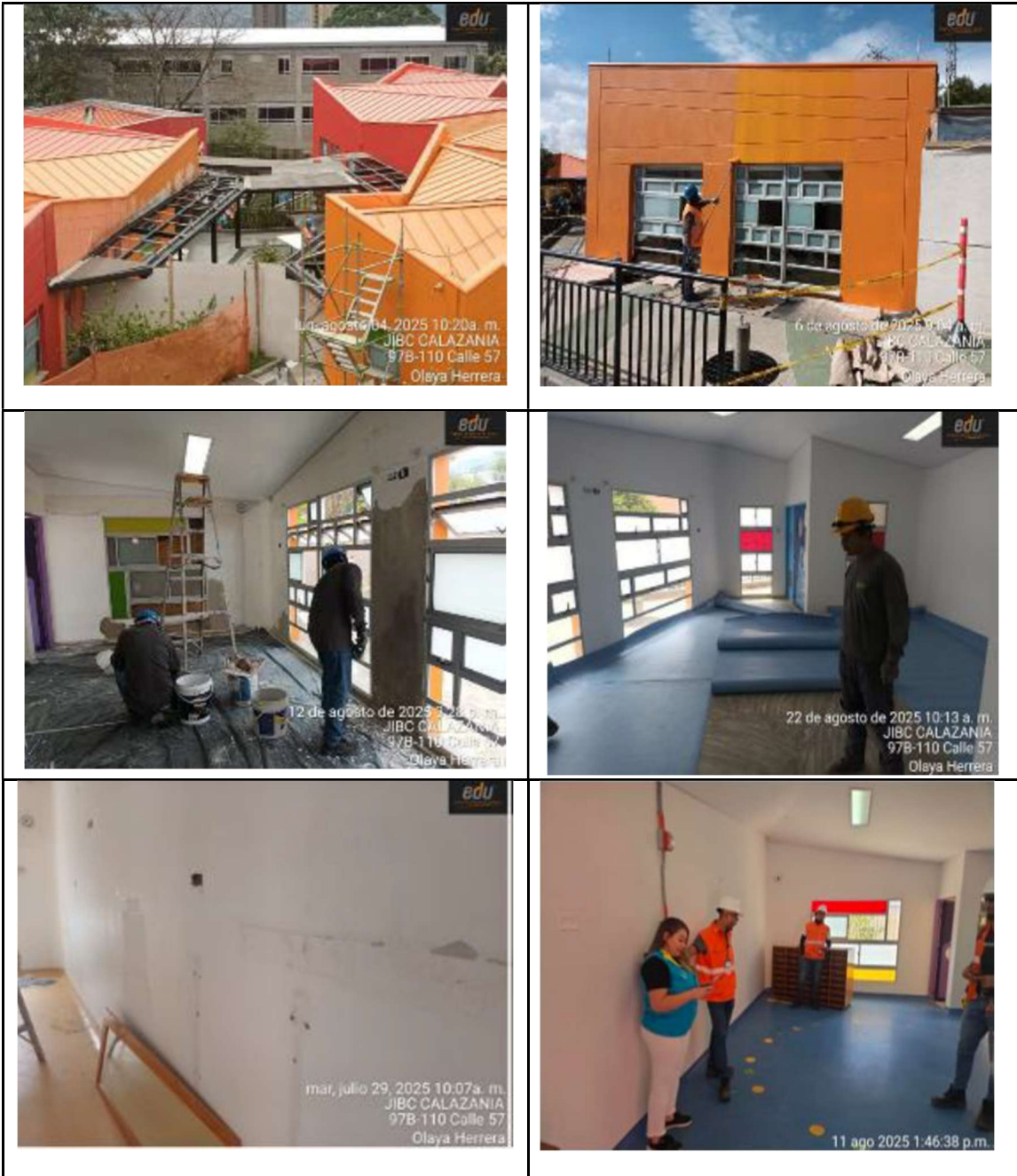


JIBC CALASANIA:

La EDU reporta que en la obra avanzan con la adecuación y el mantenimiento de fachadas y cubiertas con muy buen acabado, al igual que las adecuaciones en la pérgola de las circulaciones como en la pintura interna de salas y baterías sanitarias.

En los comités de obra y recorridos realizados por parte la supervisión en este periodo se identificaron avances significativos en los procesos de mantenimiento los cuales habían estado muy lentos en periodos anteriores. De la mano de la coordinación del jardín se han dispuesto espacios para realizar los mantenimientos y agilizar los procesos, para volver a la normalidad en menor tiempo de ejecución, utilizando la estrategia de mantenimiento en muros internos en los fines de semana y así no afectar la prestación del servicio durante el transcurso de la semana.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

1.7.8. Grupo 7⁷:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS JARDINES INFANTILES BUEN COMIENZO MANANTIALES Y SAN ANTONIO DE PRADO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LOS JARDINES INFANTILES BUEN COMIENZO MANANTIALES Y SAN ANTONIO DE PRADO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"
CONTRATO	OE 830 DE 2025	OE 740 DE 2025
CONTRATISTA	SERPROAN	LOS CASTORES CONSTRUCTORES S.A.S
VALOR INICIAL	\$1.441.009.874	\$194.334.021
ADICIÓN 1	NA	NA
VALOR TOTAL	\$1.441.009.874	\$194.334.021
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	19 de agosto 2025	19 de agosto 2025
AMPLIACIÓN 1	NA	NA
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de noviembre 2025	11 de noviembre 2025

Desde la supervisión institucional de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se verificó el cumplimiento de los criterios técnicos, contractuales y normativos aplicables al proyecto de mantenimiento de las sedes del Grupo 7, con base en la información presentada por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), entidad mandataria responsable de la ejecución y seguimiento de las actividades contractuales.

⁷

Link de SECOP Contrato OE 830 DE 2025:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex¬ice=CO1.NTC.8421909> y Contrato OE 740 DE 2025:
<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex¬ice=CO1.NTC.8412980>

Página 27 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

En las direcciones que se relacionan en la siguiente tabla, se presentan los jardines infantiles a intervenir.

ITEM	NOMBRE	DIRECCION	BARRIO
1	JI BC MANANTIALES	Calle 96 #44ª-70	Popular
2	JIBC SAN ANTONIO DE PRADO	Calle 57 Sur #65-99	San Antonio de Prado

ACTIVIDADES DENTRO DEL OBJETO

JI BC MANANTIALES

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Preliminares
- Retiros y demoliciones
- Excavaciones y retiro de material
- Estructura metálica
- Mampostería
- Revoques y pintura
- Pisos varios
- Carpintería metálica
- Muros y cielos en drywall
- Redes eléctricas
- Telecomunicaciones
- Redes Hidrosanitarias
- Cubierta
- Obras varias

JI BC SAN ANTONIO DE PRADO

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Preliminares
- Retiros y demoliciones
- Excavaciones y retiro de material
- Fundaciones
- Estructura metálica
- Revoques y pintura
- Pisos varios
- Carpintería metálica
- Muros y cielos en drywall
- Redes eléctricas
- Telecomunicaciones

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Redes Hidrosanitarias
- Red contra incendio
- Enchapes
- Divisiones en acero inoxidable, mantenimiento
- Impermeabilizaciones
- Mantenimiento juegos infantiles

Para este mes la EDU reporta un avance general del contrato de 0% real ejecutado y programado el 0%

El avance por frente de trabajo para agosto de 2025 es el siguiente:

JIBC	Avance Programado	Avance Ejecutado
JI BC MANATIALES	0%	0%
JI BC SAN ANTONIO DE PRADO	0%	0%

SEGUIMIENTO ACTAS DE PAGO

Durante el periodo reportado, la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) informó que no se generaron actas de pago para los contratos de obra OE 830-2025 y de interventoría OE 740-2025, debido a que ambos iniciaron el 19 de agosto de 2025 y, a la fecha del corte, registraban un avance del 0%.

En general se realizaron las siguientes acciones:

El 6 de agosto se emitió requerimiento al arquitecto designado por la EDU para las labores de mantenimientos de grupo 07, solicitando la entrega de los detalles técnicos correspondientes a los jardines infantiles Buen Comienzo Manantiales y San Antonio de Prado. Estos aspectos fueron identificados como condiciones técnicas previas necesarias para la adecuada planeación y ejecución de las actividades de obra, con el propósito de garantizar el cumplimiento del cronograma contractual y evitar retrasos en el desarrollo del proyecto.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Solicitud de detalles técnicos para el JI BC San Antonio de Prado y JI BC Manantiales (Grupo 7) [Resumir](#)

EH Emmanuel Roldán Hernández
 Para: Andres.zapata@edu.gov.co
 CC: Marlon Andres Mesa Sierra; Maria Elena Arango <maria.arango@edu.gov.co>; andres.sierra@edu.gov.co; david.ocampo@edu.gov.co
 Lun 4/08/2025 4:38 PM

Respondió el Mié 6/08/2025 4:37 PM.

Buenas tardes, Andrés.

Me permito informar que el día de hoy se llevó a cabo la jornada de socialización del alcance del contrato (Grupo 7) en el Jardín Infantil San Antonio de Prado, con la participación del contratista, la interventoría y la EDU.

Durante el recorrido por el Jardín, se identificaron y discutieron los siguientes aspectos relevantes para el desarrollo del proyecto:

- Detalle constructivo de la estructura metálica del comedor, con recomendaciones estructurales para la intervención de los elementos existentes.
- Detalle de la puerta ratonera, junto con las propuestas de color.
- Detalle de la puerta multimodal, con sus respectivas propuestas de color.
- Detalle de las puertas tipo persiana en aluminio.
- Detalle del diseño de iluminación para el comedor.
- Propuesta de diseño para el piso en caucho del parque infantil existente y el nuevo modulo de juego.
- Propuesta del nuevo módulo de juego.
- Propuesta de color para los cielos en las salas de atención.
- Propuesta de color para la fachada y la talonera del cerramiento.
- Propuesta de color para el acceso a las baterías sanitarias.

Adicionalmente, tras la revisión del diagnóstico, se identificaron los siguientes requerimientos para el Jardín Infantil Manantiales:

- Detalle de la pérgola.
- Detalle de la puerta vidriera para el comedor.
- Propuesta de color para la fachada.

Adicionalmente, el 26 de agosto se prepararon y remitieron a la EDU los planos de los jardines infantiles Buen Comienzo Manantiales y San Antonio de Prado, con el fin de que fueran socializados y compartidos con el contratista, como insumo técnico para la correcta ejecución de las obras.

Solicitud Información jardines Grupo 7 [Resumir](#)

EH Emmanuel Roldán Hernández
 Para: David Humberto Ocampo Suárez <david.ocampo@edu.gov.co>
 CC: Marlon Andres Mesa Sierra; Carolina Catano Velasquez; Maria Elena Arango <maria.arango@edu.gov.co>; Andres Felipe Sierra Uribe: **y 2 más**
 Mar 26/08/2025 3:26 PM

Buenas tardes, Camilo.

Me permito informarte que se realizó la gestión con la EDU y se solicitaron los planos disponibles de los jardines infantiles, los cuales se adjuntan a continuación.

[PLANOS GRUPO 07](#)

De igual manera, es importante precisar que la EDU es la encargada de elaborar los detalles y proponer los colores correspondientes al contrato. En este sentido, estamos a la espera de la respuesta por parte de Andrés Zapata sobre estos aspectos, con el fin de que puedan ser aprobados y entregados al contratista.

Cabe resaltar que esta solicitud fue realizada el pasado 6 de agosto, por lo que seguimos atentos a la confirmación.

Quedo pendiente de cualquier comentario o instrucción adicional.

Cordialmente,

Emmanuel Roldán Hernández
 Profesional de Apoyo
 Unidad Administrativa Especial
 Buen Comienzo
 Edificio Vásquez, piso 3
 Carrera 52 # 44 -31
emmanuel.roldan@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co


Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Según cada frente de trabajo se realizaron las siguientes acciones:

JI BC SAN ANTONIO DE PRADO:

El 4 de agosto de 2025 se realizó una visita técnica de obra en el Jardín Infantil Buen Comienzo San Antonio de Prado, en la que participaron contratista, la interventoría, la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC). La actividad tuvo como propósito examinar las condiciones iniciales de la infraestructura mediante una revisión visual de las zonas a intervenir, orientada a precisar el alcance de las labores a desarrollar conforme a los ítems definidos en el presupuesto del contrato.

Durante el recorrido, el equipo técnico de Buen Comienzo identificó y priorizó las actividades críticas por su incidencia directa en la funcionalidad, seguridad y continuidad del servicio, destacándose entre ellas la intervención del cielo falso del comedor, la cual fue clasificada como una acción de atención inmediata con el propósito de garantizar la calidad y adecuada prestación del servicio.



JI BC MANATIALES:

El 6 de agosto de 2025 se llevó a cabo el recorrido técnico de obra en el Jardín Infantil Buen Comienzo Manantiales, con la participación del contratista, la interventoría, la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) y la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC). El objetivo de la jornada fue realizar una inspección visual y verificación de las condiciones iniciales de la infraestructura, así como un reconocimiento técnico detallado de las áreas a intervenir, con el fin de definir las actividades a ejecutar conforme a los ítems establecidos en el presupuesto contractual.

Durante el recorrido, el equipo técnico de Buen Comienzo identificó y priorizó las actividades críticas por su incidencia directa en la funcionalidad, seguridad y continuidad del servicio, destacándose entre ellas la intervención de la cubierta en la zona de la rampa y la

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

corrección de humedades presentes en las salas, las cuales fueron catalogadas como acciones de atención inmediata con el propósito de garantizar la calidad y adecuada prestación del servicio.



1.7.9. Grupo 8⁸:

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PRIMERA INFANCIA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PRIMERA INFANCIA Y UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	OE 831 DE 2025	OE 741 DE 2025
CONTRATISTA	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL	CONSORCIO MEJORAMIENTOS MEDELLIN
VALOR INICIAL	\$1.515.027.380	\$249.773.741
ADICIÓN 1	NA	NA
VALOR TOTAL	\$1.515.027.380	\$249.773.741

8

Link de SECOP Contrato OE 831 DE 2025:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex¬ice=CO1.NTC.8421745> y Contrato OE 741 DE 2025:
<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex¬ice=CO1.NTC.8413220>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	19 de agosto 2025	19 de agosto 2025
AMPLIACIÓN 1	NA	NA
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	16 de diciembre 2025	16 de diciembre 2025

Desde la supervisión institucional de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se verificó el cumplimiento de los criterios técnicos, contractuales y normativos aplicables al proyecto de mantenimiento de las sedes del Grupo 8, con base en la información presentada por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU), entidad mandataria responsable de la ejecución y seguimiento de las actividades contractuales.

En las direcciones que se relacionan en la siguiente tabla, se presentan los jardines infantiles a intervenir.

ITEM	NOMBRE	DIRECCION	BARRIO
1	JIBC MONTECARLO	Carrera 36 # 85b - 111	Manrique Las Granjas
2	EDIFICIO JUAN DEL CORRAL	Carrera 51D # 58-51	La Candelaria
2	EDIFICIO VASQUEZ	Carrera 52 # 44 - 31	La Candelaria

ACTIVIDADES DENTRO DEL OBJETO

JI BC MONTECARLO:

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Preliminares
- Retiros y demoliciones
- Movimientos de tierra
- Excavaciones y retiro de material
- Llenos
- Concretos
- Acero de refuerzo
- Estructura metálica
- Mampostería
- Revoques y pintura

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Pisos varios
- Instalaciones Hidrosanitarias
- Carpintería metálica
- Muros y cielos en drywall
- Ventanería
- Redes eléctricas
- RCI
- Redes de detección de incendios
- Telecomunicaciones
- Sonido
- Cubierta
- Obras varias

EDIFICIO JUAN DEL CORRAL

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Preliminares
- Retiros y demoliciones
- Excavaciones y retiro de material
- Revoques y pintura
- Pisos varios
- Cubierta
- Impermeabilizaciones

EDIFICIO VÁSQUEZ

Las principales actividades para desarrollar son las siguientes:

- Aire acondicionado

FRENTES DE OBRA DEFINIDOS:

- Edificio Vásquez: duración 30 días.
- Edificio Juan del Corral: 30 días, inicia tras finalizar el frente Vásquez.
- JIBC Montecarlo: 120 días (frente principal).

Para este mes la EDU reporta un avance general del contrato de 0,57% real ejecutado y programado el 0,26%

El avance por frente de trabajo para agosto de 2025 es el siguiente:

JI BC	Avance Programado	Avance Ejecutado
-------	-------------------	------------------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JI BC MONTECARLO	0%	0,01%
EDIFICIO VASQUEZ	1,44%	7,73%

SEGUIMIENTO ACTAS DE PAGO

Durante el periodo reportado, la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) informó que no se generaron actas de pago correspondientes a los Contratos de Obra OE 831-2025 y de Interventoría OE 741-2025, dado que ambos iniciaron el 19 de agosto de 2025. En esta etapa inicial, las actividades se concentraron en los procesos de diagnóstico técnico, planeación y organización de los frentes de trabajo, con el fin de establecer las condiciones base para la ejecución de las labores programadas y la estructuración del cronograma definitivo de avance.

AVANCES TÉCNICOS INICIALES

La EDU, en cumplimiento de sus responsabilidades contractuales, adelantó los recorridos de diagnóstico técnico en los tres frentes de obra, obteniendo los siguientes resultados:

- Edificio Vásquez: se verificaron los sistemas de aire acondicionado y equipos electromecánicos, identificándose diferencias entre las cantidades presupuestadas y las requeridas (actuadores BELIMO y rodamientos de bombas).
- JIBC Montecarlo: se realizó el levantamiento general de cantidades y se propuso el cambio del sistema de impermeabilización de manto asfáltico a membrana sintética.
- Se inició el reemplazo de tarjetas universales en la Secretaría de Paz y Derechos Humanos (Vásquez).
- El contratista entregó una programación preliminar de actividades y se comprometió a presentar la versión definitiva, incluyendo criterios innovadores de ejecución.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO

Durante las reuniones de coordinación, la EDU enfatizó la importancia de mantener un control riguroso sobre los tiempos de ejecución, anticipar los procesos de procura y abstenerse de realizar actividades no contempladas en la Orden de Ejecución sin autorización formal.

Se estableció la entrega de programaciones semanales por frentes y la radicación de actas de cobro antes del quinto día hábil de cada mes. La interventoría asumió el seguimiento técnico de las justificaciones de los cambios propuestos, en especial los relacionados con el sistema de impermeabilización.

COMPONENTES TRANSVERSALES

- SOCIAL Y COMUNICACIONES

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

La EDU reporta que el contratista ejecutó una actividad lúdica con los niños del Jardín Infantil Buen Comienzo Montecarlo y un taller de mapa de riesgos con la comunidad, acciones que fueron avaladas por la interventoría. Adicionalmente, se efectuó la instalación de una valla tipo tijera en el Edificio Vásquez y un pendón informativo en el Edificio Juan del Corral, con el fin de garantizar la visibilidad del proyecto. Se implementaron circulares informativas semanales y reuniones de coordinación con el equipo del jardín, fortaleciendo los canales de comunicación entre la comunidad educativa y el equipo técnico.

- AMBIENTAL

La EDU reporta que el contratista realizó la inducción ambiental institucional el 26 de agosto y programó la entrega del PASAO Ambiental, Social y SST (tipología II) para el 2 de septiembre de 2025, actividades que contaron con la aprobación de la interventoría. Asimismo, se efectuó la revisión del presupuesto ambiental y la evaluación del uso de baños móviles. Se destaca la aprobación del uso de membrana sintética en el Jardín Montecarlo, considerada favorable por la interventoría y la EDU, dado que contribuye a la reducción en la generación de residuos especiales.

- SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

La EDU informa que el contratista avanzó en la elaboración e implementación del componente SST, articulado con el PASAO, actividades que fueron validadas y avaladas por la interventoría.

Además, se reporta por parte de la EDU la verificación de la documentación y afiliaciones del personal antes del ingreso a obra, y se desarrollaron las inducciones específicas por frente, junto con los permisos de trabajo y controles de riesgo (trabajo en alturas, eléctricos y energías peligrosas). Igualmente, se dio cumplimiento a los protocolos institucionales de acceso y se garantizó la identificación visible del personal en obra, bajo la supervisión de la EDU.

CONCLUSIONES PRINCIPALES

La Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) reportó que el proyecto mantiene la fecha contractual de terminación establecida para el 16 de diciembre de 2025. y reiteró que el contratista deberá presentar la justificación técnica correspondiente al cambio del sistema de impermeabilización, la cual será objeto de revisión y aprobación por parte de la interventoría y la EDU, previo a su ejecución.

Asimismo, la EDU aprobó la instalación de la valla tipo tijera y la implementación del sistema de comunicación semanal, acciones que fortalecen la gestión informativa y la relación con la comunidad educativa. De igual manera, se definió la realización de reuniones semanales en el Jardín Infantil Buen Comienzo Montecarlo para la coordinación operativa, así como la

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

programación de los pre-balances por frentes de obra y la próxima reunión de seguimiento establecida para el 3 de septiembre de 2025.

Todas las conclusiones y acciones aquí descritas fueron validadas y coordinadas por la EDU, en su calidad de entidad mandataria, y puestas en conocimiento de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, garantizando el adecuado desarrollo técnico, administrativo y contractual de las actividades ejecutadas dentro del proyecto.

1.7.10. Construcción de nuevos jardines infantiles:

1.7.10.1. Nuevo JIBC Palmitas⁹

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO DE PALMITAS UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN.	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL CORREGIMIENTO DE PALMITAS UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN”.
CONTRATO	IA 45 DE 2025	ABR 535 DE 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO PALMITAS MH	CONSORCIO INTE PALMITAS
VALOR INICIAL	\$12.463.921.055	\$1.623.935.568
ADICIÓN 1	N/A	N/A
VALOR TOTAL	\$12.463.921.055	\$1.623.935.568
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	360 DÍAS CALENDARIO	375 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	29 DE ENERO DE 2025	29 DE ENERO DE 2025
AMPLIACIÓN 1	N/A	N/A
DURACIÓN TOTAL (DÍAS CALENDARIO)	360 DÍAS CALENDARIO	375 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE ENERO DE 2026	28 DE AGOSTO DE 2026

1.7.10.1.1. Componente de ejecución

Desde la supervisión del contrato interadministrativo, Buen Comienzo informa que, con base en los reportes mensuales presentados por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU,

⁹ Link de SECOP Contrato IA 45 DE 2025: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7024836&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>; y Contrato ABR 535 DE 2024: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7035108&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

la interventoría y el contratista de obra, durante el mes de agosto de 2025 el proyecto Jardín Infantil Buen Comienzo Palmitas presentó avances en las actividades constructivas y de control técnico correspondientes a la fase de ejecución.

Las actividades descritas a continuación fueron ejecutadas por el contratista, validadas por la interventoría y reportadas por la EDU como entidad mandataria. Desde la supervisión de Buen Comienzo se verificó el cumplimiento de los criterios técnicos, contractuales y normativos aplicables.

1. Preparación y adecuación del terreno.

De acuerdo con los reportes de la EDU, las labores de adecuación y protección del terreno se mantuvieron estables durante el mes de agosto, con énfasis en el control de taludes y el manejo preventivo ante la temporada invernal.

El contratista ejecutó los mantenimientos de los plásticos de protección y la conservación de accesos y zonas de acopio, bajo la supervisión de la interventoría.

2. Control topográfico y verificación preliminar.

La interventoría, en coordinación con la EDU, realizó seguimiento a la actualización de los planos topográficos (altimetría y planimetría), los cuales fueron presentados en los Comités de Obra N.º 28 y 29.

La EDU realizó verificación de la información de subcontratistas y especialidades técnicas, asegurando la trazabilidad y control de los procesos previos a la ejecución de cimentaciones y estructuras de contención.

3. Movimientos de tierra y excavaciones estructurales.

Según lo reportado por la EDU, se continuó con la ejecución de pilas, excavaciones y perforaciones correspondientes al sistema estructural del Bloque 02.

La interventoría, en coordinación con la EDU realizó la revisión de los principales aspectos técnicos registrados:

- En el Comité N.º 27 se analizó la obra extra O.E.20, relacionada con perforaciones de 6" en pilas para paso de anclajes activos.
- Los diseños estructurales actualizados, entregados el 5 de junio de 2025, modificaron la orientación y los ángulos de paso, por lo que la interventoría recomendó revisión del consultor estructural antes de cualquier reconocimiento económico.
- Se validaron las resistencias y controles de calidad mediante ensayos de laboratorio y supervisión técnica directa.

4. Cimentación y estructuras de contención.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Según lo reportado por la EDU, el contratista durante el período registró avance en la construcción de muros y vigas estructurales conforme a planos revisados.

Además, reportó que:

- La obra extra O.E.17 fue ajustada y concertada entre interventoría, estructurador y supervisión técnica.
- Se consolidaron actas de obras extras 1 a 16 debidamente formalizadas.
- En el Comité N.º 29 se validó la entrega de la programación versión 3, los APU de O.E.18 a O.E.23 y la actualización de planos topográficos.

5. Estabilización de taludes y sistemas de soporte.

La EDU realizó verificación teniendo en cuenta el reporte de la interventoría la cual revisó las condiciones de estabilidad de taludes naturales y artificiales, reportando que se efectuaron mantenimientos y refuerzos preventivos.

Las pruebas de anclajes certificaron resistencias de 5.000 lb, en cumplimiento de norma técnica.

La UAEBBC, como supervisor, revisó los reportes técnicos y evidencias de cumplimiento, observando conformidad con las medidas de seguridad y calidad aplicadas.

6. Seguimiento técnico y control administrativo del contrato de obra.

- La EDU y la interventoría mantuvieron la revisión y concertación de los APU de obras extras (O.E.17 a O.E.23).
- La EDU y la interventoría recibieron parcialmente muestras de materiales pendientes de aprobación.
- La EDU y la interventoría reportó avance en la coordinación BIM, con actualizaciones semanales de modelos federados y simulaciones constructivas.

La supervisión de Buen Comienzo valida que las actividades de control administrativo y técnico se desarrollan conforme a los lineamientos del contrato.

Conclusión técnica:

Con base en la información suministrada por la EDU y validada por la interventoría, se evidencia avance sostenido en la ejecución de actividades críticas relacionadas con la cimentación, estructuras de contención y estabilización de taludes.

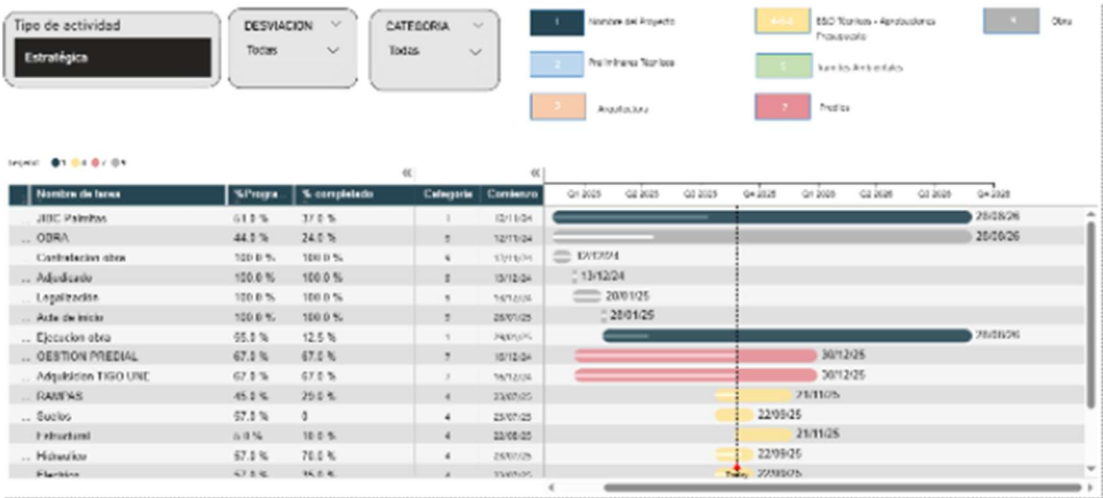
La UAEBBC, en calidad de supervisor del contrato, reconoce y valida la información reportada por la EDU para el mes de agosto de 2025.

Asimismo, en la obra realizaron actividades del componente Ambiental y SST, como:

- La EDU realizó el seguimiento en obra conforme a la guía socioambiental y a las buenas prácticas ambientales. La obra obtuvo una calificación del 99,44 % en la lista de chequeo ambiental, reflejando cumplimiento alto de los lineamientos técnicos. Según lo informado por la EDU en el informe mensual de agosto de 2025, el 25 de agosto de 2025 realizaron recorridos técnicos por las instituciones La Volcana, La Suiza y La Frisla, con el fin de definir los lotes para la siembra de árboles conforme a la resolución ambiental del proyecto.
- Para dar cumplimiento a las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, la EDU realizó acciones de supervisión; en coordinación con la interventoría y el contratista de la obra, en los frentes activos de obra, mediante la revisión de las condiciones de seguridad, ingreso de personal y actividades de sensibilización en inclusión laboral.

El proyecto presenta el siguiente avance:

AVANCE PROGRAMADO	AVANCE REAL / EJECUTADO
51%	37%



Cronograma JIBC Palmitas.
(Extraído de Cronograma General en Project – Visualización en Power BI)

Desde la supervisión del contrato interadministrativo, se solicitó a la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU aclarar la información relacionada con los porcentajes de avance

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

programado y ejecutado reportados en los meses de mayo a agosto de 2025, ya que se evidencian variaciones que podrían corresponder a inconsistencias en la programación o en la consolidación de datos, es decir, en los meses anteriores la EDU reporto los siguientes avances:

Mayo 2025: programado 46% Ejecutado 25%
 Junio 2025: programado 49% Ejecutado 27%
 Julio 2025: programado 37% Ejecutado 31%
 Agosto 2025: programado 51% Ejecutado 37%

La supervisión del contrato interadministrativo le solicitó a la EDU explicar la variación presentada en los porcentajes de avance programado, indicando las causas del cambio y la trazabilidad de la información utilizada para la elaboración del reporte mensual, con el fin de garantizar coherencia entre los datos técnicos y la programación oficial del proyecto.

A la fecha de corte del presente informe, el contrato de la obra presenta el siguiente avance:

JI BC	Avance Programado	Avance Ejecutado
JI BC PALMITAS	63,97%	16,89%

Información del periodo comprendido entre 01 al 31 de agosto de 2025. El seguimiento de obra se hace con base a las actividades ejecutadas:

Desde la supervisión del contrato interadministrativo, se realizó el acompañamiento a los comités de obra desarrollados durante el periodo (Comités de Obra N.º 26, 27, 28 y 29), en los cuales la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU presentó los reportes de avance físico y administrativo del proyecto, así como las acciones técnicas ejecutadas por el contratista y validadas por la interventoría.

Adicionalmente, la supervisión del contrato interadministrativo efectuó recorridos de seguimiento en el lote del proyecto, con el fin de verificar en campo las actividades reportadas y contrastar el avance informado con las condiciones reales de ejecución, como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



Imagen tomada el 12 de agosto de 2025

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



Imagen tomada el 19 de agosto de 2025



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



Imagen tomada el 26 de agosto de 2025

La UAEBC en su rol de supervisor del contrato interadministrativo, informa que las actividades descritas fueron ejecutadas por el contratista, verificadas por la interventoría y reportadas oficialmente por la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU.

La supervisión de la UAEBC validó los avances presentados, reconoce la gestión realizada por la EDU y mantiene el acompañamiento técnico y administrativo al proyecto, garantizando el cumplimiento de los objetivos contractuales y el seguimiento permanente al desarrollo de las obras del Jardín Infantil Buen Comienzo Palmitas.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

1.7.10.2. Nuevo JIBC Chambacú¹⁰

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO CHAMBACÚ EN EL CORREGIMIENTO SAN CRISTOBAL UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO CHAMBACÚ EN EL CORREGIMIENTO SAN CRISTOBAL UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	3302-103 DE 2025	3302-78 DE 2023
CONTRATISTA	CONSORCIO JARDIN MH 2024	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES CONSTRUCTORES S.A.S. -BIC
VALOR INICIAL	\$ 17.373.921.123 INCLUIDO AU+SOCIAL+GMSA+SST Y RIESGO+POLIZAS	\$1.702.629.285 Incluido IVA
ADICIÓN 1	N/A	N/A
VALOR TOTAL	\$ 17.373.921.123	\$1.702.629.285
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	HASTA EL 15 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	27 DE MARZO DE 2025	27 DE MARZO DE 2025
AMPLIACIÓN 1	N/A	N/A
MODIFICACIONES	OTROSI 1: MODIFICACIÓN FECHA TERMINACIÓN – INCORPORACIÓN DE OBRAS EXTRA OTROSI 2: CAMBIO DE IMPUTACIÓN	OTROSI 1: MODIFICACIÓN FECHA TERMINACIÓN
FECHA TERMINACIÓN SEGÚN OTROSI 1	HASTA EL 26 DE MARZO DE 2026	HASTA EL 10 DE ABRIL DE 2026

Componente de ejecución:

¹⁰

Link de SECOP Contrato 3302-103 DE 2025:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205467&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato 3302-78 DE 2023:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205675&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Durante el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades correspondientes al componente de ejecución del proyecto:

- Vaciado de concreto en el muro de contención localizado en el nivel -7.60, en 13 de los 17 tramos proyectados. Los 4 tramos restantes fueron armados en su totalidad.
- Instalación de filtros, colocación de geodren lamidren y el llenado con material de relleno en el muro de contención localizado en el nivel -7.60 en 11 de los 16 tramos previstos, con un avance del 69%.
- Nivelación, figurado e instalación de acero, preparación de la superficie para las siguientes etapas constructivas en la losa de contrapiso en el nivel -7.60.
- Instalación de mampostería, incluyendo el sobrecimiento en bloque, la impermeabilización y la instalación de dovelas en el nivel -7.60.
- Instalación de la red sanitaria en el nivel -7.60.
- Armado y vaciado de 50 columnas de las 58 proyectadas en el nivel -3.80 con un avance del 86%.
- Inició la excavación en 9 de los 13 tramos del muro de contención en el nivel -3.80, con avance en el armado de acero transversal.
- Vaciado de 3 tramos del muro de contención en el nivel -3.80.
- Finalización de la losa de entrepiso en la zona 1, comprendida entre los ejes 1 al 4 y A al J del nivel 0.00.
- Instalación de formaleta, armado de acero en vigas aéreas y losa, instalación de porón en la zona 2, ubicada entre los ejes 4 al 7 y A al J nivel 0.00.
- Armado de acero longitudinal y el vaciado de pedestal o dado de fundación en 9 de las 10 columnas proyectadas en los niveles 0.00 y -2.60, correspondientes a las zonas 5 y 6, con un avance del 90%.

Asimismo, en la obra realizaron actividades del componente Ambiental y SST, como:

La EDU realizó el seguimiento en obra conforme a la guía socioambiental y a las buenas prácticas ambientales. Como resultado, la lista de chequeo ambiental aplicada a la obra obtuvo una calificación del 96%.

Para dar cumplimiento a las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, la EDU solicitó de manera la presentación de un plan de acción encaminado a disminuir la accidentalidad del proyecto, con el propósito de fortalecer las medidas de control y garantizar el cumplimiento de los lineamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo. La EDU realizó acciones de supervisión en los frentes activos de obra, mediante inspecciones internas, visitas externas y controles puntuales, según la dinámica propia de cada fase constructiva.

A la fecha de corte del presente informe, el contrato de la obra presenta el siguiente avance:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JI BC	Avance Programado	Avance Ejecutado
JI BC CHAMBACÚ	21,2%	17,2%

La obra presenta un avance físico del 17,2%, frente a un programado del 21,2%, lo que representa un atraso del 4%. Durante el periodo correspondiente al mes de agosto de 2025, se evidenció un progreso sostenido en la ejecución de actividades estructurales y complementarias en los distintos niveles del proyecto, con énfasis en los niveles -7.60, -3.80, -2.60 y 0.00.

Por otro lado, la EDU tramitó el Otro sí No. 1 contrato de obra No. 3302-103 de 2025, justificado en lo siguiente:

El contrato de obra No. 3302-103 de 2025 inició su ejecución el 27 de marzo de 2025, según registro en SECOP II. Su inicio no pudo darse en enero de 2025 debido a la identificación de una tubería de aguas residuales en operación no registrada en EPM, lo que obligó a realizar un levantamiento topográfico y la verificación de posibles interferencias. Esta situación retrasó el acta de inicio y redujo el plazo efectivo de ejecución a 9 meses entre la fecha de inicio y la fecha de terminación inicialmente proyectada, por lo cual, la fecha de terminación quedo para el 31 de diciembre de 2025.

Mediante el Otrosí No. 1, la EDU actualizó la fecha de terminación del contrato justificado en que, en los estudios y la planeación del proyecto se realizó por un término de doce (12) meses, y a su vez el contratista presentó una propuesta que incluye la administración proyectada por este mismo periodo de tiempo, sin embargo, por lo citado anteriormente y teniendo en cuenta que, el contrato interadministrativo finalizaba el 31 de enero de 2026, el contrato no se pudo parametrizar por un término superior a esta fecha. Importante además mencionar que, para la fecha del presente acuerdo, el contrato interadministrativo cuenta con una vigencia establecida hasta el día 30 de noviembre de 2026. Asimismo, en el Otrosí No. 1 se incorporaron obras extras, manteniendo el presupuesto original a través del acta de cambio de obra que balancea cantidades contractuales.

Las obras extra aprobadas por la EDU (OE01 hasta OE08) se derivan de nuevas necesidades técnicas y ajustes de diseño requeridos para garantizar la funcionalidad, calidad y estabilidad del Jardín Infantil. Entre estas actividades se incluyen: desmontes, instalación de tuberías, perforación y demolición de roca, demoliciones varias, desmonte de estructuras existentes y la construcción de un filtro integral con sistema de drenaje especializado.

Finalmente, la Empresa de Desarrollo Urbano modificó la fecha de terminación del contrato hasta el 26 de marzo de 2026 y aprobó formalmente las obras extra mencionadas, junto con el acta de cambio de obra correspondiente.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Durante el mes de agosto de 2025, la supervisión de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo -UAEBC participó en los comités de obra. Estas reuniones contaron con la presencia de representantes de la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU, la interventoría y el contratista de obra, con el objetivo de hacer seguimiento al avance del proyecto, resolver inquietudes técnicas y coordinar acciones conjuntas. Allí se definió entre la EDU y la UAEBC utilizar en las curvas de la mampostería de fachada 1/3 del bloque especificado a media traba.

Con respecto a los pendientes por parte de la EDU en el componente de movilidad, la EDU reportó los siguientes avances:

El 4 de agosto de 2025, mediante radicado 202530361756, fue aprobado parte del Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Movilidad el análisis de movilidad del Jardín Infantil Buen Comienzo Chambacú.

La EDU y el Departamento Administrativo de Planeación (DAP) se reunieron el 22 de agosto de 2025. Durante el encuentro, el DAP emitió observaciones sobre el diseño geométrico de las vías del proyecto, siendo la más relevante la incorporación de un andén interno y ciertos elementos de forma. Actualmente, la EDU se encuentra atendiendo dichas observaciones.

A la fecha, la Empresa de Desarrollo Urbano EDU tiene pendiente entregar a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo UAEBC la aprobación por parte de Empresas Públicas de Medellín EPM de los diseños correspondientes a redes húmedas y redes de gas.

Según lo informado por la EDU, estas actividades no hacen parte de la ruta crítica del cronograma de obra, por lo cual no representan un riesgo inmediato para el avance del proyecto. No obstante, la EDU se encuentra gestionando dicha aprobación con el fin de evitar cualquier afectación futura en el desarrollo de la obra.

En los comités de seguimiento al contrato interadministrativo, la UAEBC ha reiterado a la EDU la necesidad de adelantar todas las acciones requeridas para lograr la aprobación del componente de movilidad. Paralelamente, la UAEBC ha elevado esta situación al comité de seguimiento de los proyectos estratégicos del Distrito, realizado en la Secretaría de Gobierno, con el fin de agilizar dichas aprobaciones.

1.7.10.3. Nuevo JIBC La Libertad¹¹

¹¹ Link de SECOP Contrato 3302-103 DE 2025: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205467&isFromPublicArea=True&isModal=False>; y Contrato 3302-78 DE 2023: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7205675&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA expidió la Resolución CM.08.24405 del 6 de agosto de 2025, mediante la cual otorgó el aprovechamiento forestal. Una vez la EDU contó con esta autorización, procedió a firmar el acta de inicio de los contratos de obra e interventoría en la misma fecha.

El 8 de agosto de 2025, la UAEBC envió por correo electrónico a la EDU la información del retiro del servicio de vigilancia del predio del Jardín Infantil La Libertad. Posteriormente, el 11 de agosto de 2025, ingresó el nuevo servicio de vigilancia a cargo del contratista de la obra.

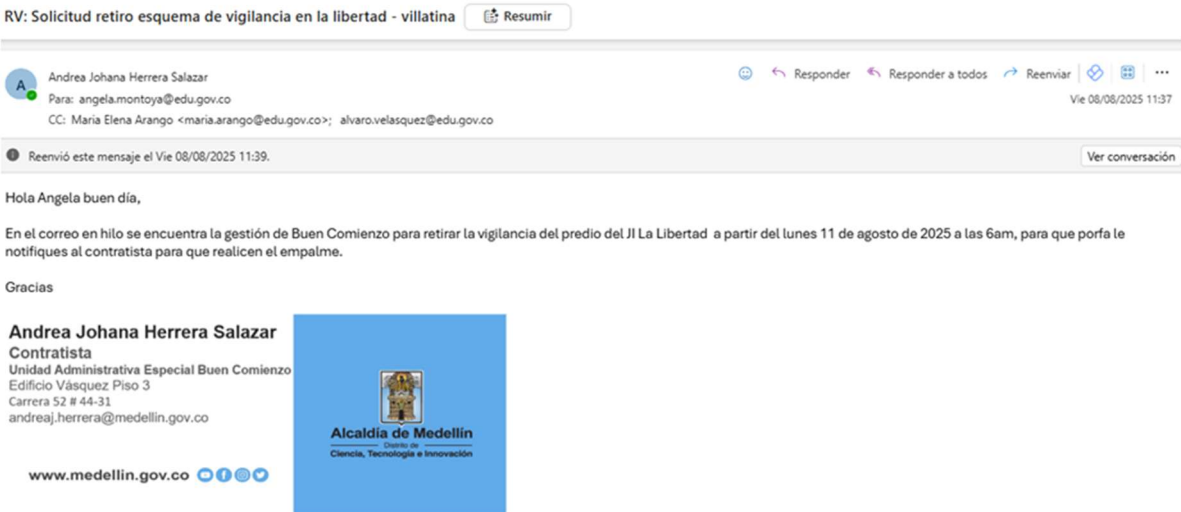


Imagen del correo electrónico enviado a la EDU el 8 de agosto de 2025

El 11 de agosto de 2025 la UAEBC realizó la entrega del predio del JIBC La Libertad a la EDU y al contratista de obra para el inicio de la ejecución de la obra.

DESCRIPCIÓN	OBRA	INTERVENTORÍA
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO LA LIBERTAD UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN	INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN INFANTIL BUEN COMIENZO LA LIBERTAD UBICADO EN EL DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
CONTRATO	3302-525 DE 2025	3302-582 DE 2025
CONTRATISTA	INTERVENTORÍA DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S (INDECO)	CONSORCIO ARCA-PROEZA (ARCA ARQUITECTURA E

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

		INGENIERÍA S.A. y PROEZA INGENIERIA S.A.S)
VALOR INICIAL	\$15.372'953.187 INCLUIDO AU, GSC, GSST, PÓLIZA, PMT, GMSA.	\$1.586.644.788 IVA INCLUIDO
ADICIÓN 1	N/A	N/A
VALOR TOTAL	\$ 15.372'953.187	\$1.586.644.788
PLAZO (DÍAS CALENDARIO)	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026	HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026
FECHA DE INICIO	6 DE AGOSTO DE 2025	6 DE AGOSTO DE 2025
AMPLIACIÓN 1	N/A	N/A
MODIFICACIONES	CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS IA 525 DE 2025 OTROSÍ N°1. CAMBIO DE IMPUTACIÓN, INCORPORACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	

Nota: El contrato de obra e interventoría tiene proyectado un plazo de once (11) meses a partir de la firma del acta de inicio. Sin embargo, dado que la EDU lo adjudicó cuando el contrato interadministrativo tenía vigencia únicamente hasta el 31 de enero de 2026, los contratos derivados quedaron sujetos a este mismo límite temporal. En consecuencia, su plazo efectivo corresponde a ciento setenta y nueve (179) días calendario contados desde el 6 de agosto de 2025.

En los próximos meses la EDU adelantará las modificaciones contractuales correspondiente, con el fin de ampliar tanto el contrato de obra como el de interventoría, garantizando la coherencia con el plazo inicialmente establecido.

Con el inicio de la obra se realizaron las siguientes actividades:

Actividades de rocería.

- Inicio al desmonte de tejas, puertas y ventanas, ejecutando estas labores de manera controlada para evitar afectaciones a la fauna presente en el área, especialmente lagartijas y zarigüeyas.
- Se instalan cámaras trampa para la captura y rescate de zarigüeyas, las cuales fueron recuperadas y liberadas en el ITM.
- Se inician las actividades de tala, con el acompañamiento de los biólogos del contratista y de la EDU.
- Se habilitó el punto de acopio de materiales
- Se protegió la palma china, especie que deberá ser Trasplantada

Asimismo, en la obra realizaron actividades del componente Ambiental, como:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Se inicio la intervención de los 63 árboles autorizado para el proceso de tala.
- Actividades de ahuyentamiento, rescate, traslado de la fauna silvestre de la zona de influencia directa del contrato de obra.
- La EDU realizó el seguimiento en obra conforme a la guía socioambiental y a las buenas prácticas ambientales. Como resultado, la lista de chequeo ambiental aplicada a la obra obtuvo una calificación del 45%.
- La EDU realizó la socialización de la resolución metropolitana No 00-002080 de agosto 6 de 2025 al contratista e interventoría.
- Implementación del PMT, con la instalación parcial de la señalización correspondiente (inicio y fin de obra), así como la protección de los sumideros.

A la fecha de corte del presente informe, el contrato de la obra presenta el siguiente avance:

JI BC	Avance Programado	Avance Ejecutado
JI BC LIBERTAD	1%	1%

El avance de la obra está representado en las actividades preliminares, principalmente en la ejecución de labores asociadas al aprovechamiento forestal, tales como la captura y traslado de fauna, así como la tala de individuos arbóreos autorizados.

Con respecto a los pendientes por parte de la EDU en el componente de movilidad, la EDU reportó los siguientes avances:

La EDU informó a la UAEBC que, durante el mes de agosto de 2025, atendieron observaciones del análisis de movilidad, las cuales fueron respondidas el 29 de julio de 2025 mediante radicado 202510253116, se está a la espera de esta revisión por parte Departamento Administrativo de Planeación (DAP) y la Secretaría de Movilidad.

Una vez la EDU obtenga la aprobación del análisis de movilidad, continuará con las gestiones para las aprobaciones del diseño geométrico de vías, diseño de Espacio Público y el diseño de alumbrado público.

Asimismo, a la fecha, la Empresa de Desarrollo Urbano EDU tiene pendiente entregar a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo UAEBC la aprobación por parte de Empresas Públicas de Medellín EPM los diseños correspondientes a redes húmedas y redes de gas.

Al igual que en el proyecto del JIBC Chambacú, la UAEBC ha reiterado a la EDU; en los comités de seguimiento al contrato interadministrativo, la necesidad de adelantar todas las acciones requeridas para lograr la aprobación del componente de movilidad. Paralelamente, la UAEBC ha elevado esta situación al comité de seguimiento de los proyectos estratégicos del Distrito, realizado en la Secretaría de Gobierno, con el fin de agilizar dichas aprobaciones.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

1.8. Diseños

Durante el periodo reportado, la EDU adelantó actividades significativas en los diferentes proyectos de Jardines Infantiles Buen Comienzo, orientadas a consolidar la coordinación técnica, fortalecer los diseños arquitectónicos, urbanísticos y técnicos para dar cumplimiento a los requerimientos normativos y de supervisión. Desde la Supervisión a cargo de la UAEBC se realizó la verificación y seguimiento al cumplimiento del alcance contractual. De manera puntual la supervisión de los diseños realiza un constante acompañamiento al equipo de diseño, verificando el cumplimiento normativo de los jardines infantiles, la coherencia en la planeación de los recursos, optimización de mantenimiento y la promoción de adecuadas condiciones de ergonomía y confort en los jardines infantiles.

Durante el mes de agosto de 2025, los proyectos del programa Jardines Infantiles Buen Comienzo avanzaron en distintos grados de desarrollo técnico y arquitectónico, registrando ajustes en la programación principalmente por procesos de revisión, coordinación interdisciplinar y requerimientos normativos o técnicos emitidos por entidades externas. En general, los cambios en la programación se vinculan a revisiones institucionales, requerimientos técnicos adicionales y procesos de coordinación entre disciplinas para garantizar la viabilidad normativa, económica y constructiva de los proyectos.

1.8.1. Avances en Diseños de Nuevos Jardines Infantiles:

Los diseños técnicos de los jardines Infantiles Libertad y Chambacú, y los estudios de geotecnia de los jardines Infantiles Calazania, Montecarlo, El Pinal y Castilla, se desarrollan mediante los contratos de consultoría externa Cto 7 de 2023 celebrado con SIS ORGANIZATION, en calidad de consultor y Cto 130 de 2023 con ICCONO S.A.S, en calidad de interventor. Estos contratos se encuentran en proceso de liquidación por parte de la EDU.

1.8.2. JIBC Palmitas, JIBC Chambacú y JIBC La Libertad

Estos Jardines Infantiles se encuentran en ejecución de obra, por tal razón, se reportará las actividades asociadas a las necesidades o requerimientos previstos durante la ejecución de la obra.

1.8.2.1. JIBC Palmitas

En respuesta a la comunicación dada desde la supervisión a cargo de la UAEBC, mediante radicado 202530344724 del 24 de julio de 2025. En el presente mes, la EDU avanzó en el componente de diseños arquitectónicos y urbanísticos, en la elaboración de la planimetría del espacio público del Jardín Infantil Buen Comienzo Palmitas, con el propósito de consolidar la documentación técnica necesaria para su revisión y posterior aprobación por

Página 52 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

el Departamento Administrativo de Planeación (DAP). Como parte del proceso, se realizó una entrega interna de revisión, orientada a verificar la coherencia técnica y normativa de los planos antes de su radicación formal.

Adicionalmente, la EDU participó en los comités semanales de obra, brindando acompañamiento técnico desde el componente arquitectónico para verificar las condiciones constructivas, atender requerimientos de diseño y fortalecer la coordinación interdisciplinar entre los equipos técnicos del proyecto.

1.8.2.2. JIBC Chambacú

Durante el mes de agosto de 2025, la EDU adelantó actividades de apoyo técnico y acompañamiento a la obra del Jardín Infantil Buen Comienzo Chambacú, enfocadas en la definición de especificaciones de materialidad y la elaboración de detalles constructivos que garanticen la correcta ejecución del proyecto.

A través de mesas de trabajo interdisciplinarias, entre la EDU y la UAEBC se revisaron los materiales propuestos para los acabados —particularmente los pisos—, evaluando las implicaciones técnicas y estéticas de los ajustes planteados. Desde la supervisión se indica que se debe realizar un análisis de la propuesta y de los impactos económicos derivados del cambio de piso, el cual deberá revisarse con él con el constructor y posteriormente con el ordenador del gasto, a fin de asegurar la coherencia presupuestal del proyecto.

Durante el mes de agosto, la EDU consolidó el cierre técnico del proyecto Jardín Infantil Buen Comienzo Chambacú, con la entrega a la Subgerencia de Ejecución de los ajustes finales en los diseños eléctricos y de extracción, actualizados según las modificaciones del proyecto y los requerimientos de cocina. Con ello, se alcanzó un avance total del 100% en todos los componentes técnicos —topografía, geotecnia, estructura, redes, gas y seguridad humana.

1.8.2.3. JIBC La Libertad

Durante el mes de agosto, desde el componente de diseños arquitectónicos y urbanísticos del Jardín Infantil Buen Comienzo La Libertad, la EDU avanzó en la actualización de la planimetría y la diagramación de detalles técnicos, con el propósito de completar el diseño vial y garantizar su coherencia con los lineamientos urbanos para su posterior aprobación por parte del DAP.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

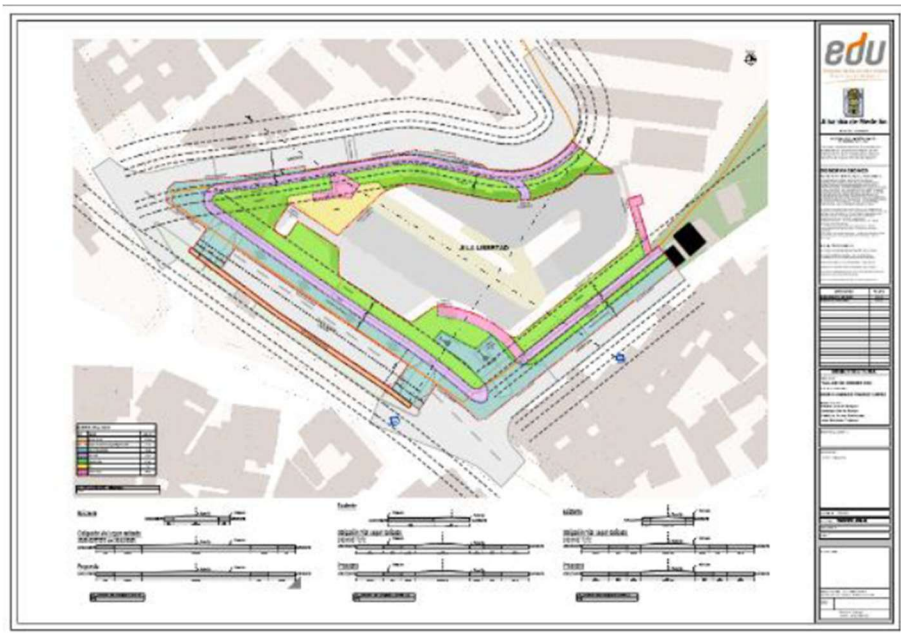


Imagen del plano con la planimetría del JIBC La Libertad

1.8.3. Nuevo JIBC Alfonso López

El avance general del proyecto es:

- 71 % de avance programado.
- 64 % de avance ejecutado.

1.8.3.1. Avance en diseños Arquitectónicos:

El avance del diseño arquitectónico es:

- 81% de avance programado
- 68% de avance ejecutado.

Durante el mes de agosto, en el Jardín Infantil Buen Comienzo Alfonso López, la EDU realizó correcciones finales a los planos destinados a la entrega en curaduría, centradas en precisiones anotativas como ajustes de cotas, direcciones de predios colindantes e integración del diseño estructural. En la revisión arquitectónica se identificó la necesidad de reconfigurar los baños del primer piso, especialmente el destinado a personas con movilidad reducida y su conexión con la enfermería, efectuando los cambios requeridos y coordinando con los equipos técnicos los ajustes complementarios. Paralelamente, se avanzó en la producción de detalles constructivos —salas de atención, balcones, cortes, plantas y fachadas— y en la coordinación con la consultoría estructural para revisar entregas y resolver colisiones con el diseño arquitectónico. Los ajustes en bordes de losa,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ubicación de columnas en el último nivel y muros de contención se desarrollan en paralelo al proceso de revisión ante la curaduría, con el fin de optimizar la coherencia técnica del proyecto.

1.8.3.2. Avance en diseños Técnicos:

El avance en los diseños técnicos es:

- 80.06% de avance programado
- 69,81% de avance ejecutado

Durante el mes de agosto la EDU reactivó las actividades de los diseñadores técnicos asociados al contrato interadministrativo, avanzando en la coordinación y desarrollo de los distintos sistemas del proyecto. En redes húmedas, la EDU dio inicio al proceso de coordinación interdisciplinar para garantizar la compatibilidad con los demás componentes técnicos. En redes secas, la EDU avanzó en la coordinación de los sistemas eléctricos y de gas, asegurando su correcta integración en el modelo general. En cuanto al sistema de extracción, se elaboraron las memorias de cálculo correspondientes, y para la red contra incendios (RCI) se trabajó en los cálculos hidráulicos y en la estructuración del informe técnico de diseño.

A la fecha se encuentran pendientes de aprobación del Diseño Geométrico de Vías, Espacio Público, Licencia de construcción, aprovechamiento forestal, redes eléctricas, húmedas y Gas.

1.8.4. Nuevo JIBC Brisas de Robledo

El avance general del proyecto es:

- 75 % de avance programado
- 36 % de avance ejecutado

1.8.4.1. Avance en diseños Arquitectónicos:

El avance del diseño arquitectónico es:

- 71% de avance programado
- 66% de avance ejecutado.

Durante el mes presente, la EDU avanzó en la elaboración de la planimetría del espacio público del proyecto, con el objetivo de radicarla ante el Departamento Administrativo de Planeación (DAP). Este trabajo estaba pendiente a la espera propuesta arbórea y su inventario para finalizar el documento y realizar la revisión interna antes de su presentación formal. Paralelamente, y en coherencia con los acuerdos alcanzados en los comités de diseño, la EDU implementó ajustes en el espacio público, incorporando el desarrollo de escaleras y la consecuente adaptación de las rampas existentes.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

De igual manera, se realizó una mesa de trabajo con el equipo normativo, en la que se socializó la planimetría necesaria para el trámite de curaduría e incorporaron los ajustes sugeridos. Como resultado, se consolidó la planimetría para la entrega del anteproyecto, reflejando los avances técnicos, espaciales y normativos alcanzados durante esta etapa del proyecto.

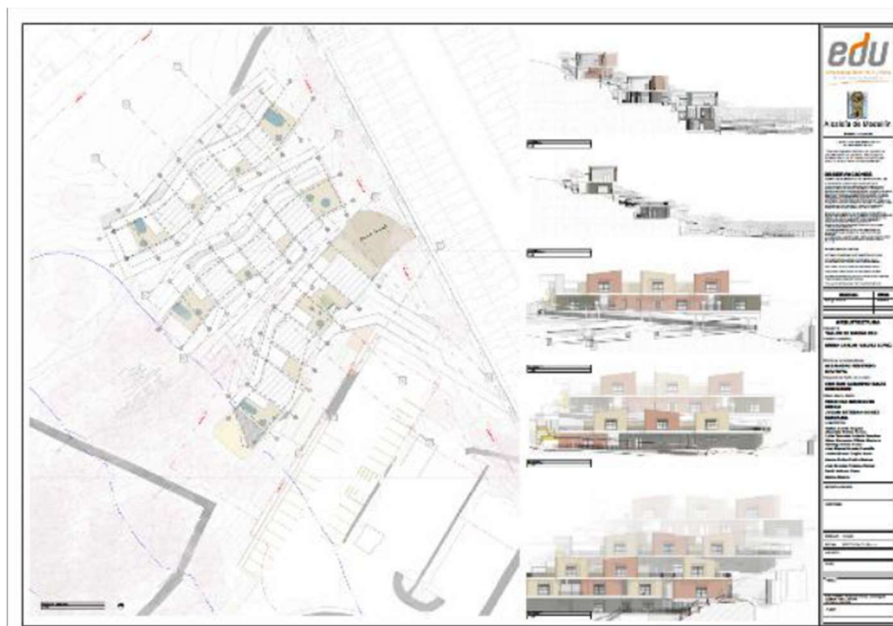


Imagen del plano con la planimetría del JIBC Brisas de Robledo

1.8.4.2. Avance en diseños Técnicos:

El avance en los diseños Técnicos es:

- 84% de avance programado
- 73% de avance ejecutado

A la fecha la EDU solo se ha iniciado los trámites de amarre inicial y análisis de movilidad, el resto se encuentran pendientes de iniciar una vez se supere la etapa de anteproyecto.

En el componente técnico, los contratos de consultoría permanecieron suspendidos, limitándose las actividades a la atención de observaciones específicas en topografía, mientras se esperaba la revisión del amarre inicial por parte del área de geodesia. Asimismo, se evidencio que los recientes ajustes arquitectónicos implicarán una revisión integral del componente de seguridad humana una vez se reanuden los contratos, abarcando aspectos como áreas, medios de egreso, iluminación, clasificación del riesgo y recorridos de evacuación.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

1.8.5. Nuevo JIBC Angela Restrepo

El avance general del proyecto es:

- 20 % de avance programado.
- 13 % de avance ejecutado.

1.8.5.1. Avance en diseños Arquitectónicos:

El avance del diseño arquitectónico es:

- 30% de avance programado
- 4% de avance ejecutado.

En respuesta a la comunicación desde la Supervisión del contrato a cargo de la UAEBC, mediante radicado 202530341028 del julio 22 de 2025, la EDU avanzó con la consolidación de la idea básica del Jardín Infantil Ángela Restrepo, con énfasis en el diseño y modelado de las salas de atención de los niveles 1 y 2. En esta fase se definió la ubicación de las baterías de baños, asegurando su accesibilidad y funcionalidad, además de la localización estratégica de las escaleras de evacuación, con el fin de cumplir los criterios establecidos por el componente de seguridad humana.



Imagen del render del JIBC Angela Restrepo

1.8.5.2. Avance en diseños Técnicos:

El avance en los diseños Técnicos es:

- 93% de avance programado
- 89% de avance ejecutado

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Desde el componente técnico a la fecha se cuenta con la aprobación de poligonal de amarre y el amarre inicial está en atención de observaciones.

1.8.6. Nuevo JIBC Fe y Alegría Popular #1

El avance general del proyecto es:

- 56 % de avance programado
- 45 % de avance ejecutado

1.8.6.1. Avance en diseños Arquitectónicos:

El avance del diseño arquitectónico es:

- 63% de avance programado
- 67% de avance ejecutado.

Durante el mes del presente informe, la EDU integró el nuevo modelo estructural, desarrollado por el consultor y alojado en la plataforma ACC, al modelo arquitectónico del Jardín Infantil Popular. Este modelo presentó variaciones importantes respecto al pre-dimensionamiento inicial, con un aumento del 15% en las dimensiones de las columnas. A partir de esta actualización, se elaboraron los detalles del nivel -8.00, realizando adecuaciones en torno a las columnas y ajustando muros y chapas para garantizar las dimensiones funcionales de los espacios. También se avanzó en el nivel -4.00, donde fue necesario reubicar muros, ventanas y pisos para adaptarse al engrosamiento estructural, manteniendo las circulaciones dentro de los parámetros normativos. Finalmente, en el nivel ± 0.00 se reconfiguró el área de cocina para optimizar su funcionamiento y se amplió el comedor de 70 m² a 75 m², mejorando la capacidad de atención y el aprovechamiento espacial del proyecto.

1.8.6.2. Avance en diseños Técnicos:

El avance en los diseños Técnicos es:

- 90% de avance programado
- 86% de avance ejecutado

Durante el mes del presente informe, se mantuvo el seguimiento técnico al proyecto, con avances en varios componentes:

Topografía: La EDU continúa a la espera de la revisión del trámite de amarre inicial por parte de la Subsecretaría de Catastro.

Estudio de riesgo de detalle- El 15 de agosto de 2025 la EDU solicitó al consultor atender los requerimientos de la mesa técnica, ajustando la información conforme a las obligaciones contractuales. Durante la sesión, el consultor propuso realizar una reunión con el DAGRD

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

para precisar las metodologías de valoración del riesgo y la vulnerabilidad. Posteriormente, el 28 de agosto, la consultoría respondió parcialmente a las observaciones, señalando que para cumplirlas sería necesaria una adición presupuestal y una ampliación del plazo de ejecución por 90 días calendario. En respuesta la interventoría solicitó diferenciar claramente los entregables contractuales de los nuevos productos propuestos por el consultor.

El 4 de agosto de 2025, la interventoría presentó la revisión del predimensionamiento estructural del proyecto, solicitando verificar las dimensiones y espesores de los elementos de concreto, actualizar el modelo BIM según el modelo matemático e incorporar en la memoria de cálculo las verificaciones por derivas y umbral de daño. La consultoría respondió el 10 de agosto, precisando los aspectos solicitados, y posteriormente, el 30 de agosto, ratificó no ampliar el plazo y costo del contrato, asegurando que con ello se atenderían todas las observaciones formuladas por la mesa técnica.

El 28 de agosto de 2025 se realizó una reunión de revisión del componente de seguridad humana del Jardín Infantil, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la normativa vigente. En el encuentro, que contó con la participación de los equipos de arquitectura y normativo, se acordó elaborar una planimetría que especifique la ocupación de cada espacio, aclarando que no existe ocupación simultánea entre las aulas, el comedor y las zonas recreativas.

Mediante radicado 202530346043 La supervisión de la UAEBC solicitó a la EDU presentar el cronograma actualizado de ejecución del proyecto JIBC Popular No. 1, un análisis técnico sobre la posibilidad de iniciar las obras de contención mediante contrato independiente, así como los diseños, presupuesto y propuesta de ejecución para la mitigación del riesgo por movimiento en masa. Además, se pidió el listado de trámites requeridos con sus respectivos avances y la propuesta arquitectónica y de fachadas del jardín, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y avanzar en la gestión técnica y administrativa del proyecto.

1.8.7. JIBC Santa Eufrasia

El avance general del proyecto es:

- 52 % de avance programado
- 35 % de avance ejecutado

1.8.7.1. Avance en diseños Arquitectónicos:

El avance del diseño arquitectónico es:

- 49% de avance programado
- 41% de avance ejecutado.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Durante el mes del presente periodo, la EDU realizó la entrega del anteproyecto del Jardín Infantil Santa Eufrasia al equipo técnico de la UAE Buen Comienzo (UAEBBC), actualmente en proceso de revisión.

La documentación entregada por la EDU a la UAE Buen Comienzo, incluyó la planimetría y un cuadro de áreas detallado que articula el programa arquitectónico con la propuesta final. Adicionalmente, en las mesas de taller de diseño se identificó la necesidad de revisar el componente bioclimático y forestal, especialmente en el costado del solárium, con el fin de optimizar las condiciones de confort y sostenibilidad del proyecto.



Imagen del render del anteproyecto del JIBC Santa Eufrasia

1.8.7.2. Avance en diseños Técnicos:

El avance en los diseños Técnicos es:

- 94,03 % de avance programado
- 93,32 % de avance ejecutado

En el anteproyecto la EDU integró la propuesta de repotenciación estructural elaborada por el especialista para bloque 1 y 2 y una nueva construcción para bloque 3. También se efectuaron mejoras en la fachada, buscando mantener la coherencia estética y funcional del edificio frente a las nuevas condiciones estructurales.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

La revisión del anteproyecto está sujeta a la validación de demolición o no del bloque 3, aspecto que está siendo ampliamente analizado por el componente Jurídico por parte del Distrito. Los estudios técnicos están suspendidos a la espera de definición de escenario de ejecución del bloque 3.

1.8.8. Nuevo JIBC Parques del Rio Norte

Por medio de este contrato interadministrativo se realizan únicamente los estudios técnicos, dado que el componente arquitectónico se desarrolla mediante el contrato interadministrativo N.º 46000090098, celebrado entre la Secretaría de Infraestructura Física y la EDU.

El avance general del proyecto es:

- 85 % de avance programado
- 82 % de avance ejecutado

El avance en los diseños Técnicos es:

- 71,24 % de avance programado
- 66,67 % de avance ejecutado

Con relación a los avances en los diseños técnicos la EDU informa que continua con los avances del estudio de suelos y geotecnia, incluyendo la actualización del cuadro de firmas y la incorporación de la imagen del tanque de la red contra incendios (RCI), asimismo avanzan con trámite de traslado y diseño de redes eléctricas externas, trámite que se encuentra en proceso de revisión por parte de Empresas Públicas de Medellín (EPM). Además, la EDU informó sobre el ajuste realizado al diseño estructural, requerido por la Curaduría, actualizando el modelo y definiendo detalles no estructurales desde la arquitectura.

1.8.9. Juan del Corral (Cuidad Nutrición)

Durante el mes presente, la EDU avanzó en el marco del Proyecto Ciudad Nutrición, concentrando los esfuerzos en el desarrollo de la propuesta para las zonas de estar. Asimismo, se elaboraron detalles arquitectónicos fundamentales, tales como planos de pisos, cielos, espacios interiores y tablas de planificación, consolidando así la documentación planimétrica del proyecto.

Durante el mes de agosto de 2025, la EDU alcanzó un avance del 85% en el diseño eléctrico asociado a la propuesta arquitectónica actualizada. En cuanto a las redes externas, se evidenció la necesidad de revisar el aumento en la capacidad del sistema de aire acondicionado; sin embargo, se estableció que antes de proceder será indispensable evaluar los ajustes en los diseños de extracción de los proyectos en ejecución, con el fin de consolidar una solución técnica coherente y definitiva.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

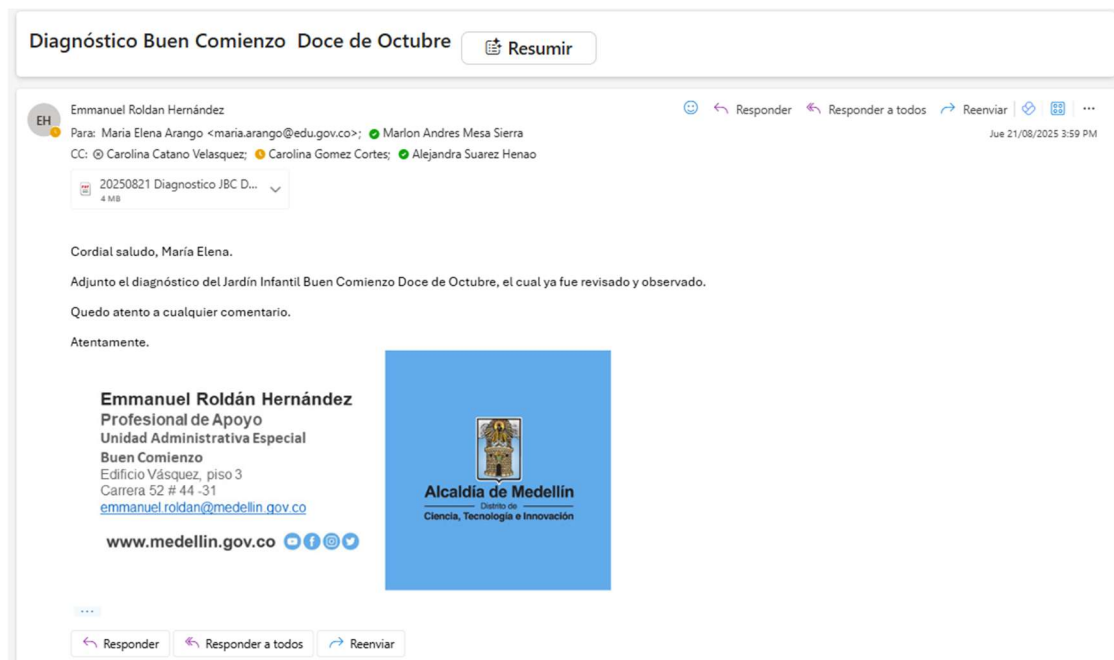
1.8.10. Edificio Vásquez

Para el mes de agosto de 2025, se informa que el mantenimiento de los aires acondicionados del edificio Vásquez se encuentra en ejecución a través del Contrato de Obra N.º 831 y del Contrato de Interventoría N.º 741 (Grupo 8), los cuales adelantan las actividades requeridas para el adecuado mantenimiento de la sede administrativa.

1.9. Mantenimiento de Sedes:

La UAEBC solicitó a la EDU realizar diagnóstico a varias sedes y jardines infantiles a cargo de la UAEBC, así mismo realizar el presupuesto de obra, para el mes de agosto de 2025, la EDU reporta que se realizaron visitas a varias sedes de Buen Comienzo con el propósito de llevar a cabo el levantamiento de necesidades y, posteriormente, elaborar el diagnóstico y presupuesto correspondiente al mantenimiento de cada una de ellas. Las sedes visitadas fueron: CI Parque de los Deseos (11/08/2025), JIBC Comuna 13 (04/08/2025), JIBC Santo Domingo (11/08/2025) y JIBC Altos de San Juan (04/08/2025).

- El 21 de agosto de 2025, la UAEBC remitió revisado y con observaciones el diagnóstico correspondiente al JI BC Doce de Octubre, el cual había sido enviado previamente por la EDU el 4 de agosto de 2025.



- Seguidamente, el 21 de agosto de 2025 fue enviado, revisado y con observaciones, el presupuesto elaborado para atender las necesidades de mantenimiento del JI BC Aures.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

PTO MANTENIMIENTO JIBC AURES Resumir

Carolina Gomez Cortes

Para: Maria Elena Arango <maria.arango@edu.gov.co>; Marlon Andres Mesa Sierra
 CC: Carolina Catano Velasquez; Emmanuel Roldan Hernández; Alejandra Suarez Henao

20250821 PTO MEJORAMIENT...
 272 KB

Maria Elena

Cordial saludo

Adjunto envio presupuesto con observaciones para su revision y gestion

Quedo atenta a sus comentarios

CAROLINA GÓMEZ CORTÉS
 Profesional Universitario
 Unidad Administrativa Especial
 Buen Comienzo
 Edificio Vásquez, piso 3
 Carrera 52 # 44-31
Carolina.gomez@medellin.gov.co
www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
 Distrito de
 Ciencia, Tecnología e Innovación

...

- El 29 de agosto de 2025, igualmente fue enviado, revisado y con observaciones, el presupuesto elaborado para atender las necesidades de mantenimiento del JI BC La Huerta.

Presupuesto Mantenimiento JBC La Huerta Resumir

Carolina Gomez Cortes

Para: Maria Elena Arango <maria.arango@edu.gov.co>; Marlon Andres Mesa Sierra
 CC: Emmanuel Roldan Hernández; Alejandra Suarez Henao

Cordial saludo

Adjunto enviamos el presupuesto observado del JIBC La Huerta para su revisión y gestión

[PPTO_250811](#)

...

Responder Responder a todos Reenviar

Maria Elena Arango

Buenas tardes, Comparto presupuesto para el mantenimiento del JIBC La Huerta, con los ajustes requeridos. Quedo atenta, Cordialmente,

Lun 11/08/2025 4:30 PM

Maria Elena Arango

Buenas noches, Comparto presupuesto mantenimiento JIBC La Huerta para su revisión. Quedo atenta, Cordialmente,

Mar 22/07/2025 6:33 PM

1.10. Tramites

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Para el mes de agosto de 2025, la EDU presenta los siguientes avances en los diferentes tramites requeridos para la ejecución de los proyectos diseñados bajo este contrato interadministrativo.

TRAMITES CURADURIA - LICENCIA DE CONSTRUCCION								
CONVENIO	PROYECTO	ESTADO	CURADURIA	RADICADO	FECHA RADICADO	FECHA INICIO REV.	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
4600078639 de 2018	Jardín Infantil Palmitas	Aprobado	C1	05001-1-23-0022	23/01/2023	23/01/2023	C1-0556-2023 24/08/2023	-
4600096269 de 2022	Jardín Infantil Castilla	Aprobado	C2	05001-2-23-0811	2/08/2023	1/09/2023	C2-0280 2024	-
4600096269 de 2022	Jardín Infantil Calazania	Aprobado	C1	05001-1-23-0326	26/07/2023	8/09/2023	C1-0331 de 2024	-
4600096269 de 2022	Jardín Infantil El Pinal	Aprobado	C2	05001-2-23-1016	20/09/2023	11/10/2023	C2-0384-2024 10/05/2024	-
4600096269 de 2022	Jardín Infantil Montecarlo	Aprobado	C1	05001-1-23-0465	20/09/2023	11/10/2023	C1-0730-2024 22/10/2024	-
4600096269 de 2022	Jardín Infantil La Libertad	Aprobado	C1	05001-1-23-0699	20/12/2023	21/12/2023	C1-0937-2024 (05/12/2024)	-
4600096269 de 2022	Jardín Infantil Chambacú	Aprobado	C2	05001-2-24-0039	1/02/2024	2/02/2024	C2-1038 del 23/09/2024	-
4600096269 de 2022	Jardín Infantil Primavera Norte (Parques del Río Norte)	En Revision	C3	05001-3-25-0877.	16/07/2025	-	-	-
4600096269 de 2022	Jardín Infantil Alfonso Lopez	En Revision	C4	05001-1-25-0421	25/07/2025	-	-	-

LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO - Poligonal de amarre						
ítem	Punto	Radicado del trámite	Fecha	Radicado de repuesta Poligonal de Amarre	Fecha	Estado
1	JIBC Chambacú	202310209925	28/06/2023	202330271807	6/07/2023	Aprobada
2	JIBC La Libertad	202310159066	18/05/2023	202330208623	31/05/2023	Aprobada
3	JIBC Alfonso López	202510088717	14/03/2025	202530123437	21/03/2025	Aprobada
4	JIBC Angela Restrepo	202510002252	03/01/2025	202530022406	23/01/2025	Aprobada
5	JIBC Brisas de Robledo	202510002250	03/01/2025	202530022406	23/01/2025	Aprobada
6	JIBC Popular	202510040464	20250210	202530074562	20250224	Aprobada

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

AMARRE INICIAL						
ítem	Punto	Radicado del trámite	Fecha	Radicado de repuesta Amarre inicial	Fecha	Estado
1	JBC Chambacú	202310280912	25/08/2023	202330876890	28/09/2023	Aprobada
2	JBC La Libertad	202310280905	25/08/2023	202330387823	13/09/2023	Aprobada
3	JBC Alfonso Lopez	202510128759	21/04/2025	202530335276	21/07/2025	Aprobada
4	JBC Angela Restrepo	202510258463	31/07/2025			Revisión
5	JBC Brisas de Robledo	202510116490	7/04/2025			Revisión
6	JBC Popular	202510146319	13/05/2025			Revisión

REDES					
ítem	Punto	Trámite	Radicado del trámite	Fecha	Estado
1	JBC Chambacú	Revisión conexión red de gas	20250120081864	20250508	Revisión de EPM
2	JBC Chambacú	Solicitud de revisión de diseño conceptual redes húmedas	20250120057507	20250508	Revisión de EPM
1	JBC Libertad	Revisión conexión red de gas	20250120087443	20250505	Revisión de EPM
2	JBC Libertad	Solicitud de revisión de diseño conceptual redes húmedas	20250120030691	20250219	Revisión de EPM

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

COMPONENTE VIAL								
JIBC	Tramite	Fecha Radicado	Radicado	Recibo Observaciones	Respuesta Observaciones	Recibo Observaciones #2	Respuesta Observaciones #2	Estado Tramite
JIBC Chambacu	Analisis Movilidad	15/10/2024	202410360336	202530011076 14/01/2025	202510053684 14/02/2025	202530236424 28/05/2025	202510220929 03/07/2025	APROBADO 202530361756 (4/08/2025)
	Diseño Geometrico (Vial)	15/10/2024	202410360336	202530011076 14/01/2025	202510053684 14/02/2025	202520085238 23/05/2025	202510211418 26/06/2025	EN REVISION
JIBC La Libertad	Analisis Movilidad	10/10/2024	202410353727	202530011919 7/02/2025	202510071998 27/02/2025	202520066281 25/04/2025	202510199803 17/06/2025	EN REVISION
	Diseño Geometrico (Vial)	10/10/2024	202410353727	202530011919 7/02/2025	202510071998 27/02/2025	20250217640 20/05/2025	202510229702 7/07/2025	EN REVISION
JIBC Alfonso Lopez	Analisis Movilidad	10/04/2025	202510122713	202530250781 06/06/2025	202510234813 15/07/2025	-	-	APROBADO 202530368398 (9/08/2025)
	Diseño Geometrico (Vial)	10/04/2025	202510122713	202530250781 06/06/2025	202510234813 15/07/2025	-	-	EN REVISION
JBC POPULAR	Anlisis de movilidad	14/08/2025	202510289944	-	-	-	-	EN REVISION
JBC BRISAS	Anlisis de movilidad	21/08/2025	202510288288	-	-	-	-	EN REVISION

TRAMITES AMBIENTALES					
CONVENIO	TRÁMITE	PROYECTO	No. RADICADO	RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
4600096269 del 2022	Aprovechamiento forestal	Ampliación del Buen Comienzo Castilla	2300089090521123013 01/11/2023	No 00-000717 de mayo 14 de 2024	
		Ampliación del Buen Comienzo Montecarlo	2300089090521120000 15/11/2023	No 00-001665 del 2 de julio de 2025	
		Ampliación del Buen Comienzo El Pinal	2300089090521120000 27/11/2023	No 00-000758 de mayo 20 de 2024	
		JIBC Chambacú (Edificación)		No 160AN-RES2409-4225 de 30 de septiembre de 2024	
		JIBC Chambacú (Urbanismo)	2300089090521125005 29/04/2025 160-COE2505-17658 14/05/2025		En revisión
		JIBC La Libertad		No. 00-001581 del 25 de junio de 2025	
		JIBC Alfonso López	2300089090521125012 1/07/2025.		En revisión

1.11. Compra de Predios:

1.11.1. Predios adquiridos

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Por medio del presente contrato la EDU ha realizado la compra de 2 predios

1.11.1.1. CI Exploradores Felices:

Se realizó la adquisición de un predio en el cual funciona el Centro Infantil Exploradores Felices, para continuar prestando el servicio de atención a la Primera infancia

- Dirección: CR 16 # 56B - 15 Comuna 8 Villa Hermosa
- Adquisición predio CBML 08130510035 "CI EXPLORADORES FELICES."

Estado del trámite: Terminado y Legalizado a nombre del Distrito de Medellín.

1.11.1.2. Funeraria la Esperanza

Se realiza la adquisición de un predio ubicado en el barrio Juan Del Corral, en el cual se proyecta la realización de espacios administrativos del programa Ciudad Nutrición para la UAEBC.

- Dirección: CARRERA 51D N° 58-55 Comuna 10 La Candelaria
- Adquisición predio CBML 10030020017 "FUNERARIA."
- Adquisición predio CBML 10030020022 "FUNERARIA."

Estado del trámite: Terminado y Legalizado a nombre del Distrito de Medellín.

1.11.2. Predio en proceso de adquisición

1.11.2.1. Predio Tigo-Une Palmitas

Para el mes de agosto de 2025, la EDU informa que el proyecto de adquisición del predio Tigo-UNE para el Jardín Infantil Buen Comienzo Palmitas presenta un avance programado del 57.64% y un avance ejecutado del 27.75%. La entidad reporta que el predio cuenta con estudio de títulos y ficha social realizados y que, en el marco del acompañamiento social, se gestionó con autorización de Tigo-UNE la visita para la elaboración del avalúo comercial, actividad desarrollada el 18 de julio de 2025.

Seguidamente, la EDU indica que durante agosto se avanzó en la elaboración de la minuta de compraventa y en la coordinación con la Secretaría de Hacienda – Cobro Coactivo para la verificación de obligaciones del propietario. Asimismo, se informa que el 11 de agosto de 2025, mediante radicado EDU 022025009974, se recibió el avalúo comercial del predio identificado con matrícula inmobiliaria 01N-456093.

1.12. Avances del Componente Social

1.12.1. Panorama General del Mes.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Durante agosto de 2025 se adelantaron actividades de supervisión social en los frentes de obra, correspondientes a proyectos de construcción, ampliación y mantenimiento de Jardines Infantiles Buen Comienzo, en los corregimientos y comunas de Medellín.

Se priorizaron acciones de:

- Seguimiento a la Guía de Manejo Socioambiental – GMSA.
- Acompañamiento a comités de obra y Comités Ciudadanos de Obra (CCO).
- Fortalecimiento de la participación comunitaria.
- Gestión de empleabilidad local.
- Atención de PQRS.
- Capacitación y actividades de apropiación comunitaria.

1.12.2. Gestión Social por Proyecto.

1.12.2.1. JI BC San Sebastián de Palmitas – Construcción.

- 4 comités de obra.
- 27 asistentes al CCO.
- 8 PQRS históricas: 4 cerradas, 4 en trámite (acometidas y tránsito de volquetas y maquinaria pesada en la vía de acceso al corregimiento).
- 82 trabajadores vinculados: 20 de la comunidad, 15% mujeres.
- Capacitación en acceso a servicios de salud – Secretaría de Salud.
- Actividad de sostenibilidad con estudiantes (educación vial).

Alerta: PQRS por acometidas de EPM en proceso técnico.

1.12.2.2. JI BC La Libertad – Construcción.

- Reunión de inicio: 46 asistentes.
- Jornada de empleabilidad: 56 hojas de vida recepcionadas (se evalúan para proceso de contratación).
- 15 actas de vecindad y 4 de entorno elaboradas.
- Cumplimiento GMSA: 80%.
- Personal: 35 vinculados, 42% mujeres.

Alerta: Cartelera y buzón no instalados a cierre de mes.

1.12.2.3. JI BC Chambacú – Construcción.

- Socializaciones con familias, corregidora y CCO (14 asistentes).
- Festival de cometas “Vuelo de Sueños”: 30 niños.
- Capacitación a madres comunitarias: “Comprender para cuidar” (25 asistentes).

Página 68 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Personal: 129 trabajadores, 12 de la comunidad.

Recomendación: reforzar contratación local (MONC).

1.12.2.4. Grupo 6 – El Pinal, Calazanía y Castilla Pedregal – Ampliación / Mantenimiento.

Proyecto	Lista de chequeo	PQRS	Actividades destacadas
El Pinal	87,81%	1 abierta	CCO, Eco-ciudadanía, empleabilidad 30 trabajadores
Calazanía	88,77%	1 abierta	Reuniones con coordinación, sostenibilidad “Cuidarme también es enseñar”
Castilla Pedregal	87,74%	2 abiertas	CCO, capacitación Masculinidades

Alerta general: Falta de actualización de carteleras y baja entrega de piezas informativas.

1.12.2.5. Grupo 7 – Manantiales y San Antonio de Prado – Mantenimiento.

- Reuniones de inicio:
 - Manantiales: 53 asistentes
 - San Antonio de Prado: 50 asistentes
- Actas de entorno: 2 elaboradas.
- Personal vinculado: 6 (0 de la comunidad).
- Cumplimiento GMSA: 67,5%.

Causa: fase preliminar, sin PASAO ni piezas instaladas.

1.12.2.6. Grupo 8 – Edificio Vásquez y JIBC Montecarlo – Mantenimiento.

Proyecto	Lista de chequeo	Observaciones
Edificio Vásquez	60%	Sin PASAO, sin buzón ni cartelera (Se usarán las Carteleras informativas existentes de la UAEBE para publicación de avance de obra de la sede administrativa)
JIBC Montecarlo	66,67%	Sin PASAO, sin piezas instaladas

- Reunión de inicio Ed. Vásquez: 25 asistentes (virtual).
- Reunión de inicio Montecarlo: 50 asistentes, conformación de CCO.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Alerta crítica: retrasos reiterados en entrega de PASAO, vallas tipo tijera, carteleras y buzones.

1.12.3. Logros Relevantes del Mes

- 5 jornadas de empleabilidad realizadas en distintos territorios.
- 3 festivales y talleres comunitarios (cometas, autocuidado, comprender para cuidar).
- Consolidación de espacios de participación: CCO activos en 6 frentes.
- Gestión interinstitucional con Secretaría de Salud, Mujeres, Medio Ambiente y OPE.

1.12.4. Alertas Estratégicas

- Baja contratación de mano de obra local en Chambacú, Grupo 7 y Grupo 8.
- Incumplimientos en entrega de PASAO, carteleras y buzones en proyectos de mantenimiento.
- PQRS abiertas por acometidas y tránsito pesado en Palmitas y Grupo 6.

1.12.5. Recomendaciones

1. Fortalecer estrategias de empleabilidad local, especialmente en Chambacú y Grupo 7.
2. Revisar con entre EDU y EPM caso de acometidas en Palmitas.
3. Mantener articulación con coordinadoras para no afectar prestación del servicio educativo con los trabajos que se están realizando

Nota: es de aclarar que los porcentajes de evaluación mediante las listas de chequeo a la Guía de Manejo Socioambiental reportados en las intervenciones de cada uno de los JIBC que se reportaron por debajo de 80%, tienen que ver más con indicadores que no aplicaban para el mes que con incumplimientos significativos de los contratistas.

1.9 El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19

La EDU contratada para la ejecución del proyecto, exige a sus contratistas el cumplimiento y seguimiento a los protocolos de bioseguridad, en oficinas, áreas de trabajo y obras.

1.10 El Supervisor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- **Reporte SAP**

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	NA
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	NA
Estampilla Universidad de Antioquia	NA
Ret.impto.renta compra bienes G ener 2.5	NA
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	NA
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	NA
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	NA
Ret.impto.renta Honorarios 11%	\$180.048.895
Total general	\$180.048.895

- **Retenciones en la fuente aplicadas en legalización de honorarios -
cuenta de cobro**

FECHA DE DOCUMENTO	FECHA CONTABLE	VALOR RETENCION EN LA FUENTE
19/08/2025	27/08/2025	\$ 11.950.714,00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1 Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Se presentaron ejecuciones acumuladas del personal por valor de \$5.462.852.077 y unos compromisos acumulados de \$6.905.445.086 lo que corresponde a un avance del 79.11% de lo comprometido vs la ejecución acumulada, como a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	NRO CONTRATO	VALOR COMPROMETIDO	EJECUTADO AGOSTO 2025	EJECUCIÓN ACUMULADA A AGOSTO DE 2025	POR EJECUTAR
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONES SURAMERICANA S.A	N/A	\$ 20.000.000	\$ 0	\$ 20.000.000	\$ 0
MAIRA ISABEL MEJIA MAZO	C-79-202	\$ 73.742.434	\$ 0	\$ 73.742.434	\$ 0
JHON MARIO SUAREZ PIZA	C-80-2023	\$ 73.742.438	\$ 0	\$ 73.742.438	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

VERONICA PAOLA ACEVEDO DURAN	C-84-2023	\$ 86.703.832	\$ 0	\$ 86.703.832	\$ 0
SARA ATEHORTUA AGUDELO	C-97-2023	\$ 26.815.431	\$ 0	\$ 26.815.431	\$ 0
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	C-99-2023	\$ 72.625.128	\$ 0	\$ 72.625.128	\$ 0
ANLLY MELISA VERA MACEA	C-107-2023	\$ 60.345.094	\$ 0	\$ 60.345.094	\$ 0
DAVID ALEJANDRO CAMARGO MONTOYA	C-108-2023	\$ 93.926.488	\$ 0	\$ 93.926.488	\$ 0
CATALINA JARAMILLO DIAZ	C-123-2023	\$ 70.390.509	\$ 0	\$ 70.390.509	\$ 0
ANGELICA MARIA PINEDA CARDONA	C-127-2023	\$ 31.528.666	\$ 0	\$ 31.528.666	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	C-315-2022	\$ 57.750.526	\$ 0	\$ 57.750.526	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AD-C-315-2022	\$ 16.759.644	\$ 0	\$ 16.759.644	\$ 0
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	AD-C-298-2022	\$ 31.528.668	\$ 0	\$ 31.528.668	\$ 0
FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ	C-330-2022	\$ 35.004.467	\$ 0	\$ 35.004.467	\$ 0
JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL	C166-2023	\$ 60.334.722	\$ 0	\$ 60.334.722	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	N/A	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 100.000.000	\$ 0
ROBERT QUINTERO MONTOYA	C-172-2023	\$ 40.223.146	\$ 0	\$ 40.223.146	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	C-185-2023	\$ 26.815.431	\$ 0	\$ 26.815.431	\$ 0
FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ	AD-C-330-2022	\$ 2.770.280	\$ 0	\$ 2.770.280	\$ 0
SANTIAGO VALENCIA CARDONA	C-193-2023	\$ 53.183.940	\$ 0	\$ 53.183.940	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JULIAN ALEXANDER GOMEZ ORTIZ	C-194-2023	\$ 26.815.432	\$ 0	\$ 26.815.432	\$ 0
YOSIP GREGORIO BARRAGAN MOLINA	C-216-2023	\$ 20.111.574	\$ 0	\$ 20.111.574	\$ 0
SARA ATEHORTUA AGUDELO	AD-C-97-2023	\$ 46.480.080	\$ 0	\$ 40.670.070	\$ 5.810.010
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	AD-C-298-2022	\$ 53.073.258	\$ 0	\$ 53.073.258	\$ 0
KATHERINE ORDOÑEZ HOYOS	C-235-2023	\$ 44.692.384	\$ 0	\$ 44.692.384	\$ 0
ANGELICA MARIA PINEDA CARDONA	AD-C-127-2023	\$ 11.560.503	\$ 0	\$ 11.560.503	\$ 0
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	C- 547-2024	\$ 21.318.150	\$ 0	\$ 21.318.150	\$ 0
CAROLINA CORREA OCHOA	C-295-2023	\$ 38.359.879	\$ 0	\$ 38.359.879	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	N/A	\$ 30.000.000	\$ 0	\$ 30.000.000	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	AD-C185-2023	\$ 26.815.431	\$ 0	\$ 26.815.431	\$ 0
SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	C-319-2023	\$ 13.407.716	\$ 0	\$ 13.407.716	\$ 0
JULIAN ALEXANDER GOMEZ ORTIZ	C-194-2023	\$ 26.145.046	\$ 0	\$ 26.145.046	\$ 0
MATEO HERNANDEZ OLARTE	C319-2024	\$ 33.519.290	\$ 0	\$ 33.519.290	\$ 0
DAVID JAVIER HERRERA MORELO	C-71-2024	\$ 17.765.125	\$ 0	\$ 17.765.125	\$ 0
JESUS MAURICIO MUÑOZ OROZCO	C-362-2023	\$ 6.703.858	\$ 0	\$ 6.703.858	\$ 0
OVIDIO SILVA MURCIA	C77-2024	\$ 33.519.290	\$ 0	\$ 33.519.290	\$ 0
FRANK ALEXANDER ECHEVERRY GOMEZ	AD-C-330-2022	\$ 10.227.440	\$ 0	\$ 10.227.440	\$ 0
JAZMIN ALINA PARRA RIOS	AD-C-12-2023	\$ 20.111.574	\$ 0	\$ 20.111.574	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ROBERT QUINTERO MONTTOYA	C-172-2023	\$ 40.223.146	\$ 0	\$ 40.223.146	\$ 0
SERGIO ANDRES MONTTOYA GIRALDO	AD-C-319- 2023	\$ 13.407.716	\$ 0	\$ 12.513.868	\$ 893.848
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	AD-C-271- 2023	\$ 21.318.150	\$ 0	\$ 21.318.150	\$ 0
LUZ ELIANA IDARRAGA CASTAÑO	AD-C-334- 2022	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AD-C-315- 2022	\$ 30.167.361	\$ 0	\$ 30.167.361	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	N/A	\$ 18.000.000	\$ 0	\$ 18.000.000	\$ 0
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	AD-C-298- 2022	\$ 31.528.666	\$ 0	\$ 31.528.666	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	AD-C-185- 2023	\$ 20.111.574	\$ 0	\$ 20.111.574	\$ 0
JULIAN ALEXANDER GOMEZ ORTIZ	AD-C-194- 2023	\$ 13.407.716	\$ 0	\$ 13.407.716	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AD-C-315- 2022	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
KATHERINE ORDOÑEZ HOYOS	AD-C-235- 2023	\$ 16.536.183	\$ 0	\$ 16.536.183	\$ 0
SANTIAGO VALENCIA CARDONA	AD-C-193- 2023	\$ 13.407.716	\$ 0	\$ 13.407.716	\$ 0
MARIA CAMILA USUGA GUIAO	AD-C-26- 2023	\$ 31.328.668	\$ 0	\$ 31.328.668	\$ 0
MAIRA ISABEL MEJIA MAZO	AD-C-79- 2023	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
JHON MARIO SUAREZ PIZA	AD-C-80- 2023	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0
CAROLINA CORREA OCHOA	AD-C-295- 2023	\$ 23.646.501	\$ 0	\$ 23.646.501	\$ 0
DAVID ALEJANDRO CAMARGO MONTTOYA	AD-C-108- 2023	\$ 52.181.388	\$ 0	\$ 52.181.388	\$ 0
DAVID ALEJANDRO CAMARGO MONTTOYA	AD-C-108- 2023	\$ 52.181.388	\$ 0	\$ 52.181.388	\$ 0
JHON MARIO SUAREZ PIZA	C-80-2023	\$ 40.223.148	\$ 0	\$ 40.223.148	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-24-2024	\$ 7.765.489	\$ 0	\$ 7.765.489	\$ 0
ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	C27-2024	\$ 89.007.527	\$ 0	\$ 89.007.527	\$ 0
DAVID JAVIER HERRERA MORELO	C-71-2024	\$ 34.421.686	\$ 0	\$ 34.421.686	\$ 0
JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	C-72-2024	\$ 76.087.079	\$ 0	\$ 76.087.079	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	C-73-2024	\$ 64.712.785	\$ 0	\$ 64.712.785	\$ 0
OVIDIO SILVA MURCIA	C-77-2024	\$ 63.735.991	\$ 0	\$ 63.735.991	\$ 0
MARIA CAMILA USUGA GUIAO	C-106-2024	\$ 51.681.793	\$ 0	\$ 51.681.793	\$ 0
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-109-2024	\$ 27.955.764	\$ 0	\$ 27.955.764	\$ 0
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	C-111-2024	\$ 69.770.416	\$ 0	\$ 69.770.416	\$ 0
JORSAY VENESA RODRIGUEZ CUELLO	C-112-2024	\$ 58.607.808	\$ 0	\$ 58.607.808	\$ 0
LINA MARIA CUARTAS RESTREPO	C-113-2024	\$ 59.340.403	\$ 0	\$ 59.340.403	\$ 0
HERNAN DARIO ACEVEDO DUQUE	C-119-2024	\$ 51.107.548	\$ 0	\$ 51.107.548	\$ 0
MATEO TABARES MONTOYA	C-123-2024	\$ 58.119.410	\$ 0	\$ 58.119.410	\$ 0
DAVID VOLKMAR VELEZ	C-173-2024	\$ 46.642.045	\$ 0	\$ 46.642.045	\$ 0
LUKAS GOMEZ ARISTIZABAL	C-178-2024	\$ 4.883.984	\$ 0	\$ 4.883.984	\$ 0
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	AD-C-99-2023	\$ 44.245.463	\$ 0	\$ 44.245.463	\$ 0
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	AD-C-271-2023	\$ 24.073.017	\$ 0	\$ 24.073.017	\$ 0
JUAN ESTEBAN QUICENO ACEVEDO	C-216-2024	\$ 42.979.059	\$ 0	\$ 42.979.059	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	C-275-2024	\$ 38.095.073	\$ 0	\$ 38.095.073	\$ 0
MATEO GORDILLO LOPEZ	C-289-2024	\$ 36.629.878	\$ 0	\$ 36.629.878	\$ 0
FREDY RAFAEL CIRO DUQUE	C-297-2024	\$ 34.187.886	\$ 0	\$ 21.001.131	\$ 13.186.755
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	C-312-2024	\$ 33.455.289	\$ 0	\$ 33.455.289	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	C-891-2024	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000	\$ 0
JUAN DIEGO CATAÑO BARRERA	AD-C-188- 2024	\$ 32.966.892	\$ 0	\$ 32.966.892	\$ 0
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	C-354-2024	\$ 29.303.903	\$ 0	\$ 29.303.903	\$ 0
MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	C-356-2024	\$ 26.861.911	\$ 0	\$ 26.861.911	\$ 0
CAMILO VALASQUEZ SANCHEZ	C-404-2024	\$ 21.977.928	\$ 0	\$ 21.977.928	\$ 0
FELIPE VALENCIA HERERA	C-458-2024	\$ 8.613.632	\$ 0	\$ 8.613.632	\$ 0
CARLOS ANDRES GUTIERREZ MONTAÑO	AD-C-16- 2024	\$ 5.616.579	\$ 0	\$ 5.616.579	\$ 0
MATEO HERNANDEZ OLARTE	AD-C-319- 2024	\$ 32.478.494	\$ 0	\$ 32.478.494	\$ 0
SERGIO ANDRES MONTTOYA GIRALDO	0	\$ 31.013.298	\$ 0	\$ 23.443.123	\$ 7.570.175
ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	AD-C-337- 2024	\$ 30.769.098	\$ 0	\$ 30.769.098	\$ 0
EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	AD-C-345- 2024	\$ 30.769.098	\$ 0	\$ 30.769.098	\$ 0
MARIA CAMILA USUGA GUIAO	AD-C-106- 2024	\$ 35.890.132	\$ 0	\$ 25.840.895	\$ 10.049.237
JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	AD-C-346- 2024	\$ 30.524.900	\$ 0	\$ 30.524.900	\$ 0
SANTIAGO SERNA HENAO	AD-C-355- 2024	\$ 15.530.980	\$ 0	\$ 15.530.980	\$ 0
JHOANA GOMEZ ARANGO	C594-2024	\$ 18.128.984	\$ 0	\$ 18.128.984	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	C-468-2024	\$ 12.209.959	\$ 0	\$ 12.209.959	\$ 0
JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL	C-502-2024	\$ 24.419.919	\$ 0	\$ 24.419.919	\$ 0
ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	C-508-2024	\$ 12.295.358	\$ 0	\$ 12.295.358	\$ 0
JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	AD-C-45-2024	\$ 24.664.118	\$ 0	\$ 24.664.118	\$ 0
JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	AD-C-277-2024	\$ 23.198.923	\$ 0	\$ 23.198.923	\$ 0
CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	AD-C-278-2024	\$ 23.198.923	\$ 0	\$ 23.198.923	\$ 0
LINA MARIA GARCIA PALACIO	C-526-2024	\$ 21.245.329	\$ 0	\$ 21.245.329	\$ 0
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-528-2024	\$ 11.259.959	\$ 0	\$ 11.130.536	\$ 129.423
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	C-547-2024	\$ 24.461.291	\$ 815.436	\$ 24.461.291	\$ 0
DAVID VOLKMAR VELEZ	C-548-2024	\$ 46.153.647	\$ 3.076.913	\$ 46.153.647	\$ 0
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	C-550-2024	\$ 46.153.647	\$ 1.538.457	\$ 46.153.647	\$ 0
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	C-551-2024	\$ 46.153.647	\$ 3.076.913	\$ 46.153.647	\$ 0
JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	C-559-2024	\$ 54.265.878	\$ 1.808.863	\$ 54.265.878	\$ 0
LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	C-567-2024	\$ 46.153.647	\$ 0	\$ 44.615.189	\$ 1.538.458
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	C-568-2024	\$ 54.265.879	\$ 1.808.863	\$ 54.265.879	\$ 0
MATEO GORDILLO LOPEZ	C-569-2024	\$ 7.692.277	\$ 0	\$ 7.435.864	\$ 256.413
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	C-575-2024	\$ 46.153.647	\$ 3.076.913	\$ 46.153.647	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

LINA MARIA CUARTAS RESTREPO	C-580-2024	\$ 46.153.644	\$ 2.820.500	\$ 45.897.234	\$ 256.410
JUAN DIEGO CATAÑO BARRERA	C-584-2024	\$ 46.153.644	\$ 3.076.910	\$ 46.153.644	\$ 0
DAVID JAVIER HERRERA MORELO	C-590-2024	\$ 24.461.291	\$ 815.376	\$ 24.461.291	\$ 0
ALEJANDRA GARZON TORRES	C-593-2024	\$ 46.153.647	\$ 3.076.913	\$ 46.153.647	\$ 0
JHOANA GOMEZ ARANGO	C-594-2024	\$ 54.265.878	\$ 0	\$ 38.287.592	\$ 15.978.286
FABIO NELSON RAMIREZ CORREA	C-601-2024	\$ 35.206.122	\$ 2.347.075	\$ 35.206.122	\$ 0
MATEO TABARES MONTOYA	C-611-2024	\$ 46.153.644	\$ 1.282.045	\$ 45.897.234	\$ 256.410
MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	C-615-2024	\$ 46.153.644	\$ 5.897.413	\$ 46.153.644	\$ 0
JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	C-618-2024	\$ 46.153.644	\$ 1.538.455	\$ 46.153.644	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	C-630-2024	\$ 23.076.822	\$ 0	\$ 23.076.822	\$ 0
MARTIN PALACIO MAYO	C-631-2024	\$ 46.153.644	\$ 0	\$ 44.615.189	\$ 1.538.455
CAMILO VALASQUEZ SANCHEZ	C-640-2024	\$ 37.948.552	\$ 0	\$ 37.948.552	\$ 0
ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	C-47-2025	\$ 18.088.626	\$ 0	\$ 18.088.626	\$ 0
OVIDIO SILVA MURCIA	C-70-2025	\$ 46.153.644	\$ 4.615.364	\$ 45.897.234	\$ 256.410
LIGIA ROSA GENES HAWKINS	C-159-2025	\$ 23.076.822	\$ 0	\$ 23.076.822	\$ 0
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	0	\$ 44.000.000	\$ 0	\$ 33.523.402	\$ 10.476.598
ANGELA MARIA MONTOYA RUA	C-292-2025	\$ 26.922.959	\$ 0	\$ 26.922.959	\$ 0
EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	C-293-2025	\$ 30.769.096	\$ 769.227	\$ 30.769.096	\$ 0
SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	C-294-2025	\$ 29.999.869	\$ 0	\$ 29.487.050	\$ 512.819

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

MATEO HERNANDEZ OLARTE	C-298-2025	\$ 29.999.869	\$ 512.819	\$ 29.999.869	\$ 0
MARIA CAMILA USUGA GUIASO	C-306-2025	\$ 36.177.252	\$ 0	\$ 35.574.298	\$ 602.954
DANIEL PELAEZ GOMEZ	C-313-2025	\$ 36.177.252	\$ 602.954	\$ 36.177.252	\$ 0
DIANA RESTREPO RODRIGUEZ	C-581-2024	\$ 38.461.370	\$ 2.820.500	\$ 38.461.370	\$ 0
JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL	C-315-2025	\$ 30.512.687	\$ 512.819	\$ 30.512.687	\$ 0
JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	C-317-2025	\$ 30.769.096	\$ 769.227	\$ 30.769.096	\$ 0
CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	C-323-2025	\$ 30.769.096	\$ 8.205.092	\$ 30.769.096	\$ 0
SANTIAGO SERNA HENAO	C-328-2025	\$ 16.171.632	\$ 0	\$ 16.171.632	\$ 0
ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	C-329-2025	\$ 30.512.687	\$ 0	\$ 29.999.869	\$ 512.818
LINA MARIA GARCIA PALACIO	C-330-2025	\$ 30.512.687	\$ 512.818	\$ 30.512.687	\$ 0
ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	C-331-2025	\$ 16.171.632	\$ 0	\$ 15.899.839	\$ 271.793
JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	C-332-2025	\$ 30.512.687	\$ 0	\$ 29.743.459	\$ 769.228
JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	C-335-2025	\$ 30.256.278	\$ 0	\$ 29.487.050	\$ 769.228
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-338-2025	\$ 16.171.632	\$ 0	\$ 15.899.840	\$ 271.792
ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	AD-C-47-2024	\$ 32.258.050	\$ 9.345.790	\$ 32.258.050	\$ 0
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	AD-C-630-2024	\$ 20.256.322	\$ 0	\$ 20.256.322	\$ 0
NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	C-439-2025	\$ 23.076.822	\$ 1.538.455	\$ 23.076.822	\$ 0
CARMEN JOHANNA GOMEZ ESCOBAR	C-470-2025	\$ 21.794.776	\$ 0	\$ 13.333.275	\$ 8.461.501
ALEJANDRO TORRES ESPINOSA	C-483-2025	\$ 23.076.822	\$ 5.128.183	\$ 23.076.822	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CARLOS VANEGAS GOMEZ	ESAU	AD-C-143-2025	\$ 23.076.822	\$ 6.666.637	\$ 22.564.003	\$ 512.819
LIGIA GENES HAWKINS	ROSA	AD-C-159-2025	\$ 23.076.822	\$ 7.692.274	\$ 22.564.004	\$ 512.818
SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONES SURAMERICANA S.A	DE	C-860-2025	\$ 6.200.000	\$ 604.300	\$ 954.800	\$ 5.245.200
DANNA LOPEZ VELEZ	PAOLA	C-585-2025	\$ 23.076.822	\$ 7.692.274	\$ 16.666.594	\$ 6.410.228
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU	DE	C-862-2025	\$ 60.000.000	\$ 9.979.169	\$ 19.958.338	\$ 40.041.662
ANGELA MARIA MONTOYA RUA	MARIA	C-616-2025	\$ 54.265.878	\$ 9.044.313	\$ 14.772.378	\$ 39.493.500
CAMILO VALASQUEZ SANCHEZ	CAMILO	C-619-2025	\$ 54.265.878	\$ 9.044.313	\$ 15.073.855	\$ 39.192.023
JUAN ARENAS CAMPILLO	MANUEL	AD-C-317-2025	\$ 38.461.370	\$ 6.923.047	\$ 6.923.047	\$ 31.538.323
ALEJANDRA GARZON TORRES	ALEJANDRA	AD-C-593-2024	\$ 44.358.780	\$ 4.615.361	\$ 4.615.361	\$ 39.743.419
JUAN CARDONA VALENCIA	DIEGO	AD-C-335-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 7.692.274	\$ 30.769.096
MARIA CAMILA USUGA GUIAO	CAMILA	AD-C-306-2025	\$ 45.221.565	\$ 9.044.313	\$ 9.044.313	\$ 36.177.252
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	ALVARO	AD-C-551-2024	\$ 44.358.780	\$ 4.615.361	\$ 4.615.361	\$ 39.743.419
LINA CUARTAS RESTREPO	MARIA	AD-C-580-2024	\$ 44.358.780	\$ 4.871.774	\$ 4.871.774	\$ 39.487.006
DANIEL PELAEZ GOMEZ	DANIEL	0	\$ 45.221.565	\$ 8.441.359	\$ 8.441.359	\$ 36.780.206
SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	SERGIO	0	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 7.692.274	\$ 30.769.096
MATEO HERNANDEZ OLARTE	MATEO	AD-C-298-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.179.455	\$ 7.179.455	\$ 31.281.915
JOHN SALDARRIAGA GIL	FREDDY	0	\$ 38.461.370	\$ 7.179.455	\$ 7.179.455	\$ 31.281.915
LINA GARCIA PALACIO	MARIA	0	\$ 38.461.370	\$ 7.179.456	\$ 7.179.456	\$ 31.281.914

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	AD-C-332-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 7.692.274	\$ 30.769.096
ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	AD-C-329-2025	\$ 38.461.370	\$ 7.692.274	\$ 7.692.274	\$ 30.769.096
EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	AD-C-293-2025	\$ 38.461.370	\$ 6.923.047	\$ 6.923.047	\$ 31.538.323
ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	AD-C-331-2025	\$ 20.384.410	\$ 4.076.882	\$ 4.076.882	\$ 16.307.528
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	AD-C-338-2025	\$ 4.076.882	\$ 0	\$ 0	\$ 4.076.882
SANTIAGO SERNA HENAO	C-663-2025	\$ 46.153.644	\$ 7.179.456	\$ 7.179.456	\$ 38.974.188
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	C-667-2025	\$ 46.153.644	\$ 7.179.456	\$ 7.179.456	\$ 38.974.188
ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	C-668-2025	\$ 54.265.878	\$ 8.441.359	\$ 8.441.359	\$ 45.824.519
NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	C-694-2025	\$ 44.871.598	\$ 5.641.001	\$ 5.641.001	\$ 39.230.597
LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	C-707-2025	\$ 43.589.553	\$ 4.358.955	\$ 4.358.955	\$ 39.230.598
MATEO TABARES MONTOYA	0	\$ 45.897.235	\$ 6.410.229	\$ 6.410.229	\$ 39.487.006
JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	AD-C-559-2024	\$ 53.059.970	\$ 7.235.450	\$ 7.235.450	\$ 45.824.520
MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	AD-C-615-2024	\$ 23.076.822	\$ 1.794.861	\$ 1.794.861	\$ 21.281.961
MARTIN PALACIO MAYA	AD-C-631-2024	\$ 45.897.235	\$ 7.692.274	\$ 7.692.274	\$ 38.204.961
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	AD-C-550-2024	\$ 45.897.235	\$ 6.153.817	\$ 6.153.817	\$ 39.743.418
LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	AD-C-568-2024	\$ 53.964.401	\$ 7.235.450	\$ 7.235.450	\$ 46.728.951
JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	AD-C-618-2024	\$ 45.897.235	\$ 6.153.819	\$ 6.153.819	\$ 39.743.416
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	AD-C-575-2024	\$ 23.076.822	\$ 4.615.361	\$ 4.615.361	\$ 18.461.461

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

DAVID VOLKMAR VELEZ	AD-C-548-2024	\$ 44.358.780	\$ 4.615.361	\$ 4.615.361	\$ 39.743.419
JUAN DIEGO CATAÑO BARRERA	AD-C-584-2024	\$ 30.769.096	\$ 4.615.361	\$ 4.615.361	\$ 26.153.735
DIANA RESTREPO RODRIGUEZ	AD-C-581-2024	\$ 44.358.780	\$ 4.871.774	\$ 4.871.774	\$ 39.487.006
OVIDIO SILVA MURCIA	AD-C-70-2025	\$ 42.563.916	\$ 3.076.910	\$ 3.076.910	\$ 39.487.006
DAVID HUMBERTO OCAMPO SUAREZ	AD-C-64-2025	\$ 50.045.199	\$ 3.617.725	\$ 3.617.725	\$ 46.427.474
DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	C-862-2025	\$ 32.416.009	\$ 0	\$ 0	\$ 32.416.009
DANNA PAOLA LOPEZ VELEZ	AD-C-585-2025	\$ 23.076.822	\$ 0	\$ 0	\$ 23.076.822
COMPONENTE DE PERSONAL		\$ 6.905.445.086	\$ 324.820.803	\$ 5.462.852.077	\$ 1.442.593.012

A continuación, se dan a conocer los contratos para este periodo por el rubro de personal:

CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR COMPROMETIDO	ACTA DE INICIO	PLAZO CONTRATO	ESTADO
N/A	SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONES SURAMERICANA S.A	\$ 26.200.000	10/02/2023	17 MESES	ACTIVO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	\$ 148.000.000	1/03/2023	9 MESES	ACTIVO
C-106-2024	MARIA CAMILA USUGA GUISAO	87.571.925	30/04/2024	11 MESES	ACTIVO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	2.000.000	20/05/2024	1 MES	ACTIVO
C-319-2024	MATEO HERNANDEZ OLARTE	32.478.494	19/10/2024	4,43 MESES	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

C336-2024	SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	31.013.298	25/10/2024	4,43 MESES	ACTIVO
C-345-2024	EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	30.769.098	25/10/2024	4,2 MESES	ACTIVO
C-547-2024	JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	24.461.291	7/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-548-2024	DAVID VOLKMAR VELEZ	90.512.427	13/01/2025	11 MESES	ACTIVO
C-550-2024	ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	92.050.882	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-551-2024	ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	90.512.427	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-559-2024	JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	107.325.848	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-568-2024	KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	108.230.280	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-575-2024	JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	69.230.469	13/01/2025	9 MESES	ACTIVO
C580-2024	LINA MARIA CUARTAS RESTREPO	90.512.424	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-584-2024	JUAN DIEGO CATAÑO BARRERA	76.922.740	13/01/2025	11 MESES	ACTIVO
C-590-2024	DAVID JAVIER HERRERA MORELO	24.461.291	7/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-593-2024	ALEJANDRA GARZON TORRES	90.512.427	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-594-2024	JHOANA GOMEZ ARANGO	54.265.878	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C-601-2024	FABIO NELSON RAMIREZ CORREA	35.206.122	13/01/2025	6 MESES	ACTIVO
C611-2024	MATEO TABARES MONTOYA	92.050.879	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-615-2024	MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	69.230.466	13/01/2025	9 MESES	ACTIVO
C-618-2024	JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	92.050.879	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-631-2024	MARTIN PALACIO MAYO	92.050.879	7/01/2025	12 MESES	ACTIVO
C-70-2025	OVIDIO SILVA MURCIA	88.717.560	20/01/2025	11 MESES	ACTIVO
C-159-2025	LIGIA ROSA GENES HAWKINS	46.153.644	18/02/2025	6 MESES	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	104.000.000	3/02/2025	5 MESES	ACTIVO
C-293-2025	EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	69.230.466	4/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-294-2025	SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	68.461.239	6/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-298-2025	MATEO HERNANDEZ OLARTE	68.461.239	6/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-306-2025	MARIA CAMILA USUGA GUIAO	81.398.817	3/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-313-2025	DANIEL PELAEZ GOMEZ	81.398.817	3/03/2025	5 MESES	ACTIVO
C-581-2024	DIANA RESTREPO RODRIGUEZ	82.820.150	12/02/2025	11 MESES	ACTIVO
C-315-2025	JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL	68.974.057	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-317-2025	JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	69.230.466	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-323-2025	CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	30.769.096	3/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-329-2025	ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	68.974.057	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-330-2025	LINA MARIA GARCIA PALACIO	68.974.057	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-331-2025	ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	36.556.042	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-332-2025	JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	68.974.057	4/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-335-2025	JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	68.717.648	6/03/2025	3 MESES	ACTIVO
C-439-2025	NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	23.076.822	7/04/2025	3 MESES	ACTIVO
C-585-2025	DANNA PAOLA LOPEZ VELEZ	46.153.644	26/05/2025	3 MESES	ACTIVO
C-616-2025	ANGELA MARIA MONTOYA RUA	48.881.286	12/06/2025	6 MESES	ACTIVO
C-619-2025	CAMILO VELASQUEZ SANCHEZ	54.265.878	11/06/2025	6 MESES	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

C-663-2025	SANTIAGO SERNA HENAO	46.153.644	3/07/2025	6 MESES	ACTIVO
C-667-2025	NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	46.153.644	3/07/2025	6 MESES	ACTIVO
C-668-2025	ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	54.265.878	3/07/2025	6 MESES	ACTIVO
C-694-2025	NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	44.871.598	9/07/2025	6 MESES	ACTIVO
C-707-2025	LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	43.589.553	10/07/2025	5,8 MESES	ACTIVO
C-64-2025	DAVID HUMBERTO OCAMPO SUAREZ	50.045.199	19/07/2025	5,5 MESES	ACTIVO
C-862-2025	DIEGO ALEXANDER VILLADA MONTOYA	32.416.009	4/08/2025	4 MESES	ACTIVO

Para el mes de agosto de 2025 se evidencia el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, certificado firmado por el representante legal y el contador público, como se puede observar a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
9 de enero 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
1 de febrero de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
5 de marzo de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
2 de abril de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
4 de junio de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

		Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
9 de julio de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
1 de agosto de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
3 de septiembre de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
1 de octubre de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
5 de noviembre de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Luz Ángela Gózález Gómez Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
1 de diciembre de 2024	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	María Antonia Sanchez Rave Gerente General Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49929 T
10 de enero de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rúa Montoya Contador T.P 232980 T
3 de febrero de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Luis Fernando Cardona Galeano Contador T.P 49.929 T
5 de mayo de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rúa Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
3 de junio de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rúa Montoya

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

		Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de julio de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de agosto de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de septiembre de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
1 de octubre de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T
4 de noviembre de 2025	Seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición del certificado	Emiro Carlos Valdez López Gerente General (E) Leidy Johana Rua Montoya Contadora (E) T.P 232980 - T

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		



EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO

CERTIFICA

Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO –EDU con NIT 800.223.337-6, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud –EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales –ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-.

Medellín, Noviembre 4 de 2025

Emiro Carlos Valdés López
Firmado digitalmente por Emiro Carlos Valdés López
Fecha: 2025.11.04 14:24:26 -05'00'
EMIRO CARLOS VALDÉS LÓPEZ
Gerente General

Leidy Johana Rúa Montoya
Firmado digitalmente por Leidy Johana Rúa Montoya
Fecha: 2025.11.04 11:23:44 -05'00'
LEIDY JOHANA RÚA MONTOYA
Contadora
TP 232980-T

Verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

PROFESIONAL	Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo	Pago ARL 5	Numero planilla ARL 5
JULIAN ANDRES ALVAREZ HERNANDEZ	JUNIO DE 2025	78781760	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 18.900	\$ 1.050.100		
NATALIA ANDREA DIAZ RAMIREZ	JUNIO DE 2025	78597749	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 16.100	\$ 893.200		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

KELTON CAMILO HOLGUIN URREGO	JULIO DE 2025	79415470	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 88.200	\$ 1.119.400		
CAMILO VELASQUEZ SANCHEZ	JULIO DE 2025	79412358	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 0	\$ 1.031.200	\$ 251.800	79488778
ALVARO EUGENIO VELASQUEZ PEREZ	JULIO DE 2025	7975920563	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
DANIEL PELAEZ GOMEZ	JULIO DE 2025	78742290	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 88.200	\$ 1.119.400		
JOHN FREDDY SALDARRIAGA GIL	JULIO DE 2025	33860715	\$ 412.500	\$ 528.000	\$ 80.400	\$ 1.020.900		
ALEJANDRA GARZON TORRES	JULIO DE 2025	79016171	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	JULIO DE 2025	7976259283	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
DAVID JAVIER HERRERA MORELO	JULIO DE 2025	1074150731	\$ 187.500	\$ 240.000	\$ 7.900	\$ 435.400		
NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	JULIO DE 2025	79110455	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
LINA MARIA GARCIA PALACIO	JULIO DE 2025	9489412256	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
DAVID VOLKMAR VELEZ	JULIO DE 2025	78704502	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	JULIO DE 2025	79439820	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
DIANA RESTREPO RODRIGUEZ	JULIO DE 2025	7976354820	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
LIGIA ROSA GENES HAWKINS	JUNIO DE 2025	9488598521	\$ 418.700	\$ 535.900	\$ 81.600	\$ 1.036.200		
OVIDIO SILVA MURCIA	JULIO DE 2025	79099726	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
MARIA CAMILA MEJIA PEREZ	JULIO DE 2025	1073943569	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
SANTIAGO SERNA HENAO	JULIO DE 2025	1074393438	\$ 359.000	\$ 459.500	\$ 70.000	\$ 888.500		
SERGIO ANDRES MONTOYA GIRALDO	JULIO DE 2025	79336916	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
ANDRES FELIPE ZAPATA RIOS	JULIO DE 2025	79187614	\$ 387.500	\$ 496.000	\$ 75.600	\$ 959.100		
CARLOS ESAU VANEGAS GOMEZ	JULIO DE 2025	79438085	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
MATEO HERNANDEZ OLARTE	JULIO DE 2025	78801270	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JUAN DIEGO CATANO BARRERA	JULIO DE 2025	79162895	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	JULIO DE 2025	7976339971	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
JORGE IVAN MOLANO BEDOYA	JUNIO DE 2025	78232568	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 214.200	\$ 1.091.300		
ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	JUNIO DE 2025	78631474	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 88.200	\$ 1.119.400		
LINA MARIA CUARTAS RESTREPO	JULIO DE 2025	79210220	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
MARIA CAMILA USUGA GUISAO	JULIO DE 2025	1074586620	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 88.200	\$ 1.119.400		
ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	JULIO DE 2025	9489629165	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
JAVIER RICARDO TRUJILLO PARRA	JULIO DE 2025	1074370748	\$ 492.400	\$ 384.700	\$ 75.000	\$ 952.100		
DAVID HUMBERTO OCAMPO SUAREZ	JULIO DE 2025	7976068747	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 0	\$ 1.031.200	\$ 251.800	79737442
ALEJANDRO TORRES ESPINOSA	JUNIO DE 2025	7974406841	\$ 387.500	\$ 496.000	\$ 75.600	\$ 959.100		
ANGELA MARIA MONTOYA RUA	JULIO DE 2025	79411335	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 0	\$ 1.031.200	\$ 251.800	79488778
JUAN DIEGO CARDONA VALENCIA	JULIO DE 2025	1073522776	\$ 400.000	\$ 512.000	\$ 78.000	\$ 990.000		
ANDRES FELIPE PATIÑO BEDOYA	JULIO DE 2025	79453196	\$ 203.900	\$ 261.000	\$ 8.600	\$ 473.500		
MARTIN PALACIO MAYA	JULIO DE 2025	7977256903	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 16.100	\$ 893.200		
ANDRES FELIPE SIERRA URIBE	JUNIO DE 2025	78631474	\$ 452.300	\$ 578.900	\$ 88.200	\$ 1.119.400		
DANNA PAOLA LOPEZ VELEZ	JUNIO DE 2025	78447047	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 16.100	\$ 893.200		
MATEO TABARES MONTOYA	JULIO DE 2025	1073661703	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	JULIO DE 2025	4615074582	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		
JUAN ESTEBAN TABARES GOMEZ	JULIO DE 2025	78776684	\$ 220.300	\$ 282.300	\$ 43.000	\$ 545.600		
NELSON ENRIQUE AGUDELO VELEZ	JULIO DE 2025	79110455	\$ 384.700	\$ 492.400	\$ 75.000	\$ 952.100		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

FABIO NELSON RAMIREZ CORREA	JULIO DE 2025	7976163650	\$ 293.400	\$ 375.600	\$ 57.200	\$ 726.200		
CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	JUNIO DE 2025	78198652	\$ 475.000	\$ 608.000	\$ 92.600	\$ 1.175.600		

Nota: Se aclara que el pago de los honorarios del talento humano para este informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 al 30 de julio de 2025, por ello se evidencia periodos de cotización del mes de junio y julio de 2025.

2.2 Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín:

Se evidenció que para el mes de agosto de 2025 se presentó contratación derivada en el marco de la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 como se relaciona a continuación:

COMPONENTE JARDINES INFANTILES NUEVOS ESTUDIOS Y DISEÑO					
3306-7-2023	SIS ORGANIZATION SAS	\$ 818.480.917	27/03/2023	170 DIAS	TERMINADO
C-130-2023	ICCONO S.A.S	\$ 277.906.460	24/04/2023	210 DIAS	TERMINADO
C-121-2024	CONSTRUCTORA FACTOR INGENIERIA S.A.S.	\$ 375.817.030	7/05/2024	191 DIAS	ACTIVO
C-127-2024	LOS CASTORES CONSTRUCTORES LTDA	\$ 87.858.147	9/05/2024	150 DIAS	ACTIVO
C-277-2024	JUAN MANUEL ARENAS CAMPILLO	\$ 29.303.903	29/07/2024	4 MESES	TERMINADO
C-278-2024	CATALINA MARCELA OCHOA RODRIGUEZ	\$ 29.303.903	29/07/2024	120 DIAS	TERMINADO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	\$ 15.567.960	20/08/2024	133 DIAS	ACTIVO
C-319-2024	MATEO OLARTE HERNANDEZ	14.651.951	20/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-321-2024	EDILBERTO VARGAS YEPES	14.651.952	20/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-332-2024	LUISA FERNANDA CADAVID SANCHEZ	29.303.903	23/08/2024	120 DIAS	TERMINADO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

C-336-2024	SERGIO ANDRES MONTTOYA GIRALDO	14.651.952	26/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-337-2024	ANDRES ALBERTO SALAS SALCEDO	14.651.951	26/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-342-2024	MAYRA CRISTINA CALDERA DE CASTRILLON	14.651.951	27/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-345-2024	EDWIN MAURICIO SEPULVEDA RIVILLAS	14.651.951	26/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
C-346-2024	JORGE ELIECER PAIBA DUQUE	14.651.951	26/01/1900	60 DIAS	TERMINADO
C-351-2024	SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA S.A	244.761.475	30/08/2024	90 DIAS	ACTIVO
C-16-2024	CARLOS ANDRES GUTIERREZ MONTAÑO	14.651.952	15/08/2024	60 DIAS	TERMINADO
AD-C-24-2023	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	9.291.920	26/09/2024	90 DIAS	TERMINADO
C-355-2024	SANTIAGO SERNA HENAO	7.765.490	4/09/2024	2 MESES	TERMINADO
C-357-2024	SANTIAGO ALVAREZ ROLDAN	7.765.490	2/09/2024	2 MESES	TERMINADO
C-363-2024	BELQUI YISEL QUINTERO GUTIERREZ	7.765.489	2/09/2024	60 DIAS	TERMINADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	27.616.325	9/09/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	79.293.183	29/10/2024	N/A	EJECUTADO
OE 521-2024	CONSORCIO CONSULTORES DE COLOMBIA	124.894.231	2/12/2024	133 DIAS	ACTIVO
OE 522-2024	INGESTRUCTURAS INGENIEROS S.A.S.	628.875.513	2/12/2024	90 DIAS	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

OE542-2024	ESTRUCTURAS INTERVENTORIAS PROYECTOS S.A.S.	Y	265.793.583	17/12/2024	118 DIAS	ACTIVO
OE543-2024	CONSORCIO INTER ESTUDIOS EDU		49.459.289	17/12/2024	105 DIAS	ACTIVO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA		8.272.810	21/01/2025	N/A	EJECUTADO
C-351-2024	SOLUCIONES INTEGRALES INGENIERIA S.A	DE	68.151.429	7/02/2025	90 DIAS	ACTIVO
C-316-2024	VERSAL ARQUITECTURA S.A.S.		17.506.347	7/02/2025	105 DIAS	ACTIVO
OE-411-2025	FORTICO INGENIERIA S.A.S		2.077.044	27/03/2025	45 DIAS	ACTIVO
OE-443-2025	SOLUCIONES INTEGRALES INGENIERIA S.A	DE	9.003.838	6/05/2025	30 DIAS	ACTIVO
N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO ALFONSO LOPEZ		21.900	12/05/2025	N/A	EJECUTADO
C-832-2025	ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA		23.076.822	24/07/2025	3 MESES	ACTIVO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA ALFONSO LOPEZ		3.253.587	11/07/2025	N/A	EJECUTADO
AD-C-483-2025	ALEJANDRO TORRES ESPINOSA		26.922.959	19/09/2025	3 MESES	ACTIVO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA, ALFONSO LOPEZ		1.780.552	19/08/2025	N/A	EJECUTADO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A. PRIMAVERA NORTE		71.374	9/09/2025	N/A	EJECUTADO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 3.394.178.484			
COMPONENTE APOYO LOGISTICO					
C238-2022	CPT EXPRESS	\$ 14.569.550	15/02/2023	9 MESES	ACTIVO
C678-2019	UNION TEMPORAL SYC	\$ 15.060.000	9/02/2023	4 MESES	TERMINADO
C264-2021	NEXT SECURITY S.A.S.	\$ 124.000.000	10/02/2023	9 MESES	TERMINADO
C686-2019	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	\$ 3.641.400	23/02/2023	9 MESES	TERMINADO
N/A	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	\$ 445.613.501	1/03/2023	24 MESES	ACTIVO
C-212-2023	TRANSSUPERIOR S.A.	\$ 173.608.000	31/12/2024	12 MESES	ACTIVO
C-24- 2023	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 95.067.421	1/12/2023	12 MESES	TERMINADO
C-34-2024	SERTECOPY S.A.S.	\$ 32.000.000	4/04/2024	9 MESES	ACTIVO
C-171-2024	UNION TEMPORAL EDU PRINT	\$ 17.500.000	14/08/2024	5 MESES	ACTIVO
C-424-2025	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES S.A.	\$ 130.708.080	31/03/2025	8 MESES	ACTIVO
C-500-2025	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	\$ 7.000.000	25/04/2025	8 MESES	ACTIVO
C-486-2025	UNION TEMPORAL EDU- AT	\$ 50.000.000	2/05/2025	7 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE APOYO LOGISTICO		\$ 1.108.767.952			
COMPONENTE JARDINES INFANTILES NUEVOS EJECUCION					
3306-41-2022	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA G & R	\$ 2.232.912.511	27/02/2023	150 DIAS	ACTIVO
C-8-2023	INGEODISEÑO LTDA	\$ 194.012.779	27/03/2023	170 DIAS	ACTIVO
Compromiso Directo	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 84.285	5/05/2023	N/A	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	\$ 601.870.628	7/069/2023	75 DIAS	ACTIVO
C-42-2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.	\$ 65.010.090	13/09/2023	75 DIAS	ACTIVO
OC-19-2023	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	\$ 559.844.466	7/09/2023	180 DIAS	ACTIVO
C-325-2023	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A.	\$ 2.005.295.984	12/09/2023	180 DIAS	ACTIVO
C-18-2023	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$ 215.429.479	31/10/2023	60 DIAS	ACTIVO
C-535-2024	CONSORCIO INTE PALMITAS	\$ 1.692.708.164	12/12/2024	375 DIAS	ACTIVO
C45-2025	CONSORCIO PALMITAS MH	\$ 12.982.524.634	29/01/2025	360 DIAS	ACTIVO
C103-2025	CONSORCIO JARDIN MH 2024	\$ 15.383.090.299	22/01/2025	344 DIAS	ACTIVO
C-78-2025	VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES - CONSTRUCTORES S.A.S	\$ 1.702.629.285	20/01/2025	361 DIAS	ACTIVO
C582-2025	CONSORCIO ARCA - PROEZA	\$ 1.654.205.372	26/05/2025	251 DIAS	ACTIVO
C525-2025	INTERVENTORIA, DISEÑOS Y CONTRATOS S.A.S.	\$ 16.184.218.207	2605/2025	90 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE JARDINES INFANTILES NUEVOS EJECUCION		\$ 55.473.836.183			
COMPONENTE SOCIAL Y COMUNICACIONES					
C-44-2022	HERCAS PUBLICIDAD EXTERIOR S.A.S.	\$ 40.542.110	10/05/2023	6 MESES	ACTIVO
C-38-2022	IMPRESOS BEGON LTDA	\$ 1.580.796	11/05/2023	6 MESES	ACTIVO
C-9 -2023	SIGNAL MARKETING LTDA	\$ 2.000.000	22/08/2023	4 MESES	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

C-269 -2022	FEELING COMPANY S.A.S.	\$ 35.996.045	9/08/2023	9MESES	ACTIVO
C-686-2019	ANDRES FELIPE VALENCIA GIRALDO	\$ 6.916.280	23/02/2023	9 MESES	ACTIVO
C-184-2024	BEMARKETING S.A.S	\$ 165.985.619	10/07/2024	5 MESES	ACTIVO
C-434-2025	METROPARQUES	\$ 200.000.000	1/04/2025	8 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE SOCAIL Y COMUNICACIÓN		\$ 453.020.850			
COMPONENTE COMPRA DE PREDIOS					
C-3306-22-2022	ADMINISTRACION DE BIENES INMOBILIARIOS A&B INMOBILIARIA S.A.S.	\$ 28.560.000	29/03/2022	6 MESES	ACTIVO
MATRICULAS INMOBILIARIAS	ADQUISICION PREDIOS TOTAL	\$ 5.758.311.090	30/06/2023	N/A	ACTIVO
C-378-2025	GESVALT LATAM S.A.S.	\$ 6.404.173	18/03/2025	3 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE GESTION COMPRA DE PREDIOS		\$ 5.793.275.263			
COMPONENTE EJECUCION AMPLIACIONES Y ADECUACIONES					
01N-5387627	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 27.600	17/08/2023	N/A	EJECUTADO
01N-71345	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 27.600	17/08/2023	N/A	EJECUTADO
COMPONENTE GESTION COMPRA DE PREDIOS		\$ 55.200			
C-316-2024	VERSAL ARQUITECTURA S.A.S.	\$ 31.713.584	16/08/2024	6 MESES	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ 31.713.584			
C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	\$ 449.364.388	1/03/2023	60 DIAS	ACTIVO
C-42-2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.	\$ 68.810.090	13/09/2023	75 DIAS	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

OC-19-2023	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	\$ 177.087.928	7/09/2023	180 DIAS	ACTIVO
C-325-2023	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A.	\$ 3.191.275.514	12/09/2023	180 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL COMPROMETIDO COMPONENTE ADECUACIONES INTEGRALES EJECUCION		\$ 3.886.537.920			
COMPONENTE ESTUDIOS Y DISEÑO AMPLIACION JARDINES INFANTILES-ADECUACION SEDES					
N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 38.400	29/08/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	\$ 758.215	21/09/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	\$ 3.298.056	7/09/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 1.374.266	16/08/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	\$ 3.071.690	10/11/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	\$ 3.071.690	27/11/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA	\$ 4.233.638	11/12/2023	N/A	EJECUTADO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A.	\$ 62.919	27/12/2023	N/A	EJECUTADO
C-7-2023	SIS ORGANIZATION SAS	\$ 14.719.699	6/12/2023	N/A	ACTIVO
C-130-2023	ICCONO S.A.S	\$ 3.264.771	5/12/2023	N/A	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 3.791.078	15/02/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A.	\$ 62.367	16/02/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	686.266	23/02/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	2.103.497	4/03/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	5.042.899	3/04/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	3.460.417	12/04/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	WILMAR ADOLFO SERNA MONTOYA	467.101	30/05/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	41.800	16/08/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	1.620.032	22/08/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	110.191.534	9/09/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 1.848.091	23/09/2024	N/A	EJECUTADO
N/A	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA	\$ 3.298.056	10/09/2024	N/A	EJECUTADO
VALOR TOTAL COMPROMETIDOESTUDIOS Y DISEÑO AMPLIACION JARDINES INFANTILES-ADECUACION SEDES		\$ 166.506.482			
COMPONENTE ADECUACIONES INTEGRALES EJECUCION					
C-229-2022	GUSTAVO ADOLFO MUÑOZ BETANCUR	\$ 2.567.182.240	1/03/2023	180 DIAS	ACTIVO
C-42-2022	TECNOLOGOS ASOCIADOS S.A.S.	\$ 307.316.569	1/03/2023	180 DIAS	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

OC-19-2023	ALFA Y OMEGA INGENIEROS S.A.S.	\$ 396.066.110	7/09/2023	180 DAIS	ACTIVO
C-325-2023	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A.	\$ 1.346.010.317	12/09/2023	180 DIAS	ACTIVO
N/A	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	\$ 38.400	16/08/2023	N/A	ACTIVO
N/A	ANGELA MARIA RESTREPO URIBE	687.133	16/08/2023	N/A	ACTIVO
N/A	MARCO ANTONIO JARAMILLO OSPINA	\$ 1.374.266	16/08/2023	N/A	ACTIVO
C-156-2024	CONSORCIO EDUCATIVO 16	2.720.829.533	6/06/2024	90 DIAS	ACTIVO
C-168-2024	SAFRID INGENIERIA SAS	4.649.078.074	14/06/2024	120 DIAS	ACTIVO
C-158-2024	TOTALL INC SAS BIC	571.822.745	6/06/2024	105 DIAS	ACTIVO
C-172-2024	FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO	\$ 922.582.374	19/06/2024	135 DIAS	ACTIVO
N/A	EL COLOMBIANO S.A. Y CIA. S.C.A.	\$ 59.607	12/08/2024	N/A	EJECUTADO
C-435-2024	FASOR PLUS S A S	\$ 31.738.678	27/11/2024	12 DIAS	ACTIVO
C-467 DE 2024	PAECIA S.A.S.	\$ 8.471.910.907	5/11/2024	180 DIAS	ACTIVO
C259-2024	CONSORCIO AIM - INTERVE 012	\$ 1.663.149.170	26/11/2024	195 DIAS	ACTIVO
C-830-2025	CORPORACION DE SERVICIOS PROFESIONALES SERPROAN	\$ 1.514.268.930	23/07/2025	90 DIAS	ACTIVO
C-831-2025	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	\$ 1.357.323.059	23/07/2025	120 DIAS	ACTIVO
C740-2025	LOS CASTORES CONSTRUCTORES LTDA	\$ 194.334.021	17/07/2025	90 DIAS	ACTIVO
C741-2025	CONSORCIO MEJORAMIENTOS MEDELLIN	\$ 249.773.741	17/07/2025	120 DIAS	ACTIVO

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

VALOR TOTALADECUACIONES INTEGRALES EJECUCION		\$ 26.965.545.874			
AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP PALMITAS					
C45-2025	CONSORCIO PALMITAS MH	\$ 1.408.796.333	29/01/2025	360 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP PALMITAS		\$ 1.408.796.333			
AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP CHAMBACU					
103-2025	CONSORCIO JARDIN MH 2024	\$ 2.899.536.178	22/07/2025	280 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP CHAMBACU		\$ 2.899.536.178			
AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP MONTECARLO Y CARAMBOLAS					
C- 831-2025	INGENIERIA Y SOLUCIONES INSOL SAS	237.500.000	23/07/2025	120 DIAS	ACTIVO
VALOR TOTAL AMPLIACION JARDINES INFANTILES-PP MONTECARLO Y CARAMBOLAS		\$ 237.500.000			

2.3 Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación:

Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 del mes de agosto de 2025 no se evidencio bienes adquiridos para su respectiva marcación y control de inventarios.

2.4 Informe de las modificaciones realizadas al contrato No. 4600096269:

Solicitud de modificación número 1, según acta del comité N°26 del 10 de agosto del 2023 en la cual se hace necesario hacer cambios en el Anexo Técnico.

ÍTEM	2023 – INICIAL	PPTO ACTUALIZADO 2023
COMPONENTE 1	11.707.333.825	\$ 10.804.482.749
COMPONENTE 2	4.434.411.357	\$ 3.972.588.573
COMPONENTE 3	3.763.524.001	\$ 10.528.233.608
GESTIÓN PREDIAL	11.698.034.045	\$ 5.987.771.277
HONORARIOS 8%	1.592.421.535	\$ 2.024.424.394
HONORARIOS 3%	350.941.021	\$ 179.633.138
POLIZA	37.222.292	\$ 37.222.292

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

IVA 19%	369.238.886	\$ 418.770.931
GMF	135.812.508	\$ 135.812.508
GFM RENDT	44.818.128	\$ 44.818.128
TOTAL	34.133.757.598	\$ 34.133.757.598

Solicitud de modificación número 2, según acta del comité N°35 del 30 de octubre del 2023 en la cual se hace necesario modificar la cláusula cuarta: valor del contrato, en el sentido de reducir el valor del mismo en la suma de siete mil setecientos noventa y seis millones setecientos seis mil setecientos sesenta y ocho pesos m/l (\$ 7.796.706.768) para la vigencia 2023 como se relacionan a continuación:

ÍTEM	PPTO 2023 - MODIFICACIÓN 1	REDUCCIÓN - MODIFICACIÓN 2	PPTO ACTUALIZADO 2023
COMPONENTE 1	10.804.482.748	135.075.679	10.669.407.069
COMPONENTE 2	3.972.588.573	-	3.972.588.573
COMPONENTE 3	10.528.233.608	6.955.541.733	3.572.691.875
GESTIÓN PREDIAL	5.987.771.277	-	5.987.771.277
HONORARIOS 8%	2.024.424.394	567.249.393	1.457.175.001
HONORARIOS 3%	179.633.138	-	179.633.138
POLIZA	37.222.292	-	37.222.292
IVA 19%	418.770.931	107.777.385	310.993.546
GMF	135.812.508	31.062.578	104.749.931
GFM RENDT	44.818.128	-	44.818.128
TOTAL	34.133.757.597	7.796.706.768	26.337.050.830

Solicitud de modificación número 3, ampliación n°1 por diez (10) meses, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 30 de octubre, ambas fechas inclusive, adición n°1 al valor del contrato por un valor de tres mil millones m/l (\$3.000.000.000), redistribución n°2 de los recursos entre los componentes por un valor de veintiocho mil cuatrocientos cincuenta y siete millones seiscientos cincuenta y ocho mil ochocientos setenta y un pesos m/l (\$28.457.658.871), modificar la ficha técnico – económica, modificar la cláusula cuarta, valor del contrato, modificar la cláusula quinta, forma de pago, modificar la cláusula octava literal Q, obligaciones de las partes en el sentido de modificar la fecha de entrega de informes

COMPONENTE	TOTAL PRESUPUESTO 2023 + 2024	Redistribución 2- MODIFICACIÓN 3 CON PREDIOS		ADICIÓN 1	TOTAL CONTRATO DESPUÉS DE MODIFICACIONES
PERSONAL- COMPONENTE 1	\$3.122.119.367	\$393.998.769		\$1.617.901.802	\$5.134.019.938
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 1	\$1.985.707.704	\$108.495.660		\$280.535.180	\$2.374.738.544

Página 101 de 127

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

EJECUCION-OBRA-COMPONENTE 1	\$26.154.112.525	\$14.850.991.241		\$553.567.233	\$41.558.670.999
EJECUCION-INTERVENTORIA-COMPONENTE 1	\$3.133.056.447				\$3.133.056.447
SOCIAL-COMPONENTE 1	\$150.000.000	\$40.656.720			\$190.656.720
APOYO LOGISTICO-COMPONENTE 1	\$1.043.930.670			\$276.955.506	\$1.320.886.176
COMPRA DE PREDIOS	\$21.330.656.474		\$12.925.717.102		\$8.404.939.372
GESTION COMPRA DE PREDIOS	\$55.200				\$55.200
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 2	\$108.495.660		-\$108.495.660		
EJECUCION-OBRA-COMPONENTE 2	\$15.719.969.635		\$13.651.998.924		\$2.067.970.711
EJECUCION-INTERVENTORIA-COMPONENTE 2	\$1.866.788.128				\$1.866.788.128
ESTUDIOS Y DISEÑOS-COMPONENTE 3	\$253.702.185				\$253.702.185
EJECUCION-OBRA-COMPONENTE 3	\$12.859.363.689	\$10.589.841.239			\$23.449.204.928
EJECUCION-INTERVENTORIA-COMPONENTE 3	\$1.510.800.000				\$1.510.800.000
HONORARIOS EDU GERENCIA 8% + IVA	\$6.464.845.980	\$2.473.675.241	-\$1.309.999.084	\$259.796.965	\$7.888.319.102
HONORARIOS EDU COMPRA PREDIOS 3% + IVA	\$761.506.407		-\$461.448.101		\$300.058.306
POLIZAS	\$50.000.000				\$50.000.000
GMF	\$386.060.439			\$10.915.839	\$396.976.278
GMF RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$44.818.128			\$327.475	\$45.145.603
TOTAL	\$96.945.988.638	\$28.457.658.871	\$28.457.658.871	\$3.000.000.000	\$99.945.988.638

Solicitud de modificación número 4, adición por veinticinco mil novecientos veintiséis millones sesenta y ocho mil diecisiete pesos m.l. (\$25.926.068.017), ampliación por tres (3) meses, contados a partir del día 30 de octubre del 2025 hasta el día 31 enero del 2026 y otrosí para modificar la ficha técnico – económica, modificar la cláusula cuarta, valor del contrato, modificar la cláusula quinta y forma de pago.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

COMPONENTE	TOTAL CI 96269	Adición 2	TOTAL CI 96269 DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN 4
PERSONAL-COMPONENTE 1	\$ 5.134.019.938	\$ 2.393.128.205	\$ 7.527.148.143
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 1	\$ 2.374.738.544	\$ 2.509.285.609	\$ 4.884.024.153
EJECUCIÓN-OBRA-COMPONENTE 1	\$ 41.558.670.999	\$ 17.540.450.692	\$ 59.099.121.691
EJECUCIÓN-INTERVENTORÍA-COMPONENTE 1	\$ 3.133.056.447		\$ 3.133.056.447
SOCIAL-COMPONENTE 1	\$ 190.656.720	\$ 686.950.000	\$ 877.606.720
APOYO LOGÍSTICO-COMPONENTE 1	\$ 1.320.886.176	\$ 438.933.712	\$ 1.759.819.888
COMPRA DE PREDIOS	\$ 8.404.939.372		\$ 8.404.939.372
GESTIÓN COMPRA DE PREDIOS	\$ 55.200		\$ 55.200
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 2			
EJECUCIÓN-OBRA-COMPONENTE 2	\$ 2.067.970.711		\$ 2.067.970.711
EJECUCIÓN-INTERVENTORÍA-COMPONENTE 2	\$ 1.866.788.128		\$ 1.866.788.128
ESTUDIOS Y DISEÑOS-COMPONENTE 3	\$ 253.702.185		\$ 253.702.185
EJECUCIÓN-OBRA-COMPONENTE 3	\$ 23.449.204.928		\$ 23.449.204.928
EJECUCIÓN-INTERVENTORÍA-COMPONENTE 3	\$ 1.510.800.000		\$ 1.510.800.000
HONORARIOS EDU GERENCIA 8% + IVA	\$ 7.888.319.102	\$ 2.243.744.830	\$ 10.132.063.932
HONORARIOS EDU COMPRA PREDIOS 3% + IVA	\$ 300.058.306		\$ 300.058.306
PÓLIZAS	\$ 50.000.000		\$ 50.000.000
GMF	\$ 396.976.278	\$ 103.249.972	\$ 500.226.250
GMF RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 45.145.603	\$ 10.324.997	\$ 55.470.600
TOTAL	\$ 99.945.988.638	\$25.926.068.017	\$ 125.872.056.655

Solicitud de modificación número 5, adición n°3. Por tres mil trescientos treinta y cinco millones ciento cuarenta mil cuatrocientos seis pesos m.l. (\$3.335.140.406), otrosí n°3 para modificar la ficha técnico – económica, modificar la cláusula cuarta, valor del contrato y modificar la cláusula quinta, forma de pago.

COMPONENTE	TOTAL CI 96269	Adición 2	Adición 3	TOTAL CI 96269 DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN 5
PERSONAL-COMPONENTE 1	\$ 5.134.019.938	\$ 2.393.128.205	\$ -	\$ 7.527.148.143
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 1	\$ 2.374.738.544	\$ 2.509.285.609	\$ 474.757.183	\$ 5.358.781.336
EJECUCIÓN-OBRA-COMPONENTE 1	\$ 41.558.670.999	\$ 17.540.450.692		\$ 59.099.121.691
EJECUCIÓN-INTERVENTORÍA-COMPONENTE 1	\$ 3.133.056.447		\$ -	\$ 3.133.056.447
SOCIAL-COMPONENTE 1	\$ 190.656.720	\$ 686.950.000	\$ -	\$ 877.606.720
APOYO LOGÍSTICO-COMPONENTE 1	\$ 1.320.886.176	\$ 438.933.712	\$ -	\$ 1.759.819.888
COMPRA DE PREDIOS	\$ 8.404.939.372		\$ -	\$ 8.404.939.372

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

GESTIÓN COMPRA DE PREDIOS	\$ 55.200		\$ -	\$ 55.200
ESTUDIOS Y DISEÑOS - COMPONENTE 2	\$ -		\$ -	\$ -
EJECUCIÓN-OBRA- COMPONENTE 2	\$ 2.067.970.711		\$ -	\$ 2.067.970.711
EJECUCIÓN- INTERVENTORÍA- COMPONENTE 2	\$ 1.866.788.128		\$ -	\$ 1.866.788.128
ESTUDIOS Y DISEÑOS- COMPONENTE 3	\$ 253.702.185		\$ -	\$ 253.702.185
EJECUCIÓN-OBRA- COMPONENTE 3	\$ 23.449.204.928		\$ 2.557.136.602	\$ 26.006.341.530
EJECUCIÓN- INTERVENTORÍA- COMPONENTE 3	\$ 1.510.800.000		\$ -	\$ 1.510.800.000
HONORARIOS EDU GERENCIA 8% + IVA	\$ 7.888.319.102	\$ 2.243.744.830	\$ 288.636.289	\$ 10.420.700.221
HONORARIOS EDU COMPRA PREDIOS 3% + IVA	\$ 300.058.306			\$ 300.058.306
PÓLIZAS	\$ 50.000.000		\$ -	\$ 50.000.000
GMF	\$ 396.976.278	\$ 103.249.972	\$ 13.282.120	\$ 513.508.370
GMF RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 45.145.603	\$ 10.324.997	\$ 1.328.212	\$ 56.798.812
TOTAL	\$ 99.945.988.638	\$25.926.068.017	\$ 3.335.140.406	\$ 129.207.197.061

Solicitud de modificación número 6, Adición n°4. Por DOCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M.L. (\$12.561.900.678). Ampliación n°3 por 10 meses, desde el 1 de febrero hasta el 30 de noviembre de 2026, ambas fechas inclusive. Otrosí n°4: modificar la ficha técnico – económica. Modificar la cláusula cuarta, valor del contrato. Modificar la cláusula quinta, forma de pago

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

RUBRO	COMPONENTE	TOTAL CI 96269	Adicion 4	TOTAL CI 96269 DESPUÉS DE LA MODIFICACIÓN 6
23SPE0020342010123-2350208	PERSONAL-COMPONENTE 1	\$ 7.527.148.143	\$ 1.527.806.465	\$ 9.054.954.608
23SPE0020342010223-2350208	ESTUDIOS Y DISEÑOS -	\$ 5.358.781.336	\$ -	\$ 5.358.781.336
23SPE0020342010323-2350205	EJECUCION-OBRA-COMPONENTE	\$ 59.099.121.691	\$ 7.792.338.178	\$ 66.891.459.869
23SPE0020342010323-2350208	EJECUCION-INTERVENTORIA-	\$ 3.133.056.447	\$ -	\$ 3.133.056.447
23SPE0020342010423-2350206	SOCIAL-COMPONENTE 1	\$ 877.606.720	\$ -	\$ 877.606.720
23SPE0020342010523-2350103	APOYO LOGISTICO-	\$ 1.759.819.888	\$ 271.470.073	\$ 2.031.289.961
23SPE0020342010623-2350207	COMPRA DE PREDIOS	\$ 8.404.939.372	\$ -	\$ 8.404.939.372
23SPE0020342011023-2350208	GESTION COMPRA DE PREDIOS	\$ 55.200	\$ -	\$ 55.200
23SPE0020342020223-2350208	ESTUDIOS Y DISEÑOS -	\$ -	\$ -	\$ -
23SPE0020342020323-2350205	EJECUCION-OBRA-COMPONENTE	\$ 2.067.970.711	\$ -	\$ 2.067.970.711
23SPE0020342020323-2350208	EJECUCION-INTERVENTORIA-	\$ 1.866.788.128	\$ -	\$ 1.866.788.128
23SPE0020342030223-2350208	ESTUDIOS Y DISEÑOS-	\$ 253.702.185	\$ -	\$ 253.702.185
23SPE0020342030323-2350205	EJECUCION-OBRA-COMPONENTE	\$ 26.006.341.530	\$ 1.828.098.988	\$ 27.834.440.518
23SPE0020342030323-2350208	EJECUCION-INTERVENTORIA-	\$ 1.510.800.000	\$ -	\$ 1.510.800.000
	HONORARIOS EDU GERENCIA 8%	\$ 10.420.700.221	\$ 1.087.156.744	\$ 11.507.856.966
	PREDIOS 3% + IVA	\$ 300.058.306	\$ -	\$ 300.058.306
	POLIZAS	\$ 50.000.000	\$ -	\$ 50.000.000
	GMF	\$ 513.508.370	\$ 50.027.482	\$ 563.535.852
	GMF RENDIMIENTOS FINANCIERO	\$ 56.798.812	\$ 5.002.748	\$ 61.801.560
	TOTAL	\$ 129.207.197.061	\$ 12.561.900.678	\$ 141.769.097.739

2.5 Relación de las ausencias temporales o definitivas y reasignaciones de supervisión:

Durante los meses del presente informe, se cuenta con los siguientes cambios el personal de supervisión y apoyo asignado para la supervisión y desarrollo del Contrato Interadministrativo por parte de la UAEBE.

El 14 de diciembre de 2023 se modifica la Designación de supervisión unipersonal con apoyos de la siguiente manera:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

SUPERVISORES	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
DANIEL AGUIRRE RIOS	TODOS		X
YEISON HUMBERTO CORREA GONZALEZ	TODOS	X	
LUCY ARBEY RIVERA OSORIO			X
DIANA MILENA ESCOBAR GARCIA	SUPLENTE	X	
APOYOS	COMPONENTE	Ingreso	Sustitución
LINA YANET VELASCO ARIZA	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y CONTABLE		

El 19 de enero de 2024 se hizo la modificación de la vigilancia de la ejecución del presente contrato, mediante acta No. 2 del día 11 de enero del año 2024, en razón de lo anterior, se cambia el supervisor del contrato por Laura Victoria Gómez Naranjo.

El 26 de febrero de 2024 se modifica la Designación de supervisión unipersonal con apoyos de la siguiente manera:

SUPERVISORES	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
ERICA VALENCIA OSORIO	SUPLENTE	X	
APOYOS	COMPONENTE	Ingreso	Sustitución
MARLON ANDRÉS MESA SIERRA	TECNICO	X	
LINA YANET VELASCO ARIZA	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y		

	CONTABLE		
FRANCISCO JAVIER DOMINGUEZ MUNIVE	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y CONTABLE		X
LEIDY VIVIANA VILLEGAS MUÑOZ	ADMINISTRATIVO - FINANCIERO Y CONTABLE	X	
ANA MARIA PALACIO PATIÑO	JURIDICO		X
CARLOS EDUARDO ZULUAGA LÓPEZ	JURIDICO	X	

El 19 de junio de 2024 se modifica la Designación de supervisión unipersonal con apoyos de la siguiente manera:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

SUPERVISORES DE APOYO	COMPONENTE	NOVEDAD	
		Ingreso	Sustitución
Leidy Viviana Villegas Muñoz	Administrativo y Financiero		X
Lina Yanet Velasco Ariza	Administrativo y Financiero		X
Carlos Eduardo Zuluaga López	Jurídico		X
Zuleima Alejandra Cañola Urán	Administrativo y Financiero	X	
Carolina Cataño Velásquez	Técnico	X	
José David López Montoya	Jurídico	X	

2.6 Informe de la materialización de riesgos y su mitigación

Durante la ejecución del contrato No. 4600096269 de 2022 en el mes de agosto del año 2025 según la matriz de riesgos establecida y la descripción de los mismos en el documento del contrato no se evidencia ninguna materialización y en la descripción no aparece ningún tipo de riesgos para la realización de los informes de supervisión desde lo financiero y administrativo.

2.7 Evaluación al contratista

Durante el desarrollo del contrato No. 4600096269 de 2022, para el periodo del mes de agosto 2025, se le realiza evaluación al contratista con una calificación del 71.60 %

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Evaluación del Contratista

Numero de Contrato: 4600096269
 Objeto del Contrato: Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el
 Numero Evaluación: 6
 Periodo Evaluado: AGOSTO 2025

Componentes	Criterios	% Peso específico	Calificación	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIRTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	4,00	3,20
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	3,00	2,40
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALÚE TAMBIÉN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	4,00	9,60
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y TÉCNICOS EN LA FACTURACIÓN	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	4,00	5,60
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTÍAS	3	4,00	2,40
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMÁS EVALÚE EL RECURSO HUMANO Y A LOGÍSTICA)	40	3,00	24,00
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS POR LA SUPERVISIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	10	3,00	6,00

Componente	% Ponderación	% Calificación	% Calificación Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	16,00	16,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20	17,60	17,60
JURÍDICO	10	8,00	7,55
TÉCNICO	50	30,00	37,50

% Calificación Total	71,60
----------------------	-------

% Total Calificación acumulado	78,65
--------------------------------	-------

2.8 Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

El contrato No. 4600096269 de 2022 celebrado con la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) se informó mediante oficio No. E 202300003150 radicado en el Distrito No. 202310293278 del 5 de septiembre de 2023 que se dio inicio a la auditoría “Cumplimiento Gestión Contractual Unidad Buen Comienzo” para la vigencia 2022 con corte a junio 2023 y se generaron hallazgos en el mes de diciembre de 2023, por lo cual la UAEBE realizó un Plan de Mejoramiento Único con las acciones correctivas para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Distrital de Medellín.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ENTE AUDITOR	TIPO DE AUDITORIA	TIPO DE HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA CONTINUA
CONTRALORÍA	Auditoria de cumplimiento gestión contractual Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Con Incidencia Administrativa, Fiscal y Disciplinaria	"Doble reconocimiento de actividades contempladas en la administración y en las actas de obra por falta de control y debilidades en la Supervisión Contrato 4600096269 EDU, cuyo objeto es: "Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín", <i>"contrato 3306 - 41 de 2022, el cual se derivó del convenio interadministrativo señalado, que en las actas de obra de la 1 a la 6 del contratista que ejecutó la obra (Consorcio Infraestructura G&R), en el Centro Infantil PARQUE LOS DESEOS se pagaron los conceptos de Póliza por \$8.951.781, Gestión social o comunicaciones \$17.260.000, Seguridad y salud en el trabajo por \$20.273.635, Seguridad y salud en el trabajo por \$22.499.260 y</i> <i>Protocolo de Bioseguridad en obra SARS COVID 19 por \$1.739.696, para un total de \$70.724.371,50, pagos que no son aplicables para las mismas dichos valores deben ser asumidos dentro del porcentaje de administración (A) como</i>	Establecer y socializar con la interventoría y los contratistas puntos de control previos a los pagos que prevengan una nueva ocurrencia del hallazgo	Plan estratégico de mejora de la ruta contractual y supervisión, en esa ruta de debe de incluir temas presupuestales, que implique por ejemplo: *Capacitaciones en 3 sentidos: las que otorga el secop, las que da suministro y las que da UAEBEC. *Tips y recordatorios por parte de la Directora a los responsables de los procesos * Comité de supervisión, para revisar dificultades conjuntas y estado de los contratos. * Seguimiento presupuestal a los contratos * Apoyo a la supervisión.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

			<i>se tiene estipulado en la ficha técnica"</i>		
CONTRALORÍA	Auditoría de cumplimiento gestión contractual Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Con Incidencia Administrativa, Fiscal y Disciplinaria	"Doble reconocimiento de actividades contempladas en la administración y en las actas de obra por falta de control y debilidades en la Supervisión Contrato 4600096269 EDU, cuyo objeto es: "Contrato interadministrativo de mandato sin representación de gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín" <i>contrato 3302-229 del 2022, el cual se derivó del convenio interadministrativo señalado, que en el Jardín Infantil MAMA CHILA, se pagó el concepto de Póliza por \$4.765.849, toda vez que fueron pagados en el ítem (A) de administración, como se tiene estipulado en la ficha técnica.</i>	Establecer y socializar con la interventoría y los contratistas puntos de control previos a los pagos que prevengan una nueva ocurrencia del hallazgo	Plan estratégico de mejora de la ruta contractual y supervisión, en esa ruta de debe de incluir temas presupuestales, que implique por ejemplo: *Capacitaciones en 3 sentidos: las que otorga el secop, las que da suministro y las que da UAEBE. *Tips y recordatorios por parte de la Directora a los responsables de los procesos * Comité de supervisión, para revisar dificultades conjuntas y estado de los contratos. * Seguimiento presupuestal a los contratos * Apoyo a la supervisión.

Mediante la Actuación Especial de Fiscalización PQRSD 157 con Radicado E-20246001608 – de 2024 Radicado Interno 202410150753, el 30 de abril se da respuesta a la solicitud realiza por Contraloría Distrital de Medellín y se generaron hallazgos en el mes de agosto de 2024, por lo cual la UAEBE realizó un Plan de Mejoramiento Único con las acciones correctivas para subsanar y corregir las causas que dieron origen a los hallazgos identificados por la Contraloría Distrital de Medellín.

N° de Hallazgo por Vigencia Fiscal (A)	Nombre de la Auditoría (B)	Descripción del Hallazgo (E)	Hallazgo Administrativo Con Presunta Incidencia (Lista desplegable) (F)	Análisis de Causas (H)	Acción de Mejoramiento/Correctiva (J)
--	----------------------------	------------------------------	---	------------------------	---------------------------------------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CDM-2024-008	Actuación Especial de Fiscalización PQRSD 157 de 2024 - Unidad Administrativa Buen Comienzo - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Contrato 4600096269, vigencia de 2022 a 31 de mayo de 2024	HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 1 CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. Debilidades en la planeación Económica frente a la adquisición de los predios donde funcionaba la Funeraria la Esperanza.	Con Incidencia Administrativa y Disciplinaria	Falta de planeación para la compra de los predios, teniendo en cuenta que los mismos no cumplían con el POT idoneo para el desarrollo de un jardín infantil. Falta de análisis jurídico toda vez que los inmuebles se encuentran en un plan parcial que obliga al distrito a realizar cualquiera de las siguientes 3 actividades para poder desarrollar el jardín infantil a: 1. modificar el plan parcial mediante decreto distrital o 2. desarrollar la unidad de actuación urbanística que comprende media manzana o 3. adquirir la unidad de actuación.	1.1. Socializar con el equipo de infraestructura de la UAE Buen Comienzo, las buenas prácticas para la selección de predios donde se pretendan desarrollar proyectos de infraestructura para la atención de Primera Infancia. 1.2. Implementar una lista de chequeo que permita la verificación de cumplimiento de normatividad técnica, administrativa y financiera previo al inicio de proyectos de infraestructura.
CDM-2024-009	Actuación Especial de Fiscalización PQRSD 157 de 2024 - Unidad Administrativa Buen Comienzo - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Contrato 4600096269, vigencia de 2022 a 31 de mayo de 2024	HALLAZGO ADMINISTRATIVO No 2 CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA. Debilidades en la fase de planeación por parte de la EDU previa a la realización del contrato para la intervención en el proyecto Santa Eufrasia. Contrato de obra 3302-325 y contrato de interventoría 3306-19, del 2023	Con Incidencia Administrativa y Disciplinaria	Falta de planeación al momento de contratar la obra civil, toda vez que no correspondía a cambios ornamentales y/o adecuaciones locativas, sino modificaciones espaciales y cambio de uso. Ademas, teniendo en cuenta la antigüedad del inmueble y el cambio de uso, se hace necesario un estudio de vulnerabilidad, el cual no se hizo previo a la contratación de obra.	2.1. Socializar con el equipo de infraestructura de la UAE BC la normatividad vigente respecto a los trámites previos a la realización de cualquier modificación espacial y/o cambio de uso para los inmuebles de la UAEBC. 2.2 Implementar una lista de chequeo que permita la verificación de cumplimiento de normatividad técnica, administrativa y financiera previo al inicio de proyectos de infraestructura.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

3.1 Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110070123	71400000	2320103001	200391	4100000863	50094681	4800014188
110000224	71400000	2320202005	200391	4100000891	50098418	4800014879
110000224	71400000	2320201003	200391	4100000891	50098418	4800014879
110000224	71400000	2320202008	200391	4100000891	50098418	4800014879
110000224	71400000	2320202005	200391	4100000896	50099142	4800015121
110000224	71400000	2320202005	200391	4000117728	50099142	4800015122
110000224	71400000	2320202008	200391	4000117728	50099142	4800015122
110000224	71400000	2320202005	200391	4000118353	50099683	4800015254
110000224	71400000	2320202008	200391	4000118353	50099683	4800015254
110000224	71400000	2320202005	240019	4000118349	50099683	4800015256
110000224	71400000	2320202008	240019	4000118349	50099683	4800015256
110090124	71400000	2320202005	200391	4000119222	50100417	4800015430
110000124	71400000	2320202005	200391	4000119222	50100417	4800015430
110090124	71400000	2320202008	200391	4000119222	50100417	4800015430
110000124	71400000	2320202008	200391	4000119222	50100417	4800015430
110000125	71400000	2320101001020703	250011	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	2320101001020708	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	2320101001020750	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	2320101001020760	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200808	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200850	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200860	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200803	250011	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	2320202008	240151	4000121282	50101851	4800015795
110000125	71400000	232020200860	250012	4000121282	50101851	4800015795
110000225	71400000	2320101001020 7	240151	4000121282	50101851	4800015795

Consolidado de reservas o cambios presupuestales:

Se solicitó la constitución de reservas presupuestal por valor de \$429.555.826 con recursos destinados para la ejecución del contrato 4600096269 de 2022, celebrado entre el Distrito

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín – Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo y La Empresa de Desarrollo Urbano Edu, misma que se aprobó a través de la resolución de reservas 202450002251-SHP R 714 de enero 24 de 2024, por medio de la cual se constituye reservas presupuestales excepcionales 2023 correspondientes a Gerencia Buen Comienzo, previa incorporación al presupuesto General del Distrito de Medellín 2024

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160070123	71400000	2320103001	200391	4100000863	50094681	4800014188

3.2 Relación de los pagos realizados por parte de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo.

Registro Presupuestal (Nº Pedido)	Nº Factura	Fecha de Contabilización	Nº Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (Valor Recibido)
4800014188	PT. 03-8228	2/03/2023	5000698082	\$ 1.396.297.244
	PT. 03-8228	2/03/2023	5000698082	\$ 3.952.208.419
	FA1098	6/03/2023	5000698235	\$ 1.518.245.859
	FA1098	24/04/2023	5000702459	\$ 1.654.929.167
	FA1098	24/04/2023	5000702459	\$ 1.996.951.917
	FA1098	24/04/2023	5000702459	\$ 1.955.256.502
	FA1098	24/04/2023	5000702459	\$ 2.555.911.175
	PT. 03-8265	25/04/2023	5000702517	\$ 3.952.208.419
	FA1189	29/12/2023	5000726635	\$ 2.606.935.891
	FA1189	29/12/2023	5000726635	\$ 300.327.336
	FA1189	29/12/2023	5000726635	\$ 3.952.208.419
	FA1189	29/12/2023	5000726635	\$ 66.014.656
4800015254	PT.03-8862	19/09/2024	5000740966	\$ 655.921.086
	PT.03-8862	19/09/2024	5000740964	\$ 7.046.349.841
4800014879	PT.03-8862	19/09/2024	5000740960	\$ 9.074.496.346
	038862	19/09/2024	5000740881	\$ 9.074.496.346
4800015256	FA1189	22/10/2024	5000743877	\$ 9.589.623.505
4800015254	PT.03-8902	22/10/2024	5000743829	\$ 4.164.958.677
	PT.03-8903	22/10/2024	5000743865	\$ 2.225.470.078
4800015122	PT.03-8903	22/10/2024	5000743879	\$ 722.346.823
4800014879	PT.03-8903	22/10/2024	5000743878	\$ 5.148.992.692

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	PT.03-8902	22/10/2024	5000743828	\$ 1.000.000.000
	PT.03-8902	22/10/2024	5000743827	\$ 5.148.992.692
	PT.03-8903	22/10/2024	5000743868	\$ 1.702.014.617
	PT.03-8902	22/10/2024	5000743826	\$ 9.074.496.346
4800014188	FA1457	19/11/2024	5000746009	\$ 81.632.787
4800015122	PT.03-8956	6/12/2024	5000749108	\$ 777.396.388
4800015121	PT.03-8956	6/12/2024	5000749107	\$ 103.016.199
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749107	\$ 504.848.741
4800014879	PT.03-8956	6/12/2024	5000749097	\$ 1.609.183.904
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749317	\$ 1.000.000.000
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749317	\$ 1.000.000.000
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749102	\$ 7.204.591.952
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749097	\$ 3.925.503.655
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749317	\$ 1.223.489.037
	PT.03-8955	6/12/2024	5000749065	\$ 2.740.203.035
	PT.03-8956	6/12/2024	5000749317	\$ 6.334.293.311
4800014188	FA1485	11/12/2024	5000750891	\$ 210.912.396
	FA1485	11/12/2024	5000750891	\$ 137.010.643
4800015430	PT.03-8977	17/12/2024	5000753128	\$ 61.710.134
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753127	\$ 226.926.155
4800015254	PT.03-8977	17/12/2024	5000753120	\$ 1.330.812.673
4800015122	PT.03-8977	17/12/2024	5000753119	\$ 1
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753119	\$ 892.391.848
4800014879	PT.03-8977	17/12/2024	5000753118	\$ 1.782.727.958
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753118	\$ 1.253.763.759
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753118	\$ 528.964.200
	PT.03-8977	17/12/2024	5000753118	\$ 1.782.727.958
4800015430	PT.03-8976	18/12/2024	5000753184	\$ 1.174.433.583
	PT.03-8976	18/12/2024	5000753198	\$ 1.872.070.534
4800015256	PT.03-8975	18/12/2024	5000753176	\$ 912.932.157
4800015795	PT. 03-9263	18/06/2025	5000763745	\$ 64.148.688
	PT. 03-9263	18/06/2025	5000763745	\$ 295.706.377
	PT. 03-9263	18/06/2025	5000763745	\$ 159.264.425
	PT. 03-9263	18/06/2025	5000763745	\$ 304.393.377
	PT. 03-9260	18/06/2025	5000763740	\$ 2.899.536.178
	PT. 03-9261	18/06/2025	5000763741	\$ 1.408.796.333

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	PT. 03-9262	18/06/2025	5000763744	\$ 2.692.555.300
	PT. 03-9259	18/06/2025	5000763738	\$ 337.500.000

3.3 Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Pedido	Grupo de compras	Denominación GrpComp	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto-pedido	Valor Facturado proyecto-pedido	Saldo proyecto-pedido
4600096269	4800014188	243	Buen Comienzo	200391	Fortalecimiento de ambientes asociados a la atención de la primera infancia Medellín	\$ 26.337.050.830	\$ 26.337.050.829	\$ 1
	4800015122					\$ 2.392.135.060	\$ 2.392.135.060	\$ 0

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

480001512 1					\$ 607.864.940	\$ 607.864.940	\$ 0
480001487 9					\$ 70.608.937.80 8	\$ 70.608.937.80 8	\$ 0
480001525 4					\$ 15.423.512.35 5	\$ 15.423.512.35 5	\$ 0
480001525 6	207	Educación	240019	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa de la ciudad Medellín	\$ 10.502.555.66 2	\$ 10.502.555.66 2	\$ 0
480001543 0	243	Buen Comienzo	200391	Fortalecimiento de ambientes asociados a la atención de la primera infancia Medellín	\$ 3.335.140.406	\$ 3.335.140.406	\$ 0
480001579 5	243	Buen Comienzo	250012	Construcción de jardines infantiles 25pp99 Medellín	\$ 7.792.338.178	\$ 7.792.338.178	\$ 0
480001579 5	243	Buen Comienzo	240151	Fortalecimiento administrativo y de la infraestructura física para la atención de la primera infancia Medellín	\$ 4.400.000.000	\$ 0	\$ 4.400.000.00 0
480001579 5	243	Buen Comienzo	250011	25pp03- fortalecimiento de la atención integral a la primera infancia comuna 3	\$ 369.562.500	\$ 369.562.500	\$ 0

3.4 Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 104.742.695.406
Adiciones/Reducción	-\$ 7.796.706.768
Adición 01	\$ 3.000.000.000
Adición 02	\$ 25.926.068.017
Adición 03	\$ 3.335.140.406
Adición 04	\$ 12.561.900.678
Total valor del contrato con adición o reducción	\$ 141.769.097.739

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Total pagos realizados (Admón.+ Honorarios)	\$ 137.369.097.738
Porcentaje de ejecución financiera	97%

3.5 Relación de la ejecución de los recursos entregados para administración

Para el mes de agosto se presentaron ejecuciones presupuestales de los recursos entregados en administración por valor de \$4.428.249.079 y un acumulado por valor de \$41.909.238.462, según se relaciona a continuación:

RECURSOS ENTREGADOS PARA ADMINISTRACION POR COMPONENTE Fecha de Corte: AGOSTO DE 2025					
COMPONENTE	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	COMPROMETIDO ACUMULADO AL MES DE AGOSTO DEL 2025	Ejecutado en agosto de 2025	Ejecución Acumulada al 30 de Agosto de 2025	Pendiente por Ejecución
PERSONAL	141.769.097.739	6.905.445.086	324.820.803	5.462.852.077	1.442.593.009
APOYO LOGISTICO		1.108.767.952	39.039.356	909.722.419	199.045.533
SOCIAL Y COMUNICACIONES		453.020.850	201.598	162.202.210	290.818.640
ESTUDIOS Y DISEÑOS		3.592.398.551	103.537.258	2.562.213.702	1.030.184.849
EJECUCION		90.871.752.488	3.922.106.749	26.838.222.041	64.033.530.448
COMPRA DE PREDIOS		5.793.330.463		5.770.427.988	22.902.475
POLIZA		37.222.292		37.222.292	-
GRAVAMEN FINANCIERO		569.419.620	38.543.315	166.375.733	403.043.887
TOTALES	141.769.097.739	109.331.357.302	4.428.249.079	41.909.238.462	67.422.118.840

3.6 Relación de los pagos de honorarios causados contra ejecución de los recursos entregados para administración.

Para este periodo el subtotal de honorarios más IVA fue de \$417.899.989 y el total de los honorarios después de todas las deducciones corresponden a \$379.270.578, como se relaciona a continuación:

HONORARIOS A PAGAR Fecha de Corte: agosto 2025

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

		AGOSTO DE 2025
Ejecución con honorarios del 8%		\$ 4.389.705.764
Ejecución con honorarios del 3%		\$ 0
Pólizas y gravamen ejecutado		\$ 38.543.315
Total ejecución del mes		\$ 4.428.249.079
Honorarios	8%	\$ 351.176.461
Honorarios	3%	\$ 0
IVA Honorarios	19%	\$ 66.723.528
Subtotal honorarios mas IVA		\$ 417.899.989
Rte Fte	11%	\$ 38.629.411
TOTAL HONORARIOS		\$ 379.270.578

CONTROL DE HONORARIOS ENTREGADOS				
Recursos de Honorarios despues de IVA		\$ 3.209.136.514		
Recursos Entregados antes de IVA		\$ 2.696.753.373		
IVA Honorarios		\$ 512.383.141		
Mes	Ejecución/Mes	Total Honorarios Pagado Antes de Rte	Saldo Honorarios Entregados Después de IVA	Total Pagado Después de Rte
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
MARZO	\$ 571.447.283	\$ 54.401.781	\$ 3.154.734.732	\$ 49.373.045

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

ABRIL	\$ 483.484.313	\$ 46.027.707	\$ 3.108.707.026	\$ 41.773.045
MAYO	\$ 936.028.364	\$ 85.566.338	\$ 3.023.140.688	\$ 77.656.845
JUNIO	\$ 731.806.020	\$ 69.665.648	\$ 2.953.475.039	\$ 63.225.967
JULIO	\$ 930.405.389	\$ 87.558.252	\$ 2.865.916.787	\$ 79.464.632
AGOSTO	\$ 742.361.785	\$ 70.278.274	\$ 2.795.638.513	\$ 63.781.963
SEPTIEMBRE	\$ 1.518.233.493	\$ 144.535.829	\$ 2.651.102.685	\$ 131.175.374
OCTUBRE	\$ 1.062.153.587	\$ 100.756.229	\$ 2.550.346.456	\$ 91.442.628
NOVIEMBRE	\$ 1.126.129.728	\$ 105.617.227	\$ 2.444.729.228	\$ 95.854.290
DICIEMBRE	\$ 2.810.832.672	\$ 249.134.946	\$ 2.195.594.283	\$ 226.105.665
ENERO DEL 2024	\$ 5.356.344.109	\$ 200.016.741	\$ 1.995.577.542	\$ 181.527.799
FEBRERO DE L2024	\$ 963.111.288	\$ 91.688.195	\$ 1.903.889.347	\$ 83.212.815
MARZO DEL 2024	\$ 1.467.387.479	\$ 137.551.298	\$ 1.766.338.049	\$ 124.836.472
ABRIL DEL 2024	\$ 138.698.370	\$ 12.864.198	\$ 1.753.473.852	\$ 11.675.070
MAYO DEL 2024	\$ 119.236.588	\$ 10.770.677	\$ 1.742.703.174	\$ 9.775.069
JUNIO DEL 2024	\$ 181.365.851	\$ 17.266.029	\$ 1.725.437.145	\$ 15.670.010
JULIO DEL 2024	\$ 562.899.719	\$ 53.265.971	\$ 1.672.171.175	\$ 48.342.225
AGOSTO DEL 2024	\$ 660.854.065	\$ 62.913.307	\$ 1.609.257.868	\$ 57.097.791
SEPTIEMBRE DEL 2024	\$ 1.248.678.676	\$ 102.754.521	\$ 1.506.503.346	\$ 93.256.204
OCTUBRE DEL 2024	\$ 1.426.205.270	\$ 135.774.742	\$ 1.370.728.605	\$ 123.224.135
NOVIEMBRE DEL 2024	\$ 1.681.759.405	\$ 160.103.495	\$ 1.210.625.109	\$ 145.304.013
DICIEMBRE DE 2024	\$ 2.221.065.303	\$ 210.546.541	\$ 1.000.078.568	\$ 191.084.256
ENERO DE 2025	\$ 1.652.927.116	\$ 157.358.661	\$ 842.719.907	\$ 142.812.903
FEBRERO DE 2025	\$ 513.495.979	\$ 48.884.817	\$ 793.835.090	\$ 44.366.053
MARZO DE 2025	\$ 1.435.826.803	\$ 136.690.711	\$ 657.144.378	\$ 124.055.435
ABRIL DE 2025	\$ 984.716.105	\$ 90.367.882	\$ 566.776.496	\$ 82.014.549
MAYO DE 2025	\$ 1.358.035.722	\$ 129.285.001	\$ 437.491.495	\$ 117.334.286

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

JUNIO DE 2025	\$ 1.688.831.481	\$ 160.776.757	\$ 276.714.738	\$ 145.915.040
JULIO DE 2025	\$ 2.906.667.423	\$ 276.714.739	\$ 0	\$ 251.136.065
AGOSTO DE 2025	\$ 4.428.249.079	\$ 417.899.989	-\$ 417.899.989	\$ 379.270.578
Total	\$ 41.909.238.464	\$ 3.627.036.503	-\$ 417.899.989	\$ 3.291.764.221

Nota: Con la aprobación del presente informe de supervisión se autoriza la legalización del valor de \$417.899.989 que se encuentre en la cta. de ahorros 22018040883-3 y que corresponde a lo ejecutado del mes de AGOSTO.

3.7 Relación de los informes de ejecución de recursos:

Informe ejecución de recursos entregados en administración correspondiente al mes de agosto del año 2025.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Código: FO-GEHA-462	DE-GEHA Informe Ejecución de Recursos Entregados en Administración	 Alcaldía de Medellín Gobernando con Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión: 07		
Información general y financiero del convenio o contrato		
1. Entidad administradora	Empresa de Desarrollo Urbano - EDU	
2. Fecha de corte	31-ago-25	
3. Dependencia responsable	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOCIAL BUEN COMIENZO	
4. Número y fecha del convenio o contrato	4600096269 DE 2022	
5. Objeto del convenio o contrato	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN DE GERENCIA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DE MEDELLÍN.	
6. Valor del convenio o contrato inicial (Incluye Honorarios)	\$ 96,945,988,638	
7. Número y fecha de pedidos presupuestales de las adiciones		
8. Valor total de las adiciones (Incluye Honorarios)	\$ 44,823,109,101	
9. Valor desembolsado por el ente distrital (Incluye recurso a administrar y honorarios cuando han sido desembolsados de manera conjunta)	\$ 135,421,296,054	
10. Valor total honorarios pactados en el convenio o contrato	\$ 11,807,915,272	
11. Valor honorarios pagados	\$ 2,771,645,017	
12. Valor total reintegrado por concepto de rendimientos financieros	\$ 6,907,395,024	
13. Valor total ejecutado del recurso desembolsado, a la fecha de corte del informe	\$ 42,733,081,792	
14. Valor total reintegrado por concepto de recursos no ejecutados	\$ 0	
15. Saldo pendiente por ejecutar	\$ 92,688,214,262	
16. Fecha acta de liquidación		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Relación de ejecución (sólo recursos para administrar) Valores en pesos				
17. Concepto	18. Saldo ejecución anterior	19. Movimiento ejecutado en el periodo	20. Saldo final ejecutado	21. Observaciones
JARDINES INFANTILES NUEVOS	23,101,056,735	2,226,311,164	25,327,367,899	
ADECUACIONES INTEGRALES	2,483,542,799	0	2,483,542,799	
ADECUACIONES INTEGRALES	11,896,389,849	809,971,697	12,706,361,546	
PP LIBERTAD	0	0	0	
PP PALMITAS	0	0	0	
PP CHAMBACU	0	1,391,966,216	1,391,966,216	
PP MONTECARLO Y CARAMBOLAS	0	0	0	
HONORARIOS	884,558,331	129,285,001	823,843,332	
22. Total ejecutado	\$ 38,175,547,714	\$ 4,557,534,078	\$ 42,733,081,792	
 23. Firma del interventor, supervisor u Ordendor del gasto Nombre: LAURA VICTORIA GÓMEZ NARANJO C.C. 1.037.588.086  24. Firma del contador público o revisor fiscal de la entidad mandataria (Art. 3º Decreto 1514/98) Nombre: LEIDY JOHANA RUA MONTOYA C.C. 1.152.687.109 T.P. 232980 T				

3.8 Relación de los informes de reintegros financieros:

Para el mes de agosto de 2025 se presentaron solicitudes y causaciones de rendimientos financieros, como se muestra a continuación:

Valor recursos a reintegrar en el periodo de recursos administrar	\$ 574.806.297
Valor recursos a reintegrar en el periodo honorarios	\$ 58.039.281

3.9 Resumen de la ejecución de los recursos en administración y las diferentes acciones financieras y contables:

Valor inicial de los recursos entregados en administración	\$ 97.151.543.264,00
Valor inicial Honorarios por recursos entregados en administración	\$ 7.591.452.142,00
Adiciones /Reducción	-\$ 7.796.706.768
Adición 01	\$ 3.000.000.000
Adición 02	\$ 25.926.068.017
Adición 03	\$ 3.335.140.406

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Adición 03	\$ 12.561.900.678
Valor inicial más modificaciones de los recursos a administrar	\$ 129.961.182.467,00
Valor inicial más modificaciones de los honorarios	\$ 11.807.915.272,00
Desembolsos realizados por recursos entregados en administración	\$ 134.597.783.187,00
Desembolsos realizados por honorarios	\$ 2.771.314.551,00
Porcentaje de ejecución financiera	97%

3.10 Informe de ejecución acumulada:

ÍTEM	TOTAL PRESUPUESTO CON MODIFICACIONES 2023-2024-2025	Ejecución acumulada	Pendiente por Ejecución	% de ejecución
PERSONAL	\$ 9.054.954.608	\$ 5.462.852.077	\$ 3.592.102.531	60,33%
APOYO LOGISTICO	\$ 2.031.289.961	\$ 909.722.419	\$ 1.121.567.542	44,79%
SOCIAL Y COMUNICACIONES	\$ 877.606.720	\$ 162.202.210	\$ 715.404.510	18,48%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 5.612.483.521	\$ 2.562.213.702	\$ 3.050.269.819	45,65%
EJECUCION	\$ 103.304.515.673	\$ 26.838.222.041	\$ 76.466.293.633	25,98%
COMPRA DE PREDIOS	\$ 8.404.994.572	\$ 5.770.427.988	\$ 2.634.566.584	68,65%
HONORARIOS 8%	\$ 9.670.468.038	\$ 2.874.816.996	\$ 6.795.651.042	29,73%
HONORARIOS 3%	\$ 252.149.838	\$ 173.112.840	\$ 79.036.998	68,65%
POLIZA	\$ 50.000.000	\$ 37.222.292	\$ 12.777.708	74,44%
IVA 19%	\$ 1.885.297.396	\$ 579.106.669	\$ 1.306.190.728	30,72%
GMF	\$ 625.337.412	\$ 166.375.733	\$ 458.961.679	26,61%
TOTAL	\$ 141.769.097.739	\$ 45.536.274.966	\$ 96.232.822.773	32,12%

4. INFORME JURÍDICO:

Durante el período de ejecución del presente informe no se conoce de reclamaciones ni controversias.

A la fecha no se han dado procesos que hayan generado multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2024	30/12/2026	06/01/2023	\$1,275,836,857
		Cumplimiento	30/12/2022	30/06/2025	06/01/2023	\$1,275,836,857
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2022	30/06/2025	06/01/2023	\$1,275,836,857

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	30/12/2022	30/12/2024	06/01/2023	\$290.000.000

Se presentan las pólizas ajustadas de acuerdo con la solicitud radicada bajo el N° 202430029628 y de conformidad con la modificación N° 3, suscrita el 4 de julio de 2024.

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2024	30/10/2027	16/08/2024	\$1,637.675.481
		Cumplimiento	30/12/2022	30/04/2026	16/08/2024	\$1,637.675.481

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2022	30/04/2026	16/08/2024	\$1,637.675.481
--	--	---	------------	------------	------------	-----------------

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	30/12/2022	30/10/2025	16/08/2024	\$290.000.000

Modificación 4:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2024	31/01/2028	17/10/2024	\$2,086.424.447
		Cumplimiento	30/12/2022	31/07/2026	17/10/2024	\$2,086.424.447
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2022	31/07/2026	17/10/2024	\$2,086.424.447

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	30/12/2022	31/01/2026	17/10/2024	\$290.000.000

Modificación 5:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2024	31/01/2028	23/12/2024	\$2,144.151.705

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

	Cumplimiento	30/12/2022	31/07/2026	23/12/2024	\$2,144.151.705
	Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2022	31/07/2026	23/12/2024	\$2,144.151.705

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	31/01/2025	31/01/2026	17/10/2024	\$355.875.000

Modificación 6:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-47-994000045968	Calidad	30/12/2022	31/07/2026	16/07/2025	\$2,361,583,054
		Cumplimiento	30/12/2022	31/07/2026	16/07/2025	\$2,361,583,054
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/12/2024	31/08/2028	16/07/2025	\$2,361,583,054

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Solidaria de Colombia	520-74-994000021793	Responsabilidad civil extracontractual	31/11/2026	30/11/2026	16/07/2025	\$355,875,000

OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, para el mes de agosto de 2025 se autoriza la legalización del valor de \$417.899.989, por concepto de honorarios, que se encuentra en la cta. De ahorros 22018040883-3 y que corresponde a lo ejecutado en dicho mes.

Atentamente,


LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO
 Supervisora - Directora Técnica
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO

Elaboro:	Reviso y Aprobó:
 Emmanuel Roldan Hernández Apoyo técnico a la Supervisión Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo	 Marlon Andrés Mesa Sierra Coordinador de Infraestructura Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo
 Zuleima Alejandra Cañola Uran Apoyo administrativo, financiero y contable a la Supervisión	